



CUENTA MUNICIPALIDAD DE LAJA 2019 2019







De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695, Art.67, cada municipio de nuestro país debe realizar su Cuenta Pública, la cual da a conocer la gestión de quien lidera una comuna. Es de esta manera que, en las siguientes páginas se presenta las principales gestiones y ejecución de proyectos realizados durante el año 2019.

En el presente documento, queda de manifiesto la gestión, trabajo y las principales líneas de acción que, como Alcalde de la comuna de Laja, lideró desde diciembre del año 2016, dando cuenta sobre las acciones más relevantes de acuerdo a las necesidades de nuestra gente, y que hemos gestionado y concretado durante el año 2019.

En el presente documento, nuestra comunidad lajina podrá reconocer y confirmar los avances que hemos logrado como comuna. Propuestas que hemos trabajado junto a nuestro equipo de profesionales, para convertirlas en obras y programas que respondan a las necesidades y demandas de nuestra comunidad. De esta manera presento ante el Concejo Municipal y la comunidad de Laja, la Cuenta Pública Gestión Municipal 2019, correspondiente a un nuevo año de logros y desafíos de esta administración. Logros y desafíos que sin duda proyectan el trabajo de seguir concretando iniciativas para los próximos años, de manera responsable y visionaria, y por sobretodo con el apoyo y el sentido social de nuestra gente y su sentido social, para conseguir una comuna más participativa e inclusiva, para que todos seamos parte de este progreso.

Vladimir Fica Toledo. Alcalde de Laja









Contenido

FORMA EN QUE LA PREVISIÓN DE IN	N PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, INDICANDO GRESOS Y GASTOS SE HA CUMPLIDO EFECTIVAMENTE, COMO ASIMISMO, CIPIO.	EL
A 1 BALANCE DE LA EJECUCIÓN	PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (INGRESOS)	5
A 2 BALANCE DE LA EJECUCIÓN	PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (GASTOS)	6
A 3 SITUACIÓN PRESUPUESTAR	IA MUNICIPAL INGRESOS AÑO 2019	7
A 4 SITUACIÓN PRESUPUESTAR	IA MUNICIPAL GASTOS AÑO 2019	8
	UNICIPIO Y SERVICIOS TRASPASADOS EDUCACIÓN Y SALUD AL	
A 6 TRANSFERENCIAS SECTOR P	PRIVADO	10
A 7 SUBVENCIONES MUNICIPAL	.ES	11
A 8 TRANSFERENCIAS A OTRAS	ENTIDADES PÚBLICAS	14
A 9 SERVICIOS A LA COMUNIDA	۱D	15
	Supuestaria de ingresos departamento de educación mun	_
A 11 BALANCE EJECUCIÓN PRES	UPUESTARIA DE GASTOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICI	PAL16
A 12 SITUACIÓN PRESUPUESTAF	RIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INGRESOS AÑO 2019	18
A 13 SITUACIÓN PRESUPUESTAF	RIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN GASTOS AÑO 2019	19
A 14 BALANCE DE EJECUCIÓN PI	RESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL 2019	20
ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGR	ARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO, ASÍ COMO RAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJE	TIVOS
B 1 GENERALIDADES SOBRE LA	A COMUNAA COMUNA	ERSION
a) DEFICIT HIDRICO DEL MUI	NDO RURAL	21
b) CONECTIVIDAD RURAL E I	NTERURBANA	21
c) DESARROLLO URBANO		22
d) OFICINA DE LA VIVIENDA.		23
e) DEPORTE		26
,		
<u>-</u> .	LLO DE ACCIÓN LOCAL (PRODESAL)	
	A EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	
	TIVOS GENERALES SEGÚN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	
B 4 ESTADO DE PROYECTOS Y PR	ROGRAMAS CON SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y MONTOS	65
B 4 ACTIVIDADES Y PROGRAMA	S DESARROLLADOS EN EL AÑO 2019	72
 PROGRAMA ACTIVIDADES 	MUNICIPALES	72





2	2. PROGRAMAS SOCIALES	75
3	3. PROGRAMAS DEPORTIVOS RECREATIVOS	87
4	4. ACTIVIDADES CULTURALES	88
C. GE	STIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO AL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	90
	ESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON LA CUENTA DEL PORCENTAJE DE ENCIAS DE SUS INTEGRANTES	92
E. EJECU	INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN A LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERIODO Y AQUELLOS EN CIÓN, SEÑALANDO ESPECIFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO	
OBSER	RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS LUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, Y DE LAS RVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN PLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	98
F 1	INFORMES RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AÑO 2019	98
F 2 F	RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	99
F 3 J	UICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD FUE PARTE EL 20191	00
G. DE CO	CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓ RPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES1	
G 1	CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS1	02
G 2	CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A TIPO DE ENTIDADES	
H.	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PARIMONIO MUNICIPAL1	.09
l.	INDICADORES QUE DAN CUENTA DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD1	10
l 1	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN1	10
۱2	DEPARTAMENTO DE SALUD	21
J 1	POLÍTICA RECURSOS HUMANOS1	35
J 2	MODIFICACIÓN PLANTA MUNICIPAL1	36
J 3	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 20191	37
K	OTROS HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL AÑO 2019	11





A. EL BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, INDICANDO LA FORMA EN QUE LA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS SE HA CUMPLIDO EFECTIVAMENTE, COMO ASIMISMO, EL DETALLE DE LOS PASIVOS DEL MUNICIPIO.

A 1.- BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (INGRESOS)

SUBT.	ITEM	INGRESOS	MONTO M\$	%
03		CcC Tributos sobre el uso de bienes y la realización de	1.225.489	16,19%
		actividades		
	01	Patentes y tasas por Derechos	509.572	6,73%
	02	Permisos y Licencias	514.822	6,80%
	03	Participación e impuesto Territorial-Art 37 DL № 3063 de 1979	201.095	2,66%
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	272.060	3,59%
	01	Del sector privado	3.483	0,05%
	03	De otras Entidades Públicas	268.577	3,55%
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	65.813	0,87%
	01	Arriendo de Activos no financieros	43.406	0,57%
	03	Intereses	22.407	0,30%
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	30.426	0,40%
	01	Venta de Bienes	11.427	0,15%
	02	Venta de Servicios	18.999	0,25%
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.523.449	46,54%
	01	Recuperación y reembolsos por licencias médicas	20.858	0,28%
	02	Multas y sanciones pecuniarias	98.759	1,30%
	03	Participación del Fondo Común Municipal	3.368.913	44,50%
	04	Fondos de Terceros	381	0,01%
	99	Otros	34.538	0,46%
10		CXC VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0,00%
	03	Vehículos	0	0,00%
	99	Otros activos no Financieros	0	0,00%
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS	44.646	0,59%
	10	Ingresos por percibir	44.646	0,59%
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	676.291	8,93%
	01	Del sector privado	80	0,00%
	03	De otras entidades públicas	676.211	8,93%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	1.732.916	22,89%
		TOTAL	7.571.090	100,00%





A 2.- BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (GASTOS)

SUBT.	ITEM	GASTOS	MONTO M\$	%
21		GASTOS EN PERSONAL	1.768.662	23,36%
	01	Personal de Planta	975.624	12,89%
	02	Personal Contrata	310.732	4,10%
	03	Otras Remuneraciones	91.906	1,21%
	04	Otros gastos en personal	390.400	5,16%
22		BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	2.166.757	28,62%
	01	Alimentos y bebidas	28.930	0,38%
	02	Téxtiles, vestuario y calzados	12.746	0,17%
	03	Combustibles y lubricantes	38.487	0,51%
	04	Mat. de uso o consumo	110.494	1,46%
	05	Servicios básicos	357.075	4,72%
	06	Mantenimiento y reparaciones	40.748	0,54%
	07	Publicidad y difusión	28.020	0,37%
	08	Servicios generales	1.465.789	19,36%
	09	Arriendos	27.363	0,36%
	10	Servicios financieros y de seguros	17.523	0,23%
	11	Servicios técnicos y profesionales	21.207	0,28%
	12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	18.375	0,24%
23		PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	0	0,00%
	01	Prestaciones previsionales	0	0,00%
	03	Prestaciones sociales del empleador	0	0,00%
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	777.007	10,26%
	01	Al sector privado	303.694	4,01%
	03	A otras entidades públicas	473.313	6,25%
25		INTEGROS AL FISCO	0	0,00%
	01	Impuestos	0	0,00%
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	14.904	0,20%
	01	Devoluciones	5.524	0,07%
	02	Compensaciones por daños a terceros	9.000	0,12%
	04	Aplicación de fondos de terceros	380	0,01%
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	45.624	0,60%
	01	Terrenos	0	0,00%
	03	Vehículos	0	0,00%
	04	Mobiliario y otros	16.373	0,22%
	05	Máquinas y equipos	11.516	0,15%
	06	Equipos informáticos	5.877	0,08%
	07	Programas informáticos	9.025	0,12%
	99	Otros	2.833	0,05%
31		INICIATIVAS DE INVERSION	1.158.456	15,30%
	01	Estudios básicos	70.459	0,93%
	02	Proyectos	1.087.997	14,37%
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0,00%
	03	A otras entidades públicas	0	0,00%
34		CxP SERVICIO DE LA DEUDA	0	0,00%
	07	Deuda Flotante	0	0,00%
		TOTAL GASTOS	5.931.410	
		SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	1.639.680	21,66%
		TOTAL	7.571.090	100,00%





A 3.- SITUACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL INGRESOS AÑO 2019

PORCENTAJE INGRESOS PERCIBIDOS AL 31/12/2019 RESPECTO A PRESUPUESTO 100%

SUBT.	ITEM	INGRESOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESO	SALDO
			INICIAL	VIGENTE	PERCIBIDO	PRESUPUESTARIO
03		CcC Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	1.150.418	1.225.489	1.225.489	0
	01	Patentes y tasas por Derechos	458.493	509.572	509.572	0
	02	Permisos y Licencias	494.200	514.822	514.822	0
	03	Participación e impuesto Territorial-Art 37 DL № 3063 de 1979	197.725	201.095	201.095	0
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.000	272.060	272.060	0
	01	Del sector privado	0	3.483	3.483	0
	03	De otras Entidades Públicas	70.000	268.577	268.577	0
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	70.546	65.813	65.813	0
	01	Arriendo de Activos no financieros	58.546	43.406	43.406	0
	03	Intereses	12.000	22.407	22.407	0
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	60.411	30.426	30.426	0
	01	Venta de Bienes	39.600	11.427	11.427	0
	02	Venta de Servicios	20.811	18.999	18.999	0
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.125.347	3.523.449	3.523.449	0
	01	Recuperación y reembolsos por licencias médicas	17.000	20.858	20.858	0
	02	Multas y sanciones pecuniarias	139.100	98.759	98.759	0
	03	Participación del Fondo Común Municipal	2.962.547	3.368.913	3.368.913	0
	04	Fondos de Terceros	700	381	381	0
	99	Otros	6.000	34.538	34.538	0
10		CXC VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0
	03	Vehículos	0	0	0	0
	99	Otros activos no financieros	0	0	0	0
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS	20.000	44.646	44.646	0
	10	Ingresos por percibir	20.000	44.646	44.646	0
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	5.210	701.837	676.291	25.546
	01	Del sector privado	0	80	80	0
	03	De otras entidades públicas	5.210	701.757	676.211	25.546
15		SALDO INICIAL DE CAJA	750.000	1.732.916	1.732.916	0
		TOTAL	5.251.932	7.596.636	7.571.090	25.546





A 4.- SITUACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL GASTOS AÑO 2019

PORCENTAJE OBLIGACIÓN DEVENGADA AL 31/12/2019 RESPECTO A PRESUPUESTO 78%

SUBT.	ITEM	GASTOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	OBLIGACION	SALDO
			INICIAL	VIGENTE	DEVENGADA	PRESUPUESTARIO
21		GASTOS EN PERSONAL	2.232.416	2.159.725	1.768.662	391.063
	01	Personal de Planta	1.419.573	1.304.914	975.624	329.290
	02	Personal Contrata	335.995	335.995	310.732	25.263
	03	Otras Remuneraciones	88.065	97.465	91.906	5.559
	04	Otros gastos en personal	388.783	421.351	390.400	30.951
22		BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	2.209.429	2.415.294	2.166.758	248.536
	01	Alimentos y bebidas	37.660	40.095	28.930	11.165
	02	Téxtiles, vestuario y calzados	24.700	26.655	12.746	13.909
	03	Combustibles y lubricantes	30.700	40.800	38.487	2.313
	04	Mat. de uso o consumo	136.988	172.262	110.494	61.768
	05	Servicios básicos	357.600	357.800	357.075	725
	06	Mantenimiento y reparaciones	40.590	57.291	40.748	16.543
	07	Publicidad y difusión	41.825	45.315	28.021	17.294
	08	Servicios generales	1.449.168	1.549.641	1.465.789	83.852
	09	Arriendos	28.698	32.476	27.363	5.113
	10	Servicios financieros y de seguros	20.500	20.500	17.523	2.977
	11	Servicios técnicos y profesionales	19.900	49.087	21.207	27.880
	12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	21.100	23.372	18.375	4.997
23		PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0
	01	Perstaciones Previsionales	0	0	0	0
	03	Perstaciones sociales del empleador	0	0	0	0
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	742.971	825.753	777.007	48.746
	01	Al sector privado	305.469	342.470	303.694	38.776
	03	A otras entidades públicas	437.502	483.283	473.313	9.970
25		INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0
	01	Impuestos	0	0	0	0
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	2.000	16.388	14.904	1.484
	01	Devoluciones	1.000	6.388	5.524	864
	02	Compensaciones por daños a terceros	0	9.000	9.000	0
	04	Aplicación de fondos de terceros	1.000	1.000	380	620
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40.906	101.874	45.624	56.250
	01	Terrenos	0	9.000	0	9.000
	03	Vehículos	0	0	0	0
	04	Mobiliario y otros	8.906	24.815	16.373	8.442
	05	Máquinas y equipos	22.300	37.908	11.516	26.392
	06	Equipos informáticos	6.000	8.109	5.877	2.232
	07	Programas informáticos	2.000	9.200	9.025	175
	99	Otros activos no financieros	1.700	12.842	2.833	10.009
31		INICIATIVAS DE INVERSION	24.200	2.005.310	1.158.457	846.853
	01	Estudios básicos	0	204.689	70.459	134.230
	02	Proyectos	24.200	1.800.621	1.087.998	712.623
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	10.000	0	10.000
	03	A otras entidades públicas	0	10.000	0	10.000
34		CXP SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0
	07	Deuda Flotante	0	0	0	0
35		SALDO FINAL DE CAJA	10	62.292	0	62.292
		TOTAL	5.251.932	7.596.636	5.931.412	1.665.224





A 5.- DETALLE DE PASIVOS MUNICIPIO Y SERVICIOS TRASPASADOS EDUCACIÓN Y SALUD AL 31 DE DICIEMBRE 2019

CUENTAS	M\$
Pasivo Corriente	696.938
Deuda Corriente	647.773
Depósitos de Terceros	636.048
Acreedores Presupuestarios	11.725
Otras	49.165
Documentos Caducados	41.361
Otros	7.804
Pasivo no Corriente	0
Deuda no Corriente	0
Deuda pública interna	0
TOTAL PASIVO	696.938

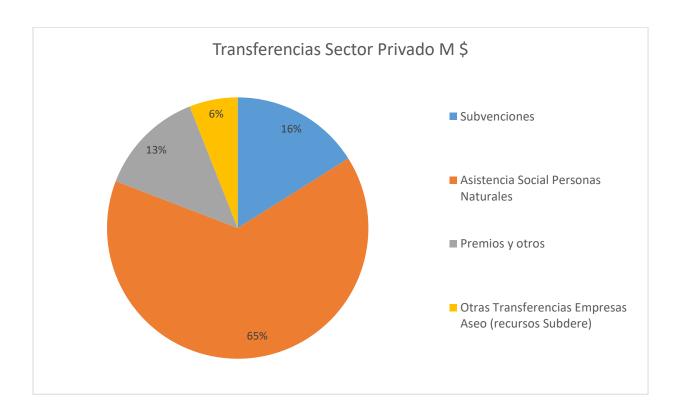




A 6.- TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO

ITEM 24 01 AÑO 2019

DENOMINACIÓN	MONTO M \$
Subvenciones	48.784
Asistencia Social Personas Naturales	196.727
Premios y otros	40.024
Otras Transferencias Empresas Aseo (recursos Subdere)	18.159
TOTAL	303.694







A 7.- SUBVENCIONES MUNICIPALES

La Municipalidad de Laja en su presupuesto anual incorpora recursos para Subvenciones Municipales, las que se otorgaron a las Organizaciones Sociales tras postular, cumpliendo los requisitos establecidos en las bases.

Es asi como el año 2019 se otorgaron recursos a 83 organizaciones entre Junta de Vecinos, Clubes de la Tercera Edad, Clubes Deportivos, Talleres Laborales, Comités de Agua Potable, entre otros; los que sumaron una inversión total de \$54.985.867.-

ORGANIZACIONES SOCIALES	MONTO OTORGADO
Unión Comunal JJ.VV	7.200.000
Unión Comunal de Clubes Rurales La Estrella	4.500.000
Unión Comunal Clubes Tercera Edad de LAJA	5.312.850
Juntas de Vecinos	
Junta de Vecinos Altos de Altos de Fútaleufu	299.980
Junta de Vecinos Apelahue	250.000
Junta de Vecinos Barrio Norte	300.000
Junta de Vecinos Cerro la Virgen	320.000
Junta de Vecinos El Mirador	200.000
Junta de Vecinos la Colonia	300.000
Junta de Vecinos Las Playitas	300.000
Junta de Vecinos Los Cerezos	284.890
Junta de Vecinos Los Ciénogos	300.000
Junta de Vecinos Nivequeten	250.000
Junta de Vecinos Pablo Neruda	250.000
Junta de Vecinos Pedro de Valdivia y Figueroa	290.600
Junta de Vecinos Quelen Quelen Alto	250.000
Junta de Vecinos Quiebrafrenos	250.000
Junta de Vecinos Quinquehue	200.000
Junta de Vecinos Quillayal	250.000
Junta de Vecinos Río Laja	283.990
Junta de Vecinos Río Polcura	250.000
Junta de Vecinos Rucahue	250.000
Junta de Vecinos Rucahue Sur	300.000
Junta de Vecinos Santa Ana	250.000
Junta de Vecinos Sector Los Pantanillos	300.000
Junta de Vecinos Villa Celulosa	300.000
Junta de Vecinos Villa Laja	266.000
Junta de Vecinos Villa Los Jardines	299.990
Junta de Vecinos Villa Nuevo Amanecer	300.000





Clubes de la Tercera Edad	
Asociación de Pensionados Facela	279.800
Club Adulto Mayor Costanera Sur	304.827
Club adulto Mayor Curaco Las Toscas	250.000
Club Adulto Mayor Hospital de Laja	600.000
Club Adulto Mayor Lazos de Amor	600.000
Club Adulto Mayor Nuevo Milenio	235.620
Club Adulto Mayor Nuevo Renacer de Santa Elena	250.000
Club Adulto Mayor Pablo Neruda	350.000
Club Adulto Mayor Padre Felix Eicher	250.000
Club Adulto Mayor Quiebrafrenos	250.000
Club Adulto Mayor Quillayal	250.000
Club Adulto Mayor Renacer de las Playas	250.000
Club de la Tercera Edad Años Dorados	250.000
Club de la Tercera Edad el Progreso de las Camelias de la Colonia	250.000
Club de la Tercera Edad Eterna Primavera	250.000
Club de la Tercera Edad Gabriela Mistral	600.000
Club de la Tercera Edad la Estrella de Santa Ana	250.000
Clubes Deportivos	
Club atlético Nueva Generación	250.000
Club Deportivo Amigos de Quinquehue	297.140
Club Deportivo Adolfo Wilckens La Palma	250.000
Club Deportivo Producción	350.000
Club de Deportes Laja	350.000
Club Deportivo Mil	350.000
Club Deportivo Ríos del Sur	350.000
Club Deportivo Manuel Rodríguez	350.000
Club Deportivo los Amigos de Quinquehue	294.620
Club Deportivo Rucahue Sur	300.000
Club Deportivo Las Toscas	350.000
Club Deportivo Técnica	350.000
Club Deportivo Unión las Ciénagas	250.000
Club Náutico Piraguistas de Laja	1.000.000
Talleres Laborales	
Taller Laboral las Maravillas de Laja	344.400
Taller Laboral Salomon Adonai	199.880
Taller Manos Maravillosas	300.000
Comités de Agua Potable	
Comité de Agua Potable Rural Aguas Cristalinas	250.000





Comité de Agua Potable Rural Cerro La Cruz de Laja	300.000
Comité de Agua Potable Rural El Progreso de Santa Elena	387.000
Comité de Agua Potable Rural Los Chorrillos	429.010
Comité de Agua Potable Rural Santa Ana	250.000
Otras Agrupaciones	
Agrupación Folclórica Allipén	950.000
Consejo de Desarrollo Hospitalario	300.000
Agrupación Cultural Amigos del Teatro	1.500.000
Grupo Folclórico Nivequetén	2.033.000
Conjunto de Proyección Folclórica Renacer	2.000.000
CDL Coordinadora de Desarrollo Local	2.500.000
Agrupación de Turismo Los Amigos del Caballo	3.600.000
Agrupación Folclórica Elia Esperanza	300.000
Agrupación Guatita Delantal	129.990
Agrupación Proy. Y Aplicación Floclórica y Teatro Quimantu	2.000.000
Consejo Comunal para la Discapacidad de Laja	250.000
Agrupación Cultural de Canto, Danza y Teatro Reencuentro	850.000
Agrupación de Tradiciones Ecuestres Carlos Gottschalk Villegas	250.000
Agrupación San Pablo de Laja	242.260
Agrupación Trabajadores Inversión a la Comunidad de Laja	250.000
Banda Ex Alumnos Viejos Héroes	200.000
Comité Productivo Las Reinas de la Miel	250.000
Villa Los Jardines	250.000

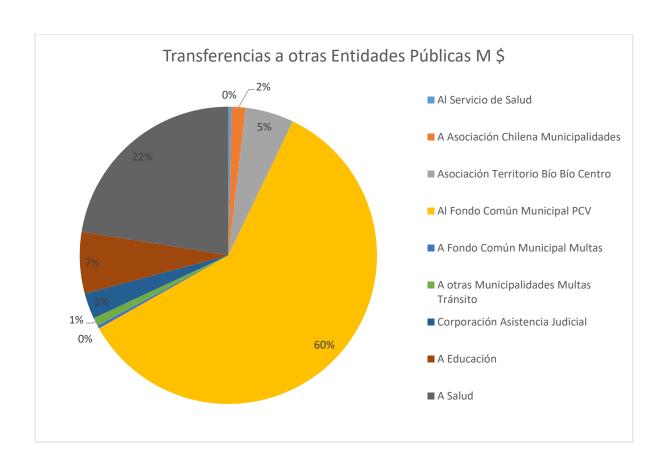




A 8.- TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

ITEM 24 03 AÑO 2019

DENOMINACIÓN	MONTO M \$
Al Servicio de Salud	1.630
A Asociación Chilena Municipalidades	7.187
Asociación Territorio Bío Bío Centro	25.000
Al Fondo Común Municipal PCV	282.441
A Fondo Común Municipal Multas	1.550
A otras Municipalidades Multas Tránsito	4.269
Corporación Asistencia Judicial	13.238
A Educación	31.732
A Salud	106.267
TOTAL	473.314



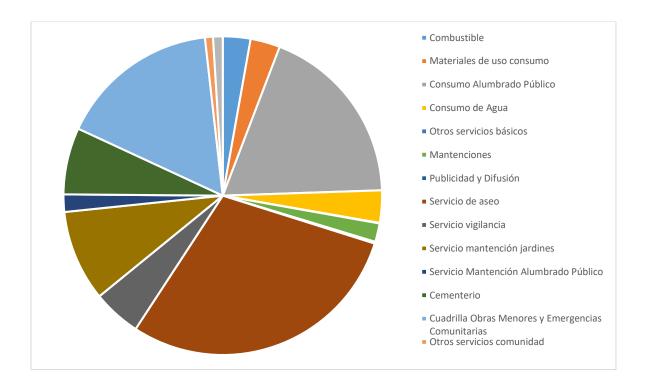




A 9.- SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Este item corresponde a gastos del Presupuesto Municipal que va en beneficio directo a los vecinos de la comuna, en las areas de: Alumbrado Público, Servicio de Aseo, Servicio de Vigilancia, Mantención de Plazas y Jardines, Mantención Cementerios, Personal de Obras Menores y Emergencias, entre otros. Estos gastos ascienden a un total de M\$ 1.372.175.-

DENOMINACIÓN	MONTO M \$
Combustible	38.487
Materiales de uso consumo	41.298
Consumo Alumbrado Público	255.915
Consumo de Agua	44.933
Otros servicios básicos	800
Mantenciones	25.913
Publicidad y Difusión	2.456
Servicio de aseo	402.727
Servicio vigilancia	67.219
Servicio mantención jardines	126.852
Servicio Mantención Alumbrado Público	24.284
Cementerio	93.001
Cuadrilla Obras Menores y Emergencias Comunitarias	223.678
Otros servicios comunidad	11.126
Adquisición activos no financiero	13.486
TOTAL	1.372.175







INICIATIVAS DE INVERSIÓN 2019

Estudios	M\$ 70.459
Proyectos	M\$ 1.087.998
TOTAL	M\$ 1.158.457

A 10.- BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

SUBT.	ITEM	INGRESOS	MONTO M\$	%
05		C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.772.255	94,64
	01	Del Sector Privado	0	0,00
	03	De Otras Entidades Públicas	9.772.255	94,64
08		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	464.120	4,50
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	431.767	4,18
	99	Otros	32.353	0,31
12		C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	88.855	0,86
	10	Ingresos por Percibir	88.855	0,86
15		SALDO INICIAL DE CAJA	0	0,00
		TOTALES	10.325.230	100

A 11.- BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

SUBT.	ITEM	GASTOS M\$	MONTO M\$	%
21		C x P Gastos en Personal	8.355.849	82,36
	01	Personal de Planta	3.057.378	30,13
	02	Personal a Contrata	2.749.258	27,10
	03	Otras Remuneraciones	2.549.213	25,13
22		C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.226.502	12,09
	01	Alimentos y Bebidas	38.966	0,38
	02	Textiles, Vestuario y Calzado	38.530	0,38
	03	Combustibles y Lubricantes	23.323	0,23
	04	Materiales de Uso o Consumo	288.024	2,84
	05	Servicios Básicos	249.593	2,46
	06	Mantenimiento y Reparaciones	15.355	0,15
	07	Publicidad y Difusión	12.377	0,12
	08	Servicios Generales	448.524	4,42





	09	Arriendos	4.735	0,05
	10	Servicios Financieros y de Seguros	15.853	0,16
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	71.022	0,70
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	20.200	0,20
23		C x P Prestaciones de Seguridad Social	100.596	0,99
	01	Prestaciones Previsionales	100.596	0,99
24		C x P Transferencias Corrientes	6.743	0,07
	01	Al Sector Privado	1.509	0,01
	03	A Otras Entidades Públicas	5.234	0,05
29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	145.377	1,43
	04	Mobiliario y Otros	30.624	0,30
	05	Máquinas y Equipos	33.335	0,33
	06	Equipos Informáticos	81.418	0,80
31		C x P Iniciativas de Inversión	242.294	2,39
	02	Proyectos	242.294	2,39
34		C x P Servicio de la Deuda	68.451	0,67
	07	Deuda Flotante	68.451	0,67
35		Saldo final de Caja	0	0,00
	Totales	TOTAL GASTOS	10.145.812	
		SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	179.418	1,74
		TOTAL	10.325.230	100

EVOLUCIÓN DE INGRESOS DURANTE EL PERÍODO 2016 - 2019.

AÑOS	INICIAL M\$	PERCIBIDO M\$
2016	7.894.861	8.583.027
2017	7.622.671	9.406.872
2018	9.316.369	10.154.663
2019	11.298.197	10.325.230

Se desprende de los datos analizados anteriormente que durante el período 2016 - 2019 los ingresos percibidos por el Departamento de Educación se han aumentado en M\$ 1.742.203, equivalentes a un 16.87%, QUEDANDO EN EVIDENCIA LA GESTIÓN DE TRAER RECURSOS EXTERNOS hacia esta unidad, como es el caso de fondos de proyectos FAEP, los cuales se han ido postulando y generando inversiones en infraestructura y apoyo a la gestión financiera del Departamento.

Así como también se puede considerar que en el año 2019, la gestión financiera del Departamento fue eficiente ya que se terminó con un superávit de M\$ 179.418, los cuales fueron parte del saldo inicial de caja para el año 2020.





A 12.- SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INGRESOS AÑO 2019

PORCENTAJE INGRESOS PERCIBIDOS AL 31/12/2019 RESPECTO A PRESUPUESTO 78%

SUBT.	ÍTEM	INGRESOS M\$	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUPUESTARIO
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.678.554	10.861.026	9.772.255	1.088.771
	01	Del sector privado	212.930	0	0	0
	03	De otras Entidades Públicas	10.465.624	10.861.026	9.772.255	1.088.771
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	289.968	656.122	464.120	192.002
	01	Recuperación y reembolsos por licencias médicas	289.868	550.351	431.767	118.584
	99	Otros	0	105.771	32.3653	73.418
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	80.000	88.500	88.855	-355
	10	Ingresos por percibir	80.000	88.500	88.855	-355
15		SALDO INICIAL DE CAJA	249.675	1.548.767		
TOTAL			11.298.197	13.154.415	10.325.230	1.280.418





A 13.- SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN GASTOS AÑO 2019

PORCENTAJE OBLIGACIÓN DEVENGADA AL 31/12/2019 RESPECTO A PRESUPUESTO 77%

SUBT.	ÍTEM	GASTOS	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	OBLIGACION	SALDO
		M\$	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADA	PRESUPUESTARIO
21		GASTOS EN PERSONAL	8.491.596	9.108.051	8.355.849	752.201
	01	Personal de Planta	2.033.838	3.147.651	3.057.378	90.974
	02	Personal Contrata	3.621.010	2.887.365	2.749.258	138.107
	03	Otras Remuneraciones	2.836.748	3.073.034	2.549.213	523.821
22		BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	1.976.868	1.877.216	1.226.502	650.714
	01	Alimentos y bebidas	98.730	71.730	38.966	32.764
	02	Textiles, vestuario y calzados	96.088	88.088	38.530	49.558
	03	Combustibles y lubricantes	25.740	29.240	23.323	5.917
	04	Mat. de uso o consumo	522.570	539.570	288.024	251.546
	05	Servicios básicos	251.020	285.670	249.593	36.077
	06	Mantenimiento y reparaciones	39.930	29.930	15.355	14.575
	07	Publicidad y difusión	13.410	13.410	12.377	1.033
	08	Servicios generales	575.280	658.293	448.524	209.769
	09	Arriendos	5.040	5.040	4.735	305
	10	Servicios financieros y de seguros	33.120	23.120	15.853	7.267
	11	Servicios técnicos y profesionales	270.170	95.160	71.022	24.138
	12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	45.770	37.965	20.200	17.766
23		PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	79.360	115.342	100.596	14.746
	01	Prestaciones Previsionales	79.360	115.342	100.596	14.746
	03	Prestaciones sociales del empleador	0	0	0	0
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.930	11.240	6.743	4.497
	01	Al sector privado	4.930	4.930	1.509	3.421
	03	A Otras Entidades Publicas	0	6.310	5.234	1.076
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	159.750	221.770	145.377	76.393
	03	Vehículos	0	0	0	
	04	Mobiliario y otros	28.200	43.200	30.624	12.576
	05	Máquinas y equipos	61.130	70.750	33.335	37.415
	06	Equipos informáticos	70.420	107.820	81.418	26.402
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	367.933	242.294	125.639
	01	Estudios básicos	0	0	0	0
	02	Proyectos	0	367.294	242.294	125.639
35		SALDO FINAL DE CAJA	585.693	1.384.411	0	1.384.411
		TOTAL	11.298.197	13.154.415	10.145.812	3.008.602
						/





A 14.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL 2019

INGRESOS

Cla	Clasificador		ificador Denominación		Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir	% de Ejecución
Subt	Item	Asig		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
05			C x C Transferencias Corrientes	688.388	1.076.325	1.067.041	9.284	0	99,1
	03		De Otras Entidades Públicas	688.388	1.076.325	1.067.041	9.284	0	99,1
		006	Del Servicio de Salud ¹	586.526	969.463	960.774	8.689	0	99,1
			Atención Primaria Ley № 19.378 Art. 49 ¹	463.358	463.358	458.191	5.167	0	98,9
			Aportes Afectados ¹	123.168	506.105	502.583	3.522	0	99,3
		101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	101.862	106.862	106.267	595	0	99,4
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	10.000	33.630	23.745	9.885	9.883	70,6
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	10.000	33.255	23.371	9.884	9.883	70,3
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	10.000	33.255	23.371	9.884	9.883	70,3
	99		Otros	0	375	374	1	0	99,7
		999	Otros	0	375	374	1	0	99,7
12			C x C Recuperación de Préstamos	0	4.421	4.421	0	0	100,0
	10		Ingresos por Percibir	0	4.421	4.421	0	0	100,0
15			Saldo Inicial de Caja	10.000	134.143	134.143	0	0	100,0
			TOTALES	708.388	1.248.519	1.229.350	19.169	9.883	98,5

GASTOS

Clasif	ficador	Denominación	Presup.	Presup.	Obligación	Saldo	Deuda	% de
Cules	lkana		Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible	Ejecución
Subt	Item		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
21		C x P Gastos en Personal	578.792	824.939	759.356	65.583	0	92,0
	01	Personal de Planta	340.696	340.696	329.807	10.889	0	96,8
	02	Personal a Contrata	223.187	236.958	229.395	7.563	0	96,8
	03	Otras Remuneraciones	14.909	247.285	200.153	47.132	0	80,9
22		C x P Bienes y Servicios de Consumo	125.945	374.032	260.050	113.982	0	69,5
	01	Alimentos y Bebidas	500	2.830	1.091	1.739	0	38,6
	02	Textiles, Vestuario y Calzado	2.000	3.750	2.603	1.147	0	69,4
	03	Combustibles y Lubricantes	8.200	8.200	8.122	78	0	99,0
	04	Materiales de Uso o Consumo	65.428	147.645	135.934	11.711	0	92,1
	05	Servicios Básicos	23.289	24.013	22.563	1.450	0	94,0
	06	Mantenimiento y Reparaciones	9.246	123.688	38.693	84.995	0	31,3
	07	Publicidad y Difusión	850	850	628	222	0	73,9
	08	Servicios Generales	5.892	45.832	36.859	8.973	0	80,4
	09	Arriendos	1.495	1.495	780	715	0	52,2
	10	Servicios Financieros y de Seguros	3.900	5.041	3.386	1.655	0	67,2
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	1.000	3.654	3.130	524	0	85,7
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4.145	7.034	6.261	773	0	89,0
26		C x P Otros Gastos Corrientes	0	369	359	10	0	97,3
	01	Devoluciones	0	369	359	10	0	97,3
29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	3.651	43.444	30.030	13.414	0	69,1
	04	Mobiliario y Otros	0	21.035	8.919	12.116	0	42,4
	05	Máquinas y Equipos	1.800	22.009	20.797	1.212	0	94,5
	06	Equipos Informáticos	0	400	314	86	0	78,5
	07	Programas Informáticos	1.851	0	0	0	0	100,0
35		Saldo Final de Caja	0	5.735	0	5.735	0	0,0
		TOTALES	708.388	1.248.519	1.049.795	198.724	0	84,1





B. LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS.

B 1.- GENERALIDADES SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA.

a) DEFICIT HIDRICO DEL MUNDO RURAL

En este año 2019, se continuó con el trabajo de generar iniciativas de acuerdo a la problemática del déficit hídrico en nuestra comuna. En este sentido se construyeron 5 pozos profundos en los sectores rurales: Quelen Quelen, Picul, La Pina, Los Lavanderos y el Observatorio. Éste último con resultado desfavorable, ya que no se encontró el caudal mínimo de agua.

La Municipalidad encargó topografías en diversos sectores para proyectar los sistemas de agua potable rural con la distribución en los sectores Santiago Chico, Peñablanca y Curaco Las Toscas. Con la colaboración de los profesionales de Asistencia Técnica se inicia la elaboración de los sistemas de distribución antes señalados, para postularlos a financiamiento 2020 su ejecución.

A su vez, para asegurar la entrega de agua a los vecinos que mantienen esta problemática, a través de la colaboración con la Gobernación Provincial por medio del arriendo de camiones aljibes para la distribución del agua potable, se logró entregar durante el año 2019, la cantidad de 29.087.330 litros. Es importante mencionar que el agua potable fue suministrada gratuitamente por la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC). En el caso de las familias que tienen un acceso más limitado, y no se puede ingresar con los camiones aljibes a la vivienda, se realizó la entrega del agua potable con camioneta municipal.

Durante el año se ejecutó y finalizaron las obras de construcción del sistema de agua potable rural de los sectores Quillayal, Los Ciénogos y Chorrillos, con una inversión cercana a los 800 millones, sistemas que permitirán distribuir agua alrededor de 160 viviendas, beneficiando a cerca de 650 habitantes.

En el sector Quiebrafrenos se elaboró el diseño de APR, el cual conecta a todas las viviendas del sector, por lo que se gestionará financiamiento correspondiente al año 2020, considerando recursos sectoriales, con una inversión cercana de 567 millones de pesos.

b) CONECTIVIDAD RURAL E INTERURBANA

En relación a la conectividad rural durante el año recién pasado, se ejecutó el Mejoramiento Ruta Q-20 sectores de María Dolores y Puente Perales Etapa II, obra que debe concluir durante el año 2020, con una inversión aproximada de M\$5.247.000. Asimismo, se inició la obra de conservación de caminos básicos de la ruta Q-250, correspondiente al sector La Colonia desde Violeta Parra, que considera aproximadamente 5 kilómetros, y cuyas obras permitirán cambiar el estándar técnico de la ruta, con tratamiento superficial doble y obras de saneamiento.

En la misma línea, se realizaron trabajos de conservación de camino básico en la ruta Q-232, correspondiente al sector Quiebrafrenos, que comprende aproximadamente 3 kilómetros, y cuyas obras también permitirán cambiar el estándar técnico de la ruta con tratamiento superficial doble y obras de saneamiento.





Además, en sector Quiebrafrenos se desarrolló y presentó a financiamiento el mejoramiento de los caminos vecinales de administración municipal, de una extensión aproximada de 3,3 kilómetros, intervención que permitirá ensanchar la faja, dejándola de 7 metros de ancho, y en donde también se considera construir carpeta de rodado con tratamiento superficial doble, obras de saneamiento, señaléticas y otros. El proyecto obtuvo la recomendación técnica favorable del MDS y aprobación del CORE, por tanto, se espera que se consiga su financiamiento en el corto plazo.

En el sector urbano se consiguió financiamiento para el bacheo en diversas calles y pasajes de la comuna, lo cual permitirá un mejor desplazamiento del parque vehicular.

Se trabajó con diversas Juntas de Vecinos lo que permitió la presentación de proyectos de repavimentación de la calle los Chorrillos y pasajes: Teniente Merino, Sauzalito, Chacabuco y los Acacios. Todos estos proyectos fueron postulados al 29° llamado de pavimentación participativa del MINVU, siendo todos seleccionados y financiados para ejecución 2020.

Al SERVIU se presentó el diseño de construcción de paseo peatonal en calle Alessandri y la repavimentación de la calle Prat, insumos necesarios para futuras postulaciones a financiamiento del FNDR 2020.

La construcción de aceras en la Avda. Los Ríos, desde Balmaceda hasta el sector polideportivo, fue presentado a financiamiento del FNDR 2019, obteniendo la recomendación técnica favorable del MDS y su financiamiento, que contempla una inversión aprox. M\$2.019.000. Esta iniciativa pretende mejorar el pavimento peatonal, aumentar el espacio público mediante la instalación de mobiliario urbano, arborización, instalación de nuevos paraderos, señaléticas e instalación de iluminación peatonal Led para que el tránsito de los peatones sea de manera segura. Se proyecta la ejecución de las obras durante el año 2020. En la misma línea de construcción de pavimentos peatonales, se presentó a financiamiento del FNDR 2019 la intervención de la calle Manuel Rodríguez en toda su extensión. Ésta proyecta la construcción de aceras por ambos costados de la calle, mobiliario urbano, y elementos podo táctiles para el tránsito seguro de las personas que tengan disminución de la visión, incorporando con ello, el concepto de accesibilidad universal en su diseño. El proyecto obtuvo la recomendación técnica favorable del MDS y aprobación del CORE, por lo cual se espera que se consiga su financiamiento en el corto plazo.

c) DESARROLLO URBANO

A través del Gobierno Regional del Biobío se postularon diversas iniciativas para recuperar y habilitar espacios públicos, tales como:

MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO SECTOR POLCURA – NIVEQUETÉN, LAJA, inversión aproximada de \$1.493.311.000, contemplando una superficie de intervención aprox.12.835 metros cuadrados, ubicada en sector ex anfiteatro Polcura. El proyecto obtuvo la recomendación técnica favorable del MDS y se espera se pueda concretar su financiamiento a través del Gobierno Regional, para poder ejecutar las obras.

CONSTRUCCIÓN PLAZA SECTOR PEDRO LAGOS, LAJA, con una inversión de \$381.581.000, y considera la construcción de espacio público de superficie aprox. 461,150 metros cuadrados, acondicionada con zonas de circulación, zonas de descanso, iluminación e instalación de mobiliario urbano, proyecto de riego, sombreaderos y otros. También contempla la construcción de la pavimentación del pasaje Pedro Lagos, el que hoy día se encuentra de materialidad en tierra. El proyecto obtuvo la recomendación técnica favorable del MDS y aprobación del CORE, por lo que se espera que se consiga su financiamiento en el corto plazo.





Un hito importante fue la materialización de la obra de Parque urbano en sector Capponi, que en su primera etapa se habilitaron 29.000 metros cuadrados. Es importante mencionar que el trabajo municipal no concluyó con la entrega de la obra a la comunidad, ya que se desarrolló la propuesta técnica para habilitar el resto de los terrenos municipales disponibles en el sector, plasmado en la iniciativa que se menciona a continuación.

CONSTRUCCIÓN PARQUE CAPPONI SEGUNDA ETAPA, LAJA inversión \$3.855.633.000. Esta iniciativa considera habilitar un espacio público, contemplando aproximadamente 39.000 metros cuadrados, desde la calle nueva 1 en nuevo Amanecer hasta la ruta Q-250. Se consideran obras de circulación peatonal, áreas verdes, skate park, proyecto de iluminación, zonas de juegos, cancha de pasto sintético, plazas activas, plaza canina y otros. El Proyecto obtuvo la recomendación técnica favorable del MDS y se espera se pueda priorizar su financiamiento a través del Gobierno Regional, para poder ejecutar las obras. Durante el año, el SERVIU contrató a una consultora especializada en diseño, para el desarrollo del proyecto Mejoramiento Plaza Cívica de la Comuna. Con ello, se fomentó la participación ciudadana presencial y online en las diversas etapas del proceso. Se espera su término en abril del 2020, para luego postular a ejecución con recursos sectoriales.

Por último, para recuperar terrenos aledaños al principal espejo de agua de nuestra comuna, se avanzó en las siguientes iniciativas:

CONSTRUCCIÓN PASEO COSTANERA SUR LAGUNA SEÑORAZA. Se concluyó la etapa de expropiación con inversión aproximada 400 millones de pesos. En consiguiente, se espera la ejecución durante el año 2020 de varias acciones, que contemplan la prolongación de la calle Costanera Sur, construcción de veredas, ciclovias, alumbrado público, instalación de miradores y mobiliario urbano y construcción de acceso peatonal que conecte con el parque Capponi. La inversión alcanza un monto aproximado de \$1.423.909.000.

Además, la municipalidad financió la topografía del sector nororiente de la laguna, realizando los estudios de títulos y tasaciones, para poder postular a financiamiento la expropiación de los terrenos en el mediano plazo.

d) OFICINA DE LA VIVIENDA

Luego de gestionar el financiamiento y ejecución de la planta de tratamiento Villa Las Almendras, finalmente se pudo realizar la entrega de las 70 viviendas a familias lajinas, poniendo fin a una larga espera que culminó el 30 de septiembre con la entrega a sus beneficiarios.

Un hito relevante es que el municipio financió el anteproyecto de Integración Social D.S. 19, de edificación en altura. Esta iniciativa implica la elaboración proyectos de urbanismo y edificación, para postular a futuros llamados del MINVU, y que contempla un proyecto habitacional que considera 210 departamentos, en edificios de cinco pisos, los cuales se proyectan en terreno municipal ubicado en Calle Los Guindos.

También se avanzó en el desarrollo de proyecto técnico con Área Sur para el Comité habitacional Nueva Ilusión, donde se consideran 300 soluciones habitacionales aproximadas, a emplazar en sector Altos del Laja.

Además, la Entidad Patrocinante municipal ingresó al SERVIU el diseño de arquitectura, proyecto sanitario y de especialidades, correspondiente a vivienda tipo unifamiliar tipo DS 49, de superficie 57m2





aproximadamente y se trabajó con el Comité habitacional de Las Ciénagas en futuro proyecto habitacional, en terreno municipal.

PROYECTO HABITACIONAL	DESCRIPCIÓN
Comité de vivienda Nueva Ilusión	Comité de 295 familias, en terreno ubicado en el sector Altos del Laja, conformada por inscripción desde los años 2009 - 2017. Se cuenta con personalidad jurídica vigente, con propuesta de loteo y vivienda en revisión por el SERVIU. Se pretende materializar la postulación durante el año 2020, a través del DS 49 Fondo Solidario de Elección de Vivienda.
Comité de vivienda Las Ciénagas	Comité de 45 familias del sector, en el cual se está trabajando para el desarrollo de proyecto habitacional a través del programa D.S 10 Habitabilidad Rural, proyecto a emplazarse en terreno municipal del sector Las Ciénagas. Se espera concretar la postulación durante el año 2020.
Departamentos de Integración Social y Territorial	Se realizó licitación pública ID 3735-32-LE19 donde resulta adjudicada la empresa Nexo Consultores Profesionales Ltda. RUT: 76.674.160-6 "Anteproyecto de Integración Social DS19 de edificación en altura, comuna de Laja". Por tanto se comenzó a desarrollar propuesta de postulación a 2 proyectos de 120 y 90 soluciones. Empresa NEXO realiza atención personalizada a usuarios interesados en el proyecto de departamentos. La atención personalidad es con el fin que las familias conozcan la cantidad de ahorro dependiendo del porcentaje del RSH, acceso a plataforma bancaria para simulación de créditos bancarios. Proyecto para ser presentados en llamado abril 2020.
Campamento Diuquín	Se realiza el Diseño y ejecución obras complementarias para la habilitación del terreno, campamento Diuquin, comuna de Laja. El Proyecto contempla la ejecución de muros de contención perimetrales e interiores, que permitan disponer de un relleno del terreno de hasta 1,0 m en el centro del loteo, y que permita desarrollar la pendiente necesaria para la conexión de las futuras viviendas a la red sanitaria y una correcta evacuación de las Aguas Lluvias hacia la calzada principal. Aprobación de vivienda por parte de SERVIU. Se espera materializar la construcción de la vivienda durante el año 2020.

FAMILIAS INSCRITAS DURANTE EL AÑO 2019

Catastro corresponde a familias inscritas, registradas y con documentos en la Entidad Patrocinante.

TOTAL DE FAMILIAS INSCRITAS DURANTE EL AÑO 2019	172
---	-----

Organización de la demanda, histórico.

·	
FAMILIAS EN LISTA DE ESPERA HISTORICO	
TOTAL DE FAMILIAS INSCRITAS	1.018
FAMILIAS NO HABILES	157





Familias interesadas en postulación del subsidio DS 52 "Subsidio de arriendo": se orienta a familias para la obtención de este subsidio con la finalidad que sea una ayuda para la vivienda propia.

FAMILIAS INTERESADAS AL D.S. 52 (Subsidio de arriendo)		
FAMILIAS POSTULADAS EN SERVIU (*)	18	
FAMILIAS QUE OBTUVIERON SUBSIDIO	7	

^(*) Se prepara los antecedentes requeridos y solicitados para la postulación.

Familias interesadas en postulación del subsidio DS 1 "Subsidio habitacional para familias emergentes": en este subsidio existen dos modalidades de postulación: compra vivienda nueva y usada y construcción de vivienda nueva.

FAMILIAS INTERESADAS AL D.S. 1 (Subsidio habitacional para familias emergentes)					
Primer llamado Segundo llamado					
FAMILIAS POSTULADAS EN SERVIU (*)	27	26			
FAMILIAS QUE OBTUVIERON SUBSIDIO 2 3					

^(*) Se prepara los antecedentes requeridos y solicitados para la postulación.

Familias interesadas en postulación del subsidio DS 49 "Fondo solidario de elección de vivienda": en este subsidio se asesora a las familias en la postulación de compra de vivienda nueva y usada.

FAMILIAS INTERESADAS AL D.S. 1 (Fondo solidario de elección de vivienda)				
FAMILIAS POSTULADAS EN SERVIU (*) 18				
FAMILIAS QUE OBTUVIERON SUBSIDIO 1				

^(*) Se prepara los antecedentes requeridos y solicitados para la postulación.

PROYECTOS PROGRAMA PROTECCIÓN AL PATRIMONIO FAMILIAR (PPPF) AÑO 2019

PROYECTOS SELECCIONADOS Y TERMINADOS AÑO 2019

Organización (Titulo)	N° Familias	Ahorro Familias U.F	Subsidio U.F	Total U.F	Estado
Junta de Vecinos Rio Polcura Título II, Mejoramiento térmico de Vivienda	18	54 3 UF Familias	1.800 100 UF Familias	1.854	Inicio de Obra: 13-04-2018. Terminado: 29-03-2019
Junta de Vecinos Nivequetén Título II, Mejoramiento de Vivienda	24	72 3 UF Familias	1.200 50 UF Familias	1.272	Inicio de Obra: 13-04-2018. Terminado: 24-01-2019
Nilfa Fuentes Castro Título II, Mejoramiento térmico de Vivienda	1	3 3 UF Familias	50 100 UF Familias	53	Inicio de Obra: 13-04-2018. Terminado: 10-01-2019
Comité de adelanto Miraflores, Título II, Mejoramiento térmico de Vivienda	18	54 3 UF Familias	1.800 100 UF Familias	1.854	Inicio de Obra: 30-10-2018. Terminado: En ejecución
TOTAL	61	183 UF	4.850 UF	5.033 UF	





PROYECTOS PPPF INGRESADO EN SERVIU A LA ESPERA DEL FINANCIAMIENTO DURANTE EL AÑO 2019

INGRESO SERVIU	ORGANIZACIÓN (TITULO)	FAMILIAS	Ahorro Familias U.F	Subsidio U.F	MONTO U.F	ESTADO
1° Llamado Regular 02-03-2017	Junta de Vecinos Bachelet Jeria Título II Innovación de Eficiencia Energética	20	60 3 UF Familias	1.000 50 UF Familias	1.060	A espera de financiamiento
2° Llamado Regular 2018	Organización comunitaria Villa los Jardines. Título II Innovación de Eficiencia Energética	19	57 3 UF Familias	950 50 UF Familias	1.007	A espera de financiamiento
2° Llamado Regular 2018	Comité las Palmeras Título II Innovación de Eficiencia Energética	18	54 3 UF Familias	900 50 UF Familias	954	A espera de financiamiento
	TOTAL	57	171 UF	2.850 UF	3.021 U.F	

e) DEPORTE

Para el recinto de la cancha Municipal Biobío, se desarrolló proyecto técnico con la finalidad de dotar de la infraestructura requerida en el lugar, en virtud de su carácter deportivo, tales como: baños públicos, sala primeros auxilios, bodega, torres de iluminación para el campo de juego, zona de estacionamiento, desarrollo proyecto de ingeniería de graderías, pavimentos para circulaciones con iluminación y cierre perimetral y portal del recinto. La iniciativa se ingresó a revisión técnica del Instituto Nacional de Deporte, organismo que le otorgó la visación técnica. En consecuencia, se postuló a financiamiento del FNDR 2019, en donde el proyecto obtuvo la recomendación técnica favorable del MDS y se espera que se consiga su financiamiento en el corto plazo, contemplando una inversión aproximada de \$585.000.000.

f) INFRAESTRUCTURA

Con el propósito de mejorar las instalaciones de las postas rurales, se efectuaron mejoras en las postas de los sectores de Puente Perales, La Colonia y Santa Elena. Estas obras permitirán mejorar las condiciones de atención de los usuarios de los servicios. Además, se realizaron mejoramientos en el Departamento de Salud Municipal.

Por último, es importante mencionar que la comuna de Laja ha experimentado en los últimos años la aparición de nuevos polos de desarrollo desde el punto de vista poblacional. Uno de ellos lo constituyen los sectores denominados Altos del Laja, Barrio Norte y ruta Q-90, que, en los últimos 10 años, ha experimentado un importante crecimiento demográfico. Bajo esta preocupación se priorizó la presentación del proyecto CONSTRUCCIÓN CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, SECTOR ALTOS DEL LAJA. En esta línea, se postuló a financiamiento la etapa de diseño y especialidades por una inversión aprox. \$57.353.000. Este proyecto permitirá dotar de un nuevo cuartel de bomberos para la tercera compañía tipo 3, aproximadamente 423m2, infraestructura que cumplirá con las normas de funcionalidad, sísmica y seguridad para sus voluntarios, facilitando con ello la disminución en los tiempos





de respuesta y asegurando a la comunidad en las emergencias en este sector poblacional de la comuna de Laja. Este proyecto obtuvo la recomendación técnica favorable del MDS y se espera que se consiga su financiamiento en el corto plazo, con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Por último, considerando que las condiciones de infraestructura de la Subcomisaría Laja no cumplen con las condiciones necesarias para albergar el recurso humano y medios de vigilancia, situación que afecta directamente la calidad de los servicios que se prestan a la comunidad, es que esta Administración ha priorizado el requerimiento con el Subsecretario de Interior, realizando la presentación de la iniciativa a revisión del Ministerio de Desarrollo Social, **REPOSICIÓN SUBCOMISARÍA LAJA, IMPLEMENTACIÓN PCSP 2013, COMUNA DE LAJA**, por una inversión total de M\$2.582.330.

En la etapa se postula construir en hormigón armado un cuartel con una superficie de 1.066,33m2, infraestructura de apoyo y movilización de 110,75m2 y casa anexa de 105,75m2, totalizando 1.282,48m2 en obras civiles. Incluye además la compra de equipamiento, equipos, vehículos, gastos administrativos, consultorías y otros gastos. Esta iniciativa obtuvo la recomendación técnica favorable del MDS y se espera que se consiga su financiamiento en el corto plazo, con recursos sectoriales y poder así materializar esta obra.

g) PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL (PRODESAL)

Corresponde a un convenio y alianza estratégica formada por el INDAP y la Ilustre Municipalidad de Laja, atendiendo a 258 usuarios de los sectores de Río Laja, Quelén Quelén, Curaco, Ruchaue Sur, Los Chorrillos, Los Lavanderos, Las Ciénagas, Santa Ana, La Colonia, Las Playas, Puente Perales, Quiebrafrenos, Los Ciénogos, Apelahue y Santa Elena.

A continuación, se detalla, en resumen, el trabajo del Prodesal de Laja, con sus respectivas actividades efectuadas durante el año 2019.

Aportes, presupuestos y gestión en cifras 2019

PRODESAL LAJA DISTRIBUCIÓN APORTE DE RECURSOS	MONTO APORTE	BENEFICIARIOS
Aporte de la Ilustre Municipalidad de Laja para complementar el Programa	\$25.476.090	258
Aporte INDAP para asesorías (según Convenio 2019 para honorarios equipo de extensión y gastos de mesa de coordinación)	\$ 67.434.414	258

Gestión del PRODESAL de inversión externa

INCENTIVOS INDAP Adjudicados a la Comuna	MONTO INCENTIVOS INDAP	BENEFICIARIOS	
Fondo de Apoyo Inicial (FAI)	\$ 10.430.000	95	
Programa de praderas suplementarias y recursos forrajeros (PPSRF) de invierno	\$ 8.177.500	35	
Inversión para el fortalecimiento productivo (IFP)	\$ 47.103.000	42	
Proyecto de riego intrapredial (PRI)	\$ 7.000.000	1	
Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S)	\$ 5.779.576	7	
TOTAL 2019	\$ 78.490.076		
Créditos (corto y largo plazo)	\$ 21.891.256	21	





Actividades Financiadas con el aporte Municipal año 2019

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN				
	Taller de Deshidratado de frutas en los sectores de Los Cienogos, La Colonia				
	y Los Lavanderos				
	Taller de Capacitación en crianza de controladores Biológicos y instalación				
	de Hotel de Insectos				
	Taller de Manejo Cultural del Gallinero en Quebrafrenos y Apelahue				
	Capacitación a Monitores por sector en el manejo y cuidados del injerto en				
	frutales				
	Talleres de diagnóstico y visualización de potencialidades para viñateros				
	Charla Técnica de Innovación en la agricultura, en los sectores de Apelahue, Chorrillos, La Colonia, Las Playas, Los Lavanderos, Puente Perales y Santa Ana				
	Charla de difusión Técnica sobre la Inocuidad en el sistema Productivo, en los sectores de Apelahue, chorrillos, La Colonia, Las Playas y Los Lavanderos				
	Charla Técnica Importancia de la Producción sustentables para la				
	alimentación y el Medio Ambiente los sectores de Curaco, Quiebrafrenos,				
	Los Cienogos, Quelen quelen, Santa Ana y Puente Perales				
	Capacitación en Buenas Practicas Manufactureras: 4 jornadas con el fin de				
	elevar los estándares de inocuidad de los productos agroprocesados				
	Curso teórico - práctico de alternativas de procesamiento de hierbas				
	medicinales y aromáticas: obtención de aceites esenciales e hidrolatos y sus				
	usos. 4 jornadas.				
Talleres, Capacitaciones y	Taller de Coaching para trabajo en equipo con asesoría jurídica, liderazgo y				
Charlas técnicas	comunicación efectiva. 7 jornadas				
Charles technols	Taller de 4 jornadas de Buenas prácticas Agrícolas				
	Capacitación en principios básicos y operación de equipos para realizar una				
	adecuada fertilización por línea de riego en frutales menores en el sector de				
	Apelahue				
	Talleres de capacitación en la detección, identificación y monitoreo de				
	plagas en hortalizas y frutales.				
	Charla de capacitación con Comisión Asesora Regional para la Gestión del				
	Riesgo (CARGIR) sobre Cambio climático para la Agricultura familiar				
	campesina (AFC)				
	Taller teórico práctico en torno Manejo de ordeña y lavado de máquina				
	Taller de Manejo sanitario para aplicación de calendario sanitario				
	(vacunaciones, desparasitaciones, entre otros). Actividad cofinanciada por				
	los usuarios y transversal a todos los grupos.				
	Jornada de capacitación en alimentación y nutrición animal en animales				
	·				
	rumiantes menores y mayores en sistemas productivos campesinos enfocando hacia mejoramiento de praderas				
	Capacitación: Jornadas de capacitación en apicultura agroecológica haciendo hincapié en Registros e Inocuidad alimentaria y tratamientos				
	,				
	complementarios sanitarios sin químicos, tipos de envases				
	Taller de elaboración de biopreparados: harina de huesos, te de platano y				
	biol - supermagro en los sectores de Quelen Quelen, Chorrillos, Curaco;				





	taller de confección de purín de ortiga y purín de crisantemos en Santa Ana y						
	Puente Perales. Taller de Lombricultura en el sector de Las Playas.						
	Capacitación a usuarios en aves de corral, 4 jornadas con el fin de mejorar						
	calidad y cantidad de huevos azules de gallinas criollas bajo principios agroecologicos dado que consumidores prefieren este tipo de producto Charla técnica "Principales problemas en manejo reproductivo vacas						
	lecheras"						
	Taller teorico practico en Manejo preventivo podal del rebaño lechero						
	Confección Bloques Minerales Artesanales y Replicación de						
	microorganismos ruminales.						
	Asesoría especializada en Buenas Prácticas Manufactureras: pre auditoria y						
	plan de trabajo para corregir puntos críticos						
Accessor Francisco de	Asesorías hortofrutícolas referidas al Manejo Integrado de Plagas MIP en						
Asesoría Especializada	hortalizas y frutales						
	Asesoría especializada en Buenas Prácticas Agrícolas, visita de pre auditoria						
	y visita de presentación del informe con su plan de trabajo en BPA para 9						
	usuarios articulados con el mercado.						
	Gira de Captura tecnológica a la provincia de Cardenal Caro para conocer el						
	proceso productivo e industrial de la Quinua en las comunas de Paredones y						
	Lolol; visita a Invernadero de producción de hortalizas y producción de						
	plantas ornamentales en la comuna de Pichilemu y trabajo de artesanía en						
	greda y agroturismo en el sector de Pañul, comuna de Pichulemu.						
	Traslados de usuarios para diversas actividades.						
	Gira a la comuna de Nacimiento, para visitar distintas salas de procesos,						
	tanto de elaboración de mermeladas y conservas, como de extracción y						
Giras técnicas y traslados	envasado de miel.						
	Gira a la comuna de Los Ángeles con usuarios que se dedican a la producción						
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
	de hortalizas a sus pares del Prodesal de Los Ángeles para conocer Bodegas						
	con los requisitos de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y sala de lavado de						
	hortalizas, como también Sombreaderos, Invernaderos Modulares y Meso						
	túneles.						
	Gira de captura tecnológica a la Quesería de la señora Norma Fierro, usuaria						
Control Control	del Prodesal de Los Ángeles						
Gastos Generales	Adquisición de materiales e implementos de oficina.						
	Contratación de secretaria						
Complemento Honorarios	Complemento de honorarios						
	Contratación técnico agrícola media jornada						





B 2.- ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

CALIDAD DE VIDA

A.- Fortalecimiento de los centros educacionales Municipales. Programa: Educación de excelencia.

Proyectos asociados:

- 1.- Plan Anual participativo del DAEM
- 2.- Alianza estratégica con Universidades Regionales del Biobío y Centros de formación técnica.
- 3.- Cooperativas escolares
- 4.- Reposición Liceo TP
- 5.- Crear escuela en sector noreste de la comuna (Alto del Laja).
- 6.- Nueva Infraestructura en escuela Francisco Záttera Guelfi

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo de ejecución	Situación Actual
1 Plan Anual participativo del DAEM	1 Mantener en la planificación a la comunidad organizada, los padres y apoderados, los profesores y los alumnos.	DAEM	DAEM	Anual	En elaboración
2 Alianza estratégica con Universidades Regionales del Bío-Bío y Centros de formación técnica.	2 Aumentar el número de alumnos que dan continuidad a sus estudios técnicos. Establecer lazos de cooperación en capacitación, prácticas profesionales e investigación.	DAEM	DAEM SEP	Anual	Inicio ejecución periodo
3 Cooperativas escolares	3 Desarrollar habilidades de gestión, asociatividad y de emprendimiento en niños de la comuna.	DAEM			Sin avance
4 Reposición Liceo TP Etapa diseño	4 Mejorar infraestructura de del Liceo técnico profesional de la comuna.	DAEM	Ministerio de Educación. Presupuesto Municipal.	Anual	Durante el año 2019 se realizó etapa diseño de proyecto técnico y especialidades, nuevo edificio para el área técnica profesional. La SECREDUC aprobó el programa arquitectónico. Además proyecto obtuvo recomendación técnica favorable RS del Ministerio de Desarrollo Social.





5 Crear escuela en sector noreste de la comuna (Altos del Laja) Etapa diseño	5 Construcción de escuela en sector noreste de la comuna (Altos del Laja)	DAEM.	Ministerio de Educación. Presupuesto Municipal.		Se levantó el requerimiento de contar con un lote mayor en futuro proyecto de loteo que está trabajando el Municipio con área Sur. Para en el futuro disponer de terreno con la finalidad educacional. Diversas obras
6 Nueva Infraestructura en escuela Francisco Záttera Guelfi	6 Mejorar infraestructura del establecimiento	SECPLAN. DAEM.	Ministerio de Educación. Presupuesto Municipal.	Anual	ejecutadas, cambio de techumbre, Baños, comedor, cocina, pavimentación de los accesos, frontis, cierre perimetral y mejoramiento de multicancha e iluminación y equipamiento con recursos FAEP. Además se postuló proyecto FRIL de mejoramiento de infraestructura en licitación y adjudicación año 2019





B.- Mejorar acceso de la población rural y vulnerable a los servicios y activos sociales. Programa "Laja, comuna para un buen vivir"

Proyectos asociados:

- 1.- Pavimentación participativa.
- 2.- Catastro de espacios públicos no consolidados.
- 2.1.- Reconstrucción Plaza Cívica.
- 2.2.- Construcción Anfiteatro de Laguna La Señoraza y mejoramiento continuo de sus alrededores.
- 2.3.- Mejoramiento Plazas Barriales.
- 2.4.- Construcción de Plazas Activas Diversos Sectores.
- 3.- Plan Municipal de Cultura (PMC).
- 4.- Aumentar cobertura de agua potable y saneamiento.
- 5.- Programa integral del adulto mayor.
- 6.- Construcción de viviendas tuteladas.
- 7.- Centro de atención integral diurna del adulto mayor.
- 8.- Intervenciones artísticas-culturales en poblaciones vulnerables.
- 9.- Lajinos en acción.
- 10.- Ampliación de la casa de la cultura y las artes.

Nombre	Objetivo (s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1Pavimentación participativa.	1Construcción de pavimentos nuevos y repavimentación de calles y pasajes, y aceras de tierra o con alto deterioro, priorizando sectores más vulnerables.	SECPLAN	MINVU y SERVIU	Anual	Se ejecutaron diseños de aceras, veredas y repavimentaciones en diversos sectores urbanos y rurales en Santa Elena y Las Ciénagas. Repavimentación de calle Chorrillos, pasajes: teniente merino, Los Acacios, Chacabuco y Sauzalito postulados al 29° llamado de pavimentación participativa del MINVU. Se desarrolló proyecto SERVIU construcción paseo peatonal y ciclovía en Alessandri. Se desarrolló proyecto SERVIU repavimentación calle Prat y construcción de senda y contención Luis Uribe.





ı						El cotoctro co
	2Recuperación de espacios públicos no consolidados.	2Catastrar los sitios eriazos de la comuna, áreas verdes, espacios de recreación y esparcimiento no consolidados, en deterioro o con uso distinto al asignado.	DOM SECPLAN	Presupuesto municipal	Anual	El catastro se actualiza de forma permanente para generar iniciativas de recuperación de espacios, se priorizó desarrollo proyecto de plazas para: Pedro Lagos, Futaleufú, Celulosa, Teniente Merino Se realizó estudios de títulos de propiedades aledañas al río Laja, con la finalidad de generar proyecto para recuperar los terrenos y recuperar los espacios para futuro paseo y/o parque. Lo mismo se realizó en costanera norte sector nororiente.
	2.1Reconstruction Plaza Cívica	2.1 Potenciar la plaza cívica como centro de encuentro urbano.	SECPLAN	MINVU	Anual	Iniciativa postulada al Programa de Espacios Públicos 2017-2018 4º lugar de prelación regional el año 2017. Durante el presente año se han realizado jornadas de participación ciudadana para el desarrollo del diseño de mejoramiento de la plaza en conjunto con la profesionales de la Seremi MINVU, SERVIU, consultora y Municipalidad.





2.2Construcción Anfiteatro de La Laguna Señoraza y mejoramiento continuo de alrededores de la laguna.	2.2 Dotar a la comuna de un espacio que acoja y albergue espectáculos artísticos-culturales.	SECPLAN	FNDR	2018	Obra ejecutada y recepcionada durante el año 2018. Anfiteatro en funcionamiento. Lugar donde el presente año se han realizado actividades masivas como el festival Vive Laja y Side Rec en Laja.
2.3 Mejoramiento Plazas Barriales	2.3 Aumentar espacios de recreación para los habitantes de Laja	SECPLAN	FNDR.FRIL	2015 - 2022	Durante el año se desarrollaron proyectos técnicos de plazas en sectores: Pedro Lagos, Futaleufú, Plaza Puente Perales en Altos del Laja, Teniente Merino y Celulosa.
2.4 Construcción de Plazas Activas Diversos Sectores	2.4 Propiciar un espacio de encuentro para la comunidad.	SECPLAN	Presupuesto municipal. FRIL y Municipal	2018	Se realizaron mantención de plazas que se encuentran contenidas en contrato de mantención de áreas verdes.
3 Plan Municipal de Cultura (PMC)	3Revalorización del espacio público a través del arte y la cultura.	DIDECO			No cuenta con PMC





4 Aumentar cobertura de agua potable y saneamiento.	4 Dotar agua potable en los sectores que no cuentan con este recurso. Eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales y tener un medio ambiente limpio y sano tanto en la vivienda como en las proximidades de los usuarios	SECPLAN DOM	FSPR, FRIL Y SUBDERE	Anual	Proyecto en ejecución financiamiento del Fondo Social Presidente de la República, la construcción y habilitación de pozos profundos en los sectores: Quelen Quelen, Picul y La Pina. Se están desarrollando diseños de APR en los sectores: Santiago Chico, Peña Blanca, Rucahue y Parral. SUBDERE financió la ejecución de 4 sistemas de APR: Diuquín La Esperanza, Chorrillos, Quillayal y Los Ciénogos.
5 Programa integral del adulto mayor	5 Permitir que las personas mayores realicen su potencial de bienestar físico, social y de participación.	DIDECO	Municipal Externo (Proyectos Senama)	Anual	Fueron ejecutadas en su totalidad las diversas acciones del plan de acción año 2019
6 Construcción de viviendas tuteladas	6 Permitir que personas mayores en situación de vulnerabilidad, que requieren de una solución habitacional y de servicios de apoyo y/o cuidado, accedan a una solución integral a través de la oferta pública.	DIDECO SECPLAN	MINVU	Anual	Etapa diseño de 25 viviendas y espacios comunitarios Iniciativa cuenta con Recomendación técnica favorable sin asignación de recursos.





7Centro de atención integral diurna del adulto mayor	7 Integrar a los adultos mayores de la comuna a programas y actividades que promuevan un envejecimiento activo.	DIDECO SECPLAN	SENAMA	Anual	Acciones realizadas con red salud: derivación al centro Kinesiológico, manejo de controles grupales, visitas domiciliarias a adulto mayores con trabajo de diagnóstico participativo.
8 Intervenciones artísticas-culturales en poblaciones vulnerables.	8Recuperar espacios públicos. Contribuir a la prevención de delitos.	DIDECO	Presupuesto Municipal	Anual	Ejecutado
9Lajinos en acción	9 Fortalecer y promover el arte y cultura local.	DIDECO Mesa de juventud y cultura	FNDR SENDA INJUV	Anual	Vigente. Realización de actividades deportivas, recreativas y culturales con jóvenes que promuevan la participación.
10 Ampliación de la casa de la cultura y las artes	10 Mejorar la infraestructura comunal destinada a albergar actividades artísticas-culturales comunales.	SECPLAN	FNDR	Anual	Durante este año se realizó el mejoramiento del auditorium de la casa de la cultura, que consideró la ampliación de escenario, reposición de butacas, iluminación y otros.





C.- Valoración de los servicios de salud. Programa: Salud participativa.

- 1.- Plan anual participativo del Departamento de Salud.
- 2.- Campaña informativa de auto cuidado.
- 3.- Juegos deportivos escolares
- 4.- Laja al aire libre
- 5.- Construcción CECOSF en sector Sur oriente de la comuna
- 6.- Reubicación de Dependencias Departamento de Salud Municipal
- 7.- Mejoramiento UAPO y centro de rehabilitación

Nombre	Objetivo (s)	Unidad responsable	Fuente de Financiamiento	Período ejecución	Estado
1 Plan anual participativo del Departamento de Salud.	1 Mantener en la planificación a la comunidad organizada, a los beneficiarios, a los trabajadores de la salud y a las autoridades.	Departamento Salud	Fondo de salud municipal	Anual	Ejecutado





2 Campaña informativa de auto cuidado.	2 Entregar conocimientos básicos a la población para el autocuidado.	DIDECO	SENDA	Anual	Se ejecutan de manera periódica, campañas de Tolerancia Cero Alcohol y Drogas al volante, en coordinación con Carabineros, a conductores de la comuna, con el fin de sensibilizar con respecto a la importancia de no conducir bajo la influencia de cualquier tipo de droga y/o sustancias. Sumado a esto, se planifican talleres en diversas temáticas para padres, madres y/o apoderados, que les permitan detectar y proveer situaciones de consumo, en sus hogares. Como también, la participación en agrupaciones sociales y Juntas de Vecinos que nos permitan despejar dudas y coordinar con policía pertinente por casos de delitos producto del consumo, venta o porte de sustancias, entre otras
--	--	--------	-------	-------	--





3Juegos deportivos escolares	3 Aumentar la participación y la práctica sistemática de la población realizando actividades físicas y deportivas recreativas.	DIDECO	Municipales Externos	Anual	Se llevó a cabo durante el año los juegos deportivos escolares en diferentes disciplinas deportivas, de igual manera se ejecutó el campeonato nacional de canotaje financiado con Fondo Nacional de Desarrollo Regional
4 Laja al aire libre.	4 Realizar un hito deportivo comunal que se caracterice por: la masividad, el carácter familiar y la promoción de la deporte como parte de una vida saludable.	DIDECO	Municipales	Anual	Durante el transcurso del año se ejecutaron diferentes actividades al aire libre con participación masiva de la comunidad (corridas, campeonatos urbanos, zumbas, competencias)
5 Construcción CECOSF en sector Sur oriente de la comuna	5 Aumentar y mejorar la infraestructura la oferta pública en salud en la comuna de Laja	DOM.SECPLAN SS BÍO-BÍO	MINSAL		Ejecutado y en funcionamiento
6 Reubicación de Dependencias Departamento DSM	6 Mejorar la infraestructura del Departamento de Salud.	Salud municipal	MINSAL		Ejecutadas las obras en el ex consultorio, en funcionamiento.
7 Mejoramiento UAPO y centro de rehabilitación	7Mejorar infraestructura de UAPO y centro de rehabilitación.	Salud municipal	MINSAL		En el año 2017 se ejecutaron obras en dependencias del ex hospital, donde el UAPO se encuentra funcionando.





D.- Oportunidades para el desarrollo integral de los lajinos. Programa: Laja avanza con todos y todas.

- 1.- Corporación de cultura y turismo
- 2.- Mesas de trabajo en cultura, juventud y deporte.
- 3.- Fortalecimiento del COSOC.
- 4.- Escuela de formación de líderes y dirigentes sociales.
- 5.- Oficina de proyectos comunitarios
- 6.- Olimpiadas deportivas municipales.
- 7.- Mejoramiento de infraestructura deportiva
- 8.- Diálogos ciudadanos: municipio en terreno.
- 9.- Programa de acceso universal a espacios y edificios públicos.
- 10.- Plan de desarrollo del deporte.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1 Corporación de cultura y turismo.	1Desarrollar una estructura organizacional desconcentrada del municipio que se aboque al turismo y la cultura.	DIDECO	Municipal	Anual	Ejecutado
2Mesas de trabajo en cultura, juventud y deporte.	2Consensuar Estrategias de promoción y desarrollo de actividades culturales y deportivas que tengan especial impacto en la juventud y zonas rurales de la comuna.	DIDECO	Municipal	Anual	Vigente. Realización de mesa de trabajo con equipo de Cultura, Jóvenes y SENDA, en sector Altos del Laja, la cual permanece activa durante todo el año, con el fin de organizar actividades en conjunto con los vecinos.
3 Fortalecimiento del COSOC.	3Institucionalizar un espacio para que las capacidades organizativas de los distintos actores comunales se creen, desarrollen y maduren.	DIDECO	Municipal	Anual	No se cuenta con COSOC. Secretaría Municipal no convocó durante el año 2019 a las organizaciones sociales de la comuna a conformar el COSOC.
4 Escuela de formación de líderes y dirigentes sociales.	4 Entregar herramientas y habilidades directivas a dirigentes sociales.	DIDECO	Municipal	Agosto y Diciembre del 2019	Durante el año 2019 se solicita a la Seremi de Gobierno nueva Escuela Formación de Líderes para ejecutar año 2020 y se realizan charlas de formación en temas: Ley N°20.500 y N°21.146





5 Oficina de proyectos comunitarios	5 Diseñar, en conjunto con las organizaciones, proyectos comunitarios para ir en busca de fuentes de financiamiento y fondos concursables.	DIDECO	Municipal Gobierno Regional FNDR, Fondo Presidente de la República, CMPC, FPA	Enero a Diciembre	Vigente, en ejecución.
6 Olimpiadas deportivas municipales.	6Incentivar el deporte de la comuna.	DIDECO	Municipal	Diciembre	En el mes de diciembre se realizaron la olimpiadas municipales con participación del sector rural de nuestra comuna, donde se ejecutaron actividades como futbol (damas, varones y niños), voleibol, brisca, tenis de mesa, rayuela.
7 Mejoramiento de infraestructura deportiva	7Dotar de mejores espacios	DIDECO	Externos	Anual	Mejoramiento de multicanchas de la comuna
8 Diálogos ciudadanos: Municipio en terreno.	8 Establecer relaciones más cercanas entre la autoridad municipal y la sociedad, con el fin de mejorar la información de las prioridades de la comunidad.	DIDECO	Municipal	Octubre Noviembre Diciembre 2019	Se realizan 2 municipios en terreno: Sector Santa Elena y Laja. Se realizan el total de 2 Diálogo Ciudadano uno en el mes de Noviembre y Diciembre.
9 Programa de acceso universal a espacios y edificios públicos	9 Acercar el municipio a la comunidad	DIDECO	Municipal	Anual	Se realizó a través de Organizaciones Comunitarias, la actividad "Municipio Puertas Abiertas", con la participación de Dirigentes Sociales de JJVV y Adultos Mayores, a quienes se les dio a conocer las dependencias del Municipio.





10 Plan de desarrollo del deporte.	10 Articular objetivos y acciones de corto, mediano y largo plazo en el sector.	DIDECO	Municipal	Anual	Planificación anual de las acciones deportivas a realizar en la comuna, grupos etarios a intervenir, así como responder a las solicitudes y necesidades de la población. Trabajo para construcción de un plan comunal de deportes, lineamientos generales y recolección de datos.
--	---	--------	-----------	-------	--





E.- Fortalecimiento de la seguridad pública. Programa: Laja segura.

- 1.- Creación de oficina comunal de Seguridad Ciudadana con presupuesto municipal
- 2.- Reposición del alumbrado público a LED
- 3.- Instalación de luminarias peatonales en los lugares de mayor tránsito peatonal
- 4.- Creación de un sistema de detección y gestión de riesgos o amenazas (luminarias en mal estado, sumideros sin rejillas, sitios eriazos, inundación, derrumbes, etc.)
- 5.- Incorporar un link a página web sobre seguridad ciudadana con información y mail de contacto.
- 6.- Instalación de Mesa Comunal de Seguridad Ciudadana
- 7.- Habilitación sistema cámaras de vigilancia operadas por Carabineros

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1 Creación de oficina comunal de Seguridad Ciudadana con presupuesto municipal	1Dotar de una institucionalidad comunal que contribuya a la seguridad pública.	SECPLAN	Recursos Municipales	Anual	En ejecución
2 Reposición del alumbrado público a LED.	2Mejorar el equipamiento público de alumbrado	SECPLAN. DOM - DAF	Recursos Municipales	2015-2022	Ejecutado recambio de luminarias en radio urbano. En ejecución el estudio del recambio de luminarias de sodio, emplazadas principalmente en el radio rural.
3 Instalación de luminarias peatonales en los lugares de mayor tránsito peatonal	3 Contribuir a aumentar la sensación de seguridad.	SECPLAN DOM Tránsito	Recursos Municipales	2015-2022	Se presentó proyecto FNDR de iluminación peatonal led, en la avenida Los Ríos desde Balmaceda hasta sector Polideportivo, proyecto BB-1980 aprobado por SERVIU y con aprobación de recursos del FNDR.





4 Creación de un sistema de detección y gestión de riesgos o amenazas (luminarias en mal estado, sumideros sin rejillas, sitios eriazos, inundación, derrumbes, etc)	4Mantener información actualizada de riesgos y amenazas comunales.	SECPLAN	SUBDERE	2015-2022	Se presentó iniciativa y postulo a financiamiento de SUBDERE estudio de plan de riesgos comunal
5 Incorporar un link a página web sobre seguridad ciudadana con información y mail de contacto	5Mejorar la información en línea.	DIDECO- Comunicaciones	Recursos Municipales	Anual	En construcción
6 Instalación de Mesa Comunal de Seguridad Ciudadana	6Empoderar a la ciudadanía en materias de seguridad ciudadana.	DIDECO	Recursos Municipales	Anual	En ejecución
7 Habilitación sistema cámaras de vigilancia operadas por Carabineros	7 Aumentar sistemas de control.	DIDECO SECPLAN	Recursos Municipales	Anual	Adquisición e instalación de cámaras de vigilancia en diversos sectores de la Comuna de Laja.





B 3.- EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS GENERALES SEGÚN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

BASE PRODUCTIVA

El objetivo general: Diversificar la estructura productiva generando cadenas de valor en torno a los productos (bienes y servicios) elaborados en la economía local.

A.- Fortalecimiento del mercado interno. Programa "Una comuna para el comercio".

Proyectos asociados al programa:

- 1.- Alianza de productores locales y Supermercado(s).
- 2.- Feria del emprendimiento
- 3.- Mesa de trabajo de Mipymes.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Estado
1Alianza de productores locales y Supermercado(s).	1 Mejorar los espacios de vitrina para los productos locales. Comercialización de los productos locales en la comuna.	DIDECO Fomento Productivo	Municipal	Durante segundo semestre de 2020, se establecerá mesa de trabajo con Supermercados locales.
2Feria del emprendimiento	2Generar una cultura que resalte y valore el emprendimiento. Promocionar productos locales.	DIDECO Fomento Productivo	Municipales	Se establece espacio en actividades municipales para fomentar la participación de emprendedores de la comuna (festival, fiestas costumbristas, etc.)
3 Mesa de trabajo de Mipymes.	3Articular los esfuerzos e iniciativas para generar productos más competitivos.	DIDECO Fomento Productivo	Municipales Barrios Comerciales SERCOTEC	Mesa de trabajo entre comerciantes de Barrio Comercial Laja Centro, SERCOTEC y Municipalidad de Laja.

B.- Eficacia de instrumentos de fomento. Proyecto: Guía de la innovación y emprendimiento.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Estado
1 Guía de la innovación y emprendimiento.	1 Entregar un instrumento que sistematice las distintas fuentes de financiamiento.	Unidad de Fomento productivo	Municipales	Díptico que agrupa las alternativas de financiamiento de fondos concursables.





					Adjudicació	n	de
	2 Feria del	2 Generar una cultura que	Educación.		Recursos		para
		resalte y valore el	Unidad de	Municipales	desarrollar	Fiesta	de la
	emprendimiento y la	emprendimiento y la	fomento	SERCOTEC	Cerveza,	con	la
	Innovación	innovación. Promocionar	productivo	SERCOTEC	presencia	de	60
		productos locales.	productivo		emprended	ores	
L					regionales.		

C.- Aumento de niveles de educación en gestión de proyectos.

Proyectos asociados:

- 1.- Cursos de capacitación en gestión, formulación y evaluación de proyectos.
- 2.- Perfeccionamiento en formulación, gestión y evaluación de proyectos de unidad de fomento.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente de Financiamiento	Estado
1 Cursos de capacitación en gestión y formulación de proyectos de negocio.	1 Dotar de conocimientos y habilidades a las mipymes en materia de gestión.	DIDECO OMIL	Externos Municipales	Programa Mejora Negocios SERCOTEC
2 Perfeccionamiento en formulación, gestión y evaluación de proyectos de unidad de fomento.	2 Entregar las herramientas necesaria a los funcionarios municipales que lideren los procesos de desarrollo económico local	DIDECO	Externos	Funcionario de Fomento Productivo realiza Diplomado en Planificación del Desarrollo Social y Territorial.

D.- Tecnologización de sector silvoagropecuario.

- 1.- Diagnóstico del sector en torno tecnología y conocimientos usados.
- 2.- Infraestructura para el desarrollo silvoagropecuario.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Estado
Diagnóstico del sector en torno tecnología y conocimientos usados.	1 Conocer aquellas áreas productivas que mejorarían significativamente su productividad con nuevas tecnologías y conocimientos.	Fomento productivo.	FNDR – Unidad de Desarrollo Productivo	Pendiente
2 Infraestructura para el desarrollo territorial agrícola.	2Aumentar la eficiencia del sector	Fomento productivo.	SERCOTEC	Adjudicación de Fondos para implementación de maquinaria y activos de trabajo Quesería Sector de Quiebrafrenos.





E.- Vocación productiva consensuada. Programa: Vocación económica consensuada.

Proyectos asociados:

- 1.- Estudio de cadenas productivas sectoriales.
- 2.- Plan de desarrollo económico local participativo.

Nombre	Nombre Objetivo(s)		Fuente Financiamiento	Estado
1 Estudio de cadenas productivas sectoriales.	1 Conocer de oportunidades para la generación de cadenas de valor o dinámicas asociativas	Fomento Productivo		Pendiente
2 Construir una estrategia económica local consensuada por los distintos actores relevantes para el desarrollo económico local.		Fomento Productivo		Pendiente

F.- Fortalecimiento del capital sinergético. Programa: Cooperar para competir.

- 1.- Mesa de trabajo de los actores económicos
- 1.1.- Mesa de trabajo con empresa CMPC
- 2.- Creación de una cooperativa de actores económicos comunales.

Nombre	Nombre Objetivo(s)		Fuente Financiamiento	Estado	
1 Mesa de trabajo de los actores económicos. 1.1 Mesa de trabajo con empresa CMPC	ores micos. social y sinergetico de la comuna. Contribuir a la elaboración del plan de desarrollo económico local. Consolidar las cámaras de comercios y la mesa de turismo. 1.1 Establecer plan de trabajo para un desarrollo		Empresas de la comuna de Laja a través de convenio con Municipio	Se realiza alianza con C.M:P.C. y otros Actores locales para la Generación de un Plan de Desarrollo Turístico, Cultural y Comercial Laja 2020.	
2 Creación de una Cooperativa de actores económico comunales 2 A partir de una necesidad u oportunidad colectiva, generar una empresa cooperativa que vincule a los actores internos en el desarrollo de un proyecto.		OMIL. Fomento Productivo	SERCOTEC Municipales	Se genera Agrupación de Comerciantes Laja Centro, que agrupa a comerciantes del sector centro de Laja.	





G.- Infraestructura y servicios de turismo de calidad. Programa: Más y mejor turismo en Laja.

Proyectos asociados al programa:

- 1.- Mesa del turismo local
- 2.- PLADETUR
- 3.- Estudio de mercado intercomunal.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Estado
1 Mesa del turismo local.	1 Fortalecer lazos asociativos entre los empresarios del sector. Mejorar los productos y servicios entregados por el rubro.	DIDECO. Fomento Productivo	Municipal SERCOTEC CORFO	Mesa de Trabajo para generar Ruta Turística de Laja, en el ámbito de la producción de vinos y agroturismo.
2 PLADETUR	2 Dotar de un instrumento que sirva de guía de acción para los actores relacionados al turismo.	Fomento Productivo	Municipal Empresas de la Comuna de Laja	Convenios con C.M.P.C y otros Actores locales para articular un Plan Público Privado de Fomento, Cultura y Turismo de Laja.
3Estudio de mercado intercomunal 3 Elaborar un proyecto de pre- inversión que ponga en valor la factibilidad de atraer la inversión externa, a partir de posibles rutas turísticas sustentables intercomunales en el marco de alianzas estratégicas inter- comunales.		Fomento Productivo	SAAF Turismo CORFO	Pendiente





MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A.- Creación y consolidación de espacios públicos.

- 1.- Intervenciones artísticas-culturales en poblaciones vulnerables.
- 2.- Catastro de Espacios Públicos no consolidados
- 3.- A mover Laja
- 4.- Ordenanza de uso de espacios públicos.

	Valoración de espacios públicos							
Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	Estado			
1 Intervenciones artísticas-culturales en poblaciones vulnerables.	1 Recuperación de espacios públicos. Contribuir a la prevención de delitos.	DIDECO	Municipal	2015-2022	Se realizan actividades recreativas, deportivas y culturales con la comunidad, promoviendo la participación y la organización. Se desarrollan encuentros, mateadas, música en vivo y otros.			
2 Catastro de Espacios Públicos no consolidados	2 Realizar un diagnóstico que permita focalizar los diferentes recursos hacia aquellos espacios que tengan mayor rentabilidad social.	DOM. SECPLAN	No requiere	Anual	En ejecución permanente.			
	Espacios públicos en s	ectores rurales						
3 A mover Laja	3 Construcción social de espacios públicos. Incentivar la participación organizada de los habitantes en la identificación, diseño y ejecución de proyectos orientados a rescatar y mejorar los espacios públicos y procurar su apropiación comunitaria.	DIDECO	A mover Chile (INJUV)	2015 -2022	Se desarrollan mesas de trabajo barriales en sectores vulnerables de la comuna, incluyendo además sectores rurales.			
4 Ordenanza de uso de espacios públicos.	4 Normar el uso de los espacios públicos	DOM Secretaria Municipal. DIDECO	No requiere	2015-2022	Durante el año 2016 se procedió a la actualización de las ordenanzas municipales.			





B.- Protección del medio ambiente en la comuna.

- 1. Jornadas participativas de limpieza y reciclaje.
- 2. Generación de puntos limpios.
- 3. Campaña de comunicacional de cuidado del medio ambiente y aseo comunal.
- 4. Educando, cuidamos el medio ambiente.
- 5. Jornadas comunitarias de arborización.
- 6. Plan comunal de esterilización de mascotas
- 7. ORDENANZA municipal de tenencia responsable de mascotas
- 8. Sistema de Certificación Ambiental Municipal
- 9. Declaratoria Santuario de la Naturaleza
- 10. Creación senderos trekking
- 11. Recuperación de terrenos degradados
- 12. Actualización Ordenanza Ambiental Municipal y Elaboración Ordenanza conservación Humedales
- 13. Realizar observaciones a los proyectos ambientales que se vinculen con la comuna en el Sistema de Evaluación Ambiental
- 14. Normalización Cementerio Desagüe.

	Erradicación Mi				
Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1 Jornadas participativas de limpieza y reciclaje.	1Responsabilizar a la ciudadanía y sus organizaciones del mantenimiento de espacios limpios. Fomentar una cultura de reciclaje y limpieza.	DIMAAO	Presupuesto Municipal	Anual	Se Realizaron jornadas de limpieza en conjunto con la Comunidad y Personal DIMAAO, con presupuesto y personal Municipal, en colaboración con la empresa de Aseo DEMARCO, realizando limpieza y operativos de residuos voluminosos. También se ha incorporado la comunidad educativa y DAEM en la realización de estos operativos. Durante el año 2019 se realizó trabajo colaborativo con CONAF en jornadas de educación sobre microbasurales y prevención de incendios forestales en varios sectores, y limpieza de la interfaz, además del trabajo con jóvenes e instituciones privadas para la limpieza de espacios públicos y jornadas de reciclaje.





2 Generación de puntos limpios.	2 Construcción social de espacios para el reciclaje y la limpieza comunal.	DIMAAO	Fondo protección ambiental (Ministerio M. Ambiente) Presupuesto Municipal	Anual	Con Fondos Municipales, se instalaron 7 puntos limpios en la comuna para reciclar y segregar PET 1 en el sector urbano de la comuna, donde el municipio firmó convenio por tres años con empresa recuperadora GREENWALK. Durante el año 2018, se adjudicó proyecto de Implementación y Transferencia Sistema de Reciclaje Región del Biobío, financiamiento Regional, para disponer en la comuna, la instalación de 50 puntos verdes (urbano rural) Construcción de galpón para centro de acopio, proyecto que se encuentra en ejecución desde 2019, con 5% del financiamiento, estando proyectado para el 2020 el financiamiento del 15%, que incluye la adquisición de Puntos verdes, 1 Punto Limpio, 1 Campana de Vidrio, Material de Difusión. Esta ejecución se realizó con presupuesto municipal. Actualmente la Municipalidad ha aumentado sus puntos de reciclaje para la segregación de vidrios y reciclaje de aceite en diferentes lugares de la Comuna, firmando convenio con empresa Rendering destinada al reciclaje de aceite y Cristalería Toro para el reciclaje de vidrio.
---------------------------------------	--	--------	---	-------	--









Enfrentar la contaminación atmosférica y de los ríos.

4 Educando, cuidamos el medio ambiente.	4Promover en los niños, niñas y jóvenes conciencia respecto del cuidado, buen uso, protección del medio ambiente comunal y el adecuado manejo de los residuos sólidos.	Depto. de Educación DIMAAO	Ministerio de Medio Ambiente Fondo de protección ambiental Seremi Medio Ambiente Sistema Nacional de Certificación Ambiental Educacional SNCAE	Anual	Se han certificado el 100 % de establecimientos educacionales. Se ha postulado jardines infantiles. Se ha estado trabajando en coordinación con el encargado de Educación. Se han realizado actividades en conjunto con el DAEM para planificar talleres y limpiezas en espacios públicos de la comuna. Se ha trabajado con estudiantes y profesores bajo el marco del cuidado de los Recursos Naturales. Existe el PADEM, el cual está regulado bajo el marco regulatorio del Cuidado del Medio Ambiente. Durante el año 2019 se ha trabajado en conjunto con DAEM, fomentando el reciclaje en la Comuna, a través de la adquisición de jaulas mediante concursos internos relacionados a la segregación de PET 1, que fueron entregadas a establecimientos educacionales
					educacionales municipalizado.





5 Jornadas comunitarias de arborización.	5 Integrar a la comunidad en el mejoramiento y aumento de las áreas verdes y del medio ambiente.	DIMAAO	CONAF tar sequía y eros	Anual	Se han realizado talleres con la comunidad, para el cuidado y mejoramiento de las áreas verdes Se ha realizado arborización en establecimientos educacionales y espacios públicos en colaboración con empresa contratista de áreas verdes y personal municipal. Se ha logrado árboles nativos con aporte de CONAF, gestionado a través de la Municipalidad, logrando realizar las plantaciones por parte del municipio y por organizaciones comunitarias, como las Juntas de Vecinos y también ha sido el Municipal, el que ha realizado campañas de arborización con presupuesto propio. Esta actividad se ha realizado con aporte de CONAF – CELULOSA ARAUCO – CMPC y presupuesto municipal.
	lo	s terrenos.	I	I	
6 Plan comunal de esterilización de mascotas	6 Controlar en el mediano plazo la población de animales domésticos.	DIMAAO	SUBDERE	Anual	Año 2019 Proyecto ID 83040279 aprobado y adjudicado para 920, ejecutado. Durante el año 2019, se logró financiamiento para proyecto Médico Veterinario en Tu Municipio ID 83040236, ejecutado. Mediante el que el profesional entregó apoyo al Municipio en lo que respecta a la ley de Tenencia Responsable y PVET 2019 ID 83040279, en ejecución.





7 Ordenanza municipal de tenencia responsable de	7 Contribuir a generar una cultura de tenencia responsable de animales	DIMAAO	SUBDERE	Anual	Se está preparando para implementar y entrar en vigencia programada para el 2020. Se contrató Profesional Médico Veterinario PVET en tu Municipio, siendo éste el encargado de la elaboración del instrumento, que fue elaborado y entregado a la DIMAAO para continuar con su gestión, siempre que sea publicado el Reglamento que debe realizar el Ministerio de Salud, basándose en la Normativa y Ley 21020 de Tenencia Responsable de Mascotas.
8 Sistema de Certificación Ambiental Municipal	Contribuir a la generación de un cambio cultural referente al cuidado del medio ambiente y entorno comunal. Optar a los distintos niveles de Certificación Ambiental Municipal (Básico-Intermedio-Excelencia y por ultimo Comuna Sustentable)	DIMAAO	Ministerio de Medio Ambiente (SCAM)	Anual	Actualmente la Municipalidad de Laja, se encuentra en proceso de postulación a la Certificación Ambiental Municipal (SCAM) Nivel de Excelencia Sobresaliente, periodo 2018- 2019, siendo ejecutado en un transcurso de 18 meses, subvencionado por el Ministerio de Medio Ambiente.
9 Declaratoria Santuario de la Naturaleza	Contribuir a la protección de ecosistemas de alto valor ambiental. Identificar sitio prioritario para la conservación de algún humedal que reúna las características necesarias.	DIMAAO	Ministerio de Medio Ambiente- DIMAAO – FORESTAL MINICO	Anual	El Municipio en colaboración con: Ministerio de Medio Ambiente ha estado gestionando y reactivando la factibilidad de convenio para trabajar en función de incorporar dicho documento en el Plan Nacional de Humedales, siendo zona prioritaria en la evaluación de cuerpos lacustres. Se generó en 2019 convenio de colaboración con Ministerio de Medio Ambiente CMPC CELULOSA y Municipalidad de Laja, para la conservación y protección de cuerpos lacustres urbanos Laguna La Señoraza.





10 Creación senderos trekking	10 Generar oferta turística	DIMAAO	Presupuesto municipal	Anual	Mediante la firma del convenio para la protección de la Laguna La Señoraza, se pretende fortalecer las rutas aledañas a la rivera y crear senderos para otorgar alto valor ecosistémicos en diferentes servicios naturales.
11 Recuperación de terrenos degradados	11 Recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados de la comuna	PRODESAL DIDECO SECPLAN DIMAAO	CONAF	Anual	Se gestionó con CONAF, a través de entrega de especies para reforestación.
12 Actualización Ordenanza Ambiental Municipal y Elaboración Ordenanza conservación Humedales	12 Generar normas en torno al cuidado del medio ambiente.	DIMAAO	Presupuesto municipal	Anual	Durante abril de 2016 fue dictada la Ordenanza de Medio Ambiente de la Comuna de laja. No obstante lo señalado, al año 2018 han surgido necesidades de realizar algunos cambios que a corto plazo deben ser considerados
13 Realizar observaciones a los proyectos ambientales que se vinculen con la comuna en el Sistema de Evaluación Ambiental	13 Responder a observaciones de proyectos presentados en la comuna.	DIMAAO	Presupuesto municipal	Anual	Se han realizado revisión de proyectos comunales, participando en mesas de trabajo y pronunciamiento en los respectivos proyectos que han ingresado al SEA como; DIA y/o EIA.





14 Normalización Cementerio Desagüe	14 Regularización de cementerio rural.	DIMAAO	Presupuesto municipal	Anual	Durante el año 2015 la Municipalidad logra la tenencia del terreno en que se emplaza el cementerio, inscrita a fofas 242 Nº 165 del Registro de Propiedades del año 2016, del CBR de Laja. No obstante lo señalado, no se cuenta con los antecedentes escritos de autorización de funcionamiento, considerando que se trata de un cementerio antiguo, sin contar con documentos de traspaso a cargo municipal.
--	--	--------	--------------------------	-------	--

C.- GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO O REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

- 1.- Plan de manejo de riesgo
- 2.- Educación de la comunidad en GIR (gestión integral de riesgos) o RRD
- 3.- Cuartel de Bomberos Altos del Laja y estudio de factibilidad de otros cuarteles.
- 4.- Zona de amortiguamiento en sectores rurales y urbanos cercanos a plantaciones forestales
- 5.- Pretil en Río Laja

Gestión					
Nombre	Objetivo (s)	Unidad responsable	Fuente financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1 Plan de manejo de riesgo	1 Establecer procedimientos y medidas para evitar y/o disminuir la probabilidad de ocurrencia de eventos de riesgos ambientales y sociales.	Transversal	SUBDERE	2015-2022	Se postuló iniciativa a SUBDERE para desarrollar estudio plan de riesgos
2 Educación de la comunidad en GIR (gestión integral de riesgos) o RRD	2 Preparar a la población para enfrentar de mejor manera las Amenazas	SECPLAN	Sujeto a modificación de la ley	2015-2022	Durante el presente año, SUBDERE realizó diagnóstico





3 Creación de cuartel de Bomberos Altos del Laja y estudio de factibilidad de otros cuarteles.	3 Aumentar la infraestructura local para hacer frente a riesgos.	SECPLAN	FNDR	2015-2022	Se postuló iniciativa al proceso presupuestario FNDR 2019, para etapa de diseño, iniciativa con RS, cuenta con financiamiento del CORE.
4 Zona de amortiguamiento en sectores rurales y urbanos cercanos a plantaciones forestales	4 Conservar muestras representativas de los ecosistemas de la comuna y su diversidad ecológica.	Desarrollo Rural Emergencias	No requiere	Anual	Se ejecuta junto con CONAF jornada en diversos sectores de la Comuna plan.
5 Pretil en Río Laja	5 Evitar caídas y delimitar la zona de río Laja.	SECPLAN	MOP	2015-2022	Se cuenta con postulación al FNDR 2019, la compra de los terrenos aledaños al río laja, para futura intervención.

D.- Planificación del transporte público. Programa: Mejor trasporte.

- 1.- Estudio de necesidades viales para el centro urbano comunal.
- 2.- Reposición de infraestructura vial.
- 3.- Instalación de Semáforos y Balizas
- 4.- Conectar y aumentar redes de ciclo vías
- 5.- Apertura de calles proyectadas en Plan Regulador y otras que son necesarias
- 6.- Pavimentación Ruta Q-20
- 7.- Mesa de trabajo entre el municipio, las organizaciones territoriales y los gremios del transporte comunal.
- 8.- Pavimentación de Aceras y Repavimentaciones de calles a través de Pavimentos Participativos
- 9.- Gestión de mejoramiento de Rutas Rurales
- 10.- Parquímetros en la avenida Balmaceda
- 11.- Ordenar sentido de Calles con apoyo técnicos respectivos





Mejoramiento en el equipamiento vial							
Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	Estado		
1 Estudio de necesidades viales para el centro urbano comunal.	1 Reconocer las prioridades de la red vial comunal.	DOM TRÁNSITO SECPLAN	SECTRA	2015-2022	Postulación a financiamiento de la SECTRA Estudio "ANÁLISIS Y DESARROLLO PLANES MAESTROS DE GESTIÓN DE TRÁNSITO LAJA", proyecto cuenta con RS, para pronta ejecución.		
2 Reposición de infraestructura vial.	2 Dotar de infraestructura vial a la comuna de Laja	SECPLAN TRÁNSITO	FNDR. MINVU	2015-2022	En ejecución diseño de reposición de vías y construcción de vías.		
3 Instalación de semáforos y Balizas	3 Instalar en dos intersecciones semáforos y en 13 puntos balizas.	SECPLAN. TRÁNSITO	FNDR	2015-2022	Ejecutado la instalación. Estudio de mantención		
4 Conectar y aumentar redes de ciclo vías	4 Mejorar la infraestructura vial de la comuna.	SECPLAN. TRANSITO	SECTRA	2015-2022	En el 2018 en conjunto con la SECTRA Área Sur, se desarrolló iniciativa para ejecutar estudio Plan Maestro de Gestión de Tránsito.		
5 Apertura de calles proyectadas en Plan Regulador y otras que son necesarias.	5 Optimizar el uso de la infraestructura vial.	SECPLAN. TRÁNSITO. DOM	FNDR	2015-2022	En estudio		





	I			1	
6 Pavimentación Ruta Q-20	6 Mejorar conectividad de la comuna.	SECPLAN DOM	МОР	2015-2022	Primera etapa ejecutada, la segunda etapa se encuentra en etapa de ejecución.
Mejor	ra en el transporte p	ara los sector	es rurales		
7 Mesa de trabajo entre el municipio, las organizaciones territoriales y los gremios del transporte comunal.	7 Conocer la visión de los distintos actores frente a los problemas, desafíos y posibles soluciones o mejoramiento al sistema de transporte.	TRÁNSITO	No requiere	2015-2022	En reuniones permanentemente
8 Pavimentación de Aceras y Repavimentaciones de calles a través de pavimentos participativos.	8Mejorar la infraestructura de los espacios públicos.	SECPLAN. TRÁNSITO. DOM	MINVU.	2015-2022	Algunos sectores Ejecutado y en otros en diseño.
9 Gestión de mejoramiento de rutas rurales.	9 Mejorar la conectividad de los sectores rurales.	DIDECO. DOM. SECPLAN	MOP. Presupuesto municipal	2015-2022	En virtud de la planificación que tiene Vialidad se ha trabajado en mantenciones periódicas de las presentes en la Global, Ruta Q-90, Q-20, Q-34 y Q-250. En cuanto a los caminos vecinales se realiza mantenimiento permanente con arriendo de motoniveladora y compra de material. Se ejecutan trabajos de conservación de caminos básicos rutas Q-250 Violeta Parra y la Colonia y Q-232 Quiebrafrenos.





Estacionamientos en la zona central de Laja.							
10 Parquímetros en la avenida Balmaceda.	10Reordenar y liberar espacios públicos e imprimir movilidad a zonas de intenso tráfico vehicular.	DAF. SECPLAN. Tránsito	FNDR	2015-2022	Se licito y contrato el año 2018. Contrato resciliado.		
11 Ordenar sentido de Calles con apoyo técnicos respectivos.	11 Optimizar el uso de la estructura vial de la comuna.	Tránsito. DOM. SECPLAN	Presupuesto municipal	2015-2022	Ejecutado y en estudio permanente.		

INSTITUCIONAL

A. Construir instrumentos e indicadores de gestión globales.

- 1.- Plan estratégico institucional.
- 2.- Sistema de información para el soporte gerencial del Municipio
- 3.- Comité Técnico de Administración.
- 4.- Reposición edificio municipal.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1 Plan estratégico institucional.	1 Dotar a la institución de un foco estratégico que direccione el actuar del municipio en el proceso de desarrollo de la comuna, lo anterior desde un enfoque de resultados que permita el control y evaluación del desempeño institucional.	Todas las unidades	Municipal	2015-2022	Plan de Acción actual
2 Sistema de información para el soporte gerencial del Municipio	2 Generar productos de información que respalden las necesidades de toma de decisiones de la gerencia municipal.	Directivos	Presupuesto Municipal	2015-2022	Ejecutado en el PMGM 2016 y 2017 se definió como Objetivo Institucional Generar productos de información que respalden las necesidades de toma de decisiones de la Gerencia Municipal.





3 Comité Técnico de Administración.	3 Asegurar la ejecución de las actividades contempladas por la administración, vinculadas al PLADECO, verificando que ésta cumpla con los objetivos que emanan de este instrumento y permitiendo la aplicación de medidas correctivas.	Directivos	Presupuesto Municipal.	2015-2022	En ejecución.
4 Reposición edificio municipal	5 Integrar físicamente a todas los departamentos y unidades del municipio.	SECPLAN	FNDR.	2015-2022	Durante el año 2019 se presentó iniciativa a postulación del FNDR etapa diseño.

B. Incentivos para coordinarse; Fortalecimiento de instrumentos de coordinación; Institucionalización de instancias de coordinación.

- 1.- Comité técnico administrativo.
- 2.- Manual de procedimientos
- 3.- Reuniones periódicas de directivos
- 4.- Equipo de Gestión del Conocimiento (PE).
- 5.- Capacitación directivos en planificación y control de gestión.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1 Comité técnico administrativo.	1 Asegurar la ejecución de las actividades contempladas por la administración, vinculadas al PLADECO, verificando que ésta cumpla con los objetivos que emanan de este instrumento y permitiendo la aplicación de medidas correctivas.	Todas las direcciones	Presupuesto Municipal.	2015-2022	Reuniones equipo Directivo en Comité de Mejoras. Administrador monitoreo permanente con Secplan y DAF.





2 Manual de procedimientos	2 Especificar de manera detallada cada uno de los procesos que se deben realizar, con el fin de efectuar los objetivos organizacionales trazados por la Municipalidad.	Todas las direcciones	Presupuesto Municipal. PMGM	2015-2022	Ejecutado el año 2016 se elaboraron Manuales de Procedimiento Dideco, Tránsito, Administración y Finanzas, DOM de los trámites y procedimientos relevantes. Actualización de Ordenanzas y manuales vigentes.
3Reuniones periódicas de directivos (comité técnico administrativo)	3 Generar una instancia de diálogo, información, coordinación y trabajo entre todas las unidades.	Todas las direcciones	Presupuesto Municipal	2015-2022	Reuniones periódicas del cuerpo Directivo con Alcalde Reuniones de avance ejecución presupuestaria de Directivos.
4Equipo mejoramiento permanente.	4 Levantar y mejorar constantemente los procesos institucionales, definiendo en conjunto con la autoridad objetivos de calidad, indicadores de gestión, metas y plazos.	Todas las direcciones	Presupuesto municipal.	2015-2022	Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal. En proceso de ejecución el plan de mejoras de la Municipalidad.
5Capacitación directivos en planificación y control de gestión.	5 Entregar herramientas y habilidades a quienes compongan el equipo de gestión del conocimiento.	Todas las direcciones	Academia de capacitación Municipal y Regional	2015-2022	Plan Capacitación y posibilidad de capacitación a través de la Academia de SUBDERE.





C. Liderazgos promotores de la coordinación y colaboración. Programa "Lideres"

- 1.- Curso de Liderazgos para los directivos.
- 2.- Reuniones periódicas de directivos.
- 3.- Plan de capacitación

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1 Curso de Liderazgos para los directivos.	1Potenciar las habilidades de liderazgo, comunicación y motivación de directivos que tengan a cargo equipos de trabajo o que de alguna manera tengan incidencia e influencia en grupos de personas.	SECPLAN. Administración y Finanzas.	Academia de capacitación Municipal y Regional.	2015-2022	Plan Capacitación
2 Reuniones periódicas de directivos (comité técnico)	2 Generar una instancia de diálogo, información, coordinación y trabajo entre todas las unidades del Municipio.	Directivos	Presupuesto municipal.	2015-2022	En ejecución reuniones directivos y/o comité de mejoras de la Municipalidad.
3 Plan de capacitación	3 Preparar e integrar a los funcionarios en los procesos municipales, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño.	Comité de Capacitación	Presupuesto municipal	Anual	Ejecución de diversas capacitaciones transversales de marco normativo y taller de liderazgo a todos los funcionarios.





B 4.- ESTADO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS CON SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y MONTOS

PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Construcción Baños sector Villa Concepción, Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Proyecto aprobado técnicamente, cuenta con RS a espera asignación recursos	41.000.000
Construcción Sede Social Pedro Lagos, Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Proyecto aprobado técnicamente, cuenta con RS a espera asignación recursos	60.000.000
Construcción Muelle Flotante y Equipamiento Costanera Norte, Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Proyecto aprobado técnicamente, cuenta con RS a espera asignación recursos	60.000.000
		TOTAL	\$ 161.000.000

PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Conservación Mercado Municipal	F.N.D.R - Circular 33	Proyecto Admisible sin selección	186.698.000
Adquisición Camión Aljibe para reparto de Agua, Laja	F.N.D.R - Circular 33	Proyecto Admisible sin selección	118.043
Adquisición Carpa y Stands para Diversas Actividades, Comuna de Laja	F.N.D.R - Circular 33	Proyecto finanaciado y ejecutado	71.769.000
Conservación Caminos Vecinales en sector Quiebrafrenos, Laja	F.N.D.R - Circular 33	Proyecto aprobado técnicamente, cuenta con RS y certificado del CORE	691.942.000
		TOTAL	\$ 950.527.043

PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Asistencia Técnica para Diseños de Sistemas de Agua Potable Rural y Saneamiento, Laja	SUBDERE - Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado En ejecución	36.000.000
Reparación de Bacheos de Emergencia en diferentes sectores de la Comuna de Laja	SUBDERE - Programa Mejoramiento Urbano	Proyecto Financiado Ejecutado	59.990.000
Reposición y Habilitación Posta de Salud Rural Puente Perales, Laja	SUBDERE - Programa Mejoramiento Urbano	Postulado elegible a espera de asignación de recursos	52.257.260
Construcción Plaza Futaleufú, Laja	SUBDERE - Programa Mejoramiento Urbano	Postulado elegible a espera de asignación de recursos	40.294.293





Construcción y Habilitación Pozo Profunado a emplazar en Cachapoal, Laja	SUBDERE - Programa Mejoramiento de Barrios IRAL	Proyecto Financiado En ejecución	59.370.692
Construcción y Habilitación Pozo Profunado a emplazar en Chillico, Laja	SUBDERE - Programa Mejoramiento de Barrios IRAL	Proyecto Financiado En ejecución	59.437.629
Instalación soluciones fotovoltaicas individuales sector Los Alamos, Laja	SUBDERE - Programa Mejoramiento de Barrios	Postulado elegible a espera de asignación de recursos	121.500.000
Solución Sanitaria en sector Las Ciénagas, Laja (etapa estudio)	SUBDERE - Programa Mejoramiento de Barrios	Postulado elegible a espera de asignación de recursos	46.000.000
Proyecto de Solución de Aguas Lluvias Pasaje Los Naranjos con Calle Los Tilos Pasaje Los Castaños y Calle Los Magnolios Población Nivequeten	SUBDERE - Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado Ejecutado	78.491.433
Mejoramiento Alcantarillado de Aguas Servidas y Planta de Tratamiento Población Santa Amelia, Sector Santa Elena Laja	SUBDERE - Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado En ejecución	122.347.714
Urbanización Sector Cuatro Vientos, Laja (etapa estudio)	SUBDERE - Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado En ejecución	21.800.000
Red de Agua Potable y Solución de Aguas Servidas Sector Quinquehue Laja (etapa estudio)	SUBDERE - Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado En ejecución	16.000.000
Plan de Esterilizaciones y microchips en 920 mascotas	SUBDERE - Programa Tenencia Responsable de Mascotas	Proyecto Financiado Ejecutado	18.400.000
Plan Médico Veterinario en tu Municipio 2019	SUBDERE - Programa Tenencia Responsable de Mascotas	Proyecto Financiado Ejecutado	7.516.476
Plan Macota Protegida	SUBDERE - Programa Tenencia Responsable de Mascotas	Proyecto Financiado En ejecución	16.000.000
Consultoría Ingresos Municipales	SUBDERE - Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal	Proyecto Financiado Ejecutado	13.385.120
		TOTAL	\$ 768.790.617

PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Repavimentación Pasaje Sauzalito BB-2127	MINVU – 29 Llamado Programa de Pavimentación Participativa	Postulado, proyecto financiado	18.603.000
Repavimentación Pasajes Chacabuco y Los Acacios, sector Pedro Lagos BB-2129		Postulado, proyecto financiado	21.235.000





Repavimentación Pasaje Chorrillos entre Avda Los Rios y Pasaje Teniente Merino BB-2053	MINVU – 29 Llamado Programa de Pavimentación Participativa	Postulado, proyecto financiado	52.876.000
Repavimentación Pasaje Teniente Merino entre calle Balmaceda y fin de pasaje BB-2113	MINVU – 29 Llamado Programa de Pavimentación Participativa	Postulado, proyecto financiado	27.156.000
Mejoramiento Plaza Cívica Comuna de Laja etapa diseño y especialidades en ejecución	MINVU – Programa de Espacios Públicos	Financiada etapa diseño en ejecución	35.000.000
Proyecto nuevos barrios 2019, Altos del Laja Primera Etapa	MINVU – Programa Barrios Concursables 2019	Postulado 30.000 UF, proyecto financiado	800.000.000
Construcción Multicancha JJVV Altos de Futaleufu de Laja.	MINVU – DS 27 Programa Mejoramiento de Barrios	Postulado por 5100 UF, sin selección	144.334.182
Construcción áreas verdes JJVV Bachelet Jeria.	MINVU – DS 27 Programa Mejoramiento de Barrios	Postulado por 3100 UF, sin selección	87.732.542
Construcción Sede JJVV Pablo Neruda	MINVU – DS 27 Programa Mejoramiento de Barrios	Postulado por 3200 UF, sin selección	90.562.624
Construcción Multicancha JJVV Villa Caponni	MINVU – DS 27 Programa Mejoramiento de Barrios	Postulado por 4360 UF, sin selección	123.391.575
		TOTAL	\$ 1.400.890.923

PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL\$
Anteproyecto de Integración Social D.S. 19, de Edificación en Altura, Comuna de Laja	Municipal	En ejecución	10.000.000
Diseño de proyectos eléctricos de 2 APR correspondientes a Peña Blanca y Santiago Chico	Municipal	Ejecutado	1.300.000
Estudio Eléctrico para el recambio de luminarias de sodio	Municipal	Ejecutado	2.278.255
Construcción pozo profundo sector Los Lavanderos	Municipal	Ejecutado	6.000.000
Construcción Alumbrado Sector Rural Los Chorrillos	Fondo Incentivo Gestión Municipal	Ejecutado	10.115.000
Construcción Alumbrado Sector Las Toscas	Fondo Incentivo Gestión Municipal	Ejecutado	12.495.000
Adquisición de mobiliario urbano	Fondo Incentivo Gestión Municipal	Ejecutado	2.520.052
Construcción contención mirador cerro la Virgen	Fondo Incentivo Gestión Municipal	Ejecutado	10.050.000
Inscripción derechos de aguas de pozos diversos sectores	Municipal	Ejecutado	5.912.000
Topografía sector nor oriente laguna la Señoraza, estudios de títulos y tasaciones	Municipal	Ejecutado	4.900.000





Mecánica de suelos terreno	Municipal	Ejecutado	3.300.000
municipal	1	,	
Mecánica de suelos torres			
proyectadas en Peña Blanca y	Municipal	Ejecutado	1.500.000
Santiago Chico			
Mejoramiento de Postas Rurales			
Sector Santa Elena, La Colonia y	Municipal	En ejecución	64.499.641
Puente Perales			
Mantención de sedes sociales,			
equipamiento comunitario y/o	Municipal	Ejecutado	24.999.503
cierres perimetrales			
Mejoramiento posta Puente Perales	Municipal	Ejecutado	24.834.331
y Departamento de Salud Municipal	Widinelpai	Ljecutado	24.034.331
Reparación oficinas SECPLAN y DOM	Aseguradoradora	Ejecutado	6.223.510
Seguros para Bienes Muebles-			
Inmuebles, Maquinarias y Vehículos	Municipal	Ejecutado	17.433.011
Municipales, período 2019-2020			
Construcción sistema de riego plazas	Municipal	Figgutado	4.760.000
Santa Elena	Municipal	Ejecutado	4.700.000
Tasación terreno municipal	Municipal	Ejecutado	489.500
Topografías tramo auxiliar en	Municipal	Figgutado	490.000
Santiago Chico	Municipal	Ejecutado	490.000
Topografías sectores rurales Peña			
Blanca, Curaco Las Toscas y Santiago	Municipal	Ejecutado	3.950.000
Chico			
		TOTAL	\$ 228.049.803

PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Construcción Plaza Sector Pedro Lagos, Laja	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Proyecto aprobado técnicamente, cuenta con RS y certificado del CORE	381.581.000
Construcción Aceras Manuel Rodriguez, Comuna de Laja	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Proyecto aprobado técnicamente, cuenta con RS y certificado del CORE	498.358.000
Construcción Cuartel Tercera Compañía Bomberos, sector Altos del Laja (etapa diseño)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Proyecto aprobado técnicamente, cuenta con RS y certificado del CORE	57.353.000
Mejoramiento Calles aledañas Plaza Cívica	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Proyecto aprobado técnicamente, cuenta con RS y certificado del CORE	308.458.000





		TOTAL	\$ 10.357.021.000
(ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	asignación de recursos	2.071.333.000
Construcción de Aceras e Iluminación y Acceso en Avda. Los Rios, Laja	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Proyecto aprobado técnicamente, con	2.071.935.000
(ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	con RS a espera de asignación de recursos	856.826.000
Construcción Muros de Contención Diversos Sectores de Laja	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Proyecto aprobado técnicamente, cuenta	056 036 000
(ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	con RS a espera de asignación de recursos	249.504.000
Construcción Pavimentación y Aguas Lluvias Calle Celulosa Interior, Laja	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Proyecto aprobado técnicamente, cuenta	
(ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	con RS a espera de asignación de recursos	584.032.000
Mejoramiento Cancha Bio Bío, Laja	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Proyecto aprobado técnicamente, cuenta	504 022 000
(ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	con RS a espera de asignación de recursos	1.493.311.000
Mejoramiento Espacio Público Sector Polcura-Nivequeten, Laja	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Proyecto aprobado técnicamente, cuenta	4 400 044 000
(ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	con RS a espera de asignación de recursos	
Construcción Parque Capponi Segunda Etapa, Laja	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Proyecto aprobado técnicamente, cuenta	3.855.663.000

PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Diseño Construcción Biblioteca Pública Municipalidad de Laja	Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas PMI 2019	Proyecto postulado, financiado en ejecución	37.500.000
		TOTAL	\$ 37.500.000

PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Construcción Pozo Profundo sector El Observatorio	Ministerio de Obras Públicas	Ejecutado resultado negativo ya que no se encontró caudal mínimo	35.000.000
Construcción Pozo Profundo Los Lavanderos	Ministerio de Obras Públicas	Ejecutado resultado negativo ya que no se encontró caudal mínimo	35.000.000





Diseño sistema de APR sector Quiebrafrenos	Ministerio de Obras Públicas	Ejecutado	34.000.000
Conservación Camino Básico Ruta Q-232 Quiebrafrenos, desde capilla a km 2,980	Ministerio de Obras Públicas	Ejecutado	473.953.676
Conservación Camino Básico Ruta Q-250 km 22,94 al 27,7 la Colonia	Ministerio de Obras Públicas	En Ejecución	867.089.811
Construccón Servicio de APR de Quiebrafrenos, Comuna de Laja	Ministerio de Obras Públicas	En postulación	586.374.000
Terminación Ruta Q-20 Etapa I	Ministerio de Obras Públicas	Ejecutado	267.294.267
Mejoramiento Ruta Q-20 sectores de María Dolores y Puente Perales Etapa II	Ministerio de Obras Públicas	En Ejecución	5.247.064.826
		TOTAL	\$ 7.545.776.580

PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Conservación "Escuela José Abelardo Núñez"	Dirección de Educación Pública	Proyecto postulado y financiado	241.000.000
		TOTAL	\$ 241.000.000

PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Reparación de viviendas Programa Habitabilidad	Ministerio Desarrollo Social	Proyecto financiado y ejecutado	20.200.000
		TOTAL	\$ 20.200.000

PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL\$
Mejoramiento Multicancha y Canalización de Aguas Lluvias, Escuela Nivequetén	Fondo de Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	49.852.194
Mejoramiento Patios y canalización de aguas lluvias, Escuela José Abelardo Núñez	Fondo de Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	38.982.353
Cambio de Cubierta Escuela Las Ciénagas	Fondo de Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	49.506.074
Mejoramiento Patio, Escuela Amanda Labarca, Laja	Fondo de Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	20.366.705
Diseño de Arquitectura, Estructura y Especialidades: "Reposición Área Técnico Profesional Liceo Politécnico Héroes de la Concepción, Laja"	Fondo de Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	83.500.000
		TOTAL	\$ 242.207.326



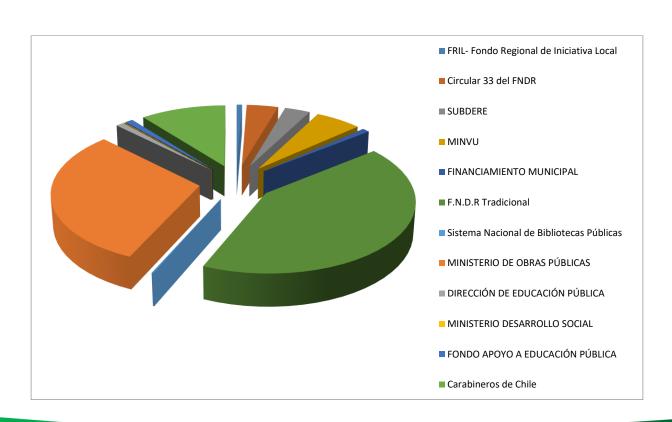


PROYECTO		FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Reposición Laja	Subcomisaría	Carabineros de Chile	Proyecto aprobado técnicamente, cuenta con RS a espera asignación recursos	2.582.330.000
			TOTAL	\$ 2.582.330.000

\$ 24.535.293.292

RESUMEN PROYECTOS AÑO 2019

FRIL- Fondo Regional de Iniciativa Local	\$ 161.000.000
Circular 33 del FNDR	\$ 950.527.043
SUBDERE	\$ 768.790.617
MINVU	\$ 1.400.890.923
FINANCIAMIENTO MUNICIPAL	\$ 228.049.803
F.N.D.R Tradicional	\$ 10.357.021.000
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas	\$ 37.500.000
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 7.545.776.580
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	\$ 241.000.000
MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL	\$ 20.200.000
FONDO APOYO A EDUCACIÓN PÚBLICA	\$ 242.207.326
Carabineros de Chile	\$ 2.582.330.000
	\$ 24.535.293.292







B 4.- ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL AÑO 2019

La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), ha podido desarrollar un trabajo inclusivo territorialmente, contemplando nuestro Laja urbano y rural, y priorizando los grupos de personas con más carencia de recursos, así como también a personas que, aun teniendo una mejor condición, debieron enfrentar algún estado de vulnerabilidad. Es por ello, que todas estas acciones fueron posible gracias a la ejecución en las tres áreas de gestión de esta Dirección: Social, Deporte y Cultura, con sus respectivos Programas ejecutados durante el año 2019, de los cuales se destacan las siguientes actividades:

1. PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES

ACTIVIDAD	OBJETIVO	MONTO \$
Programa Estival Vive Laja	Show artístico musical en el Anfiteatro de 3 noches en Laguna Señoraza, potenciando a su vez el turismo y comercio local.	121.879.000
Programa Social y Recreativo dirigido a las Mujeres de la Comuna	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realiza espectáculo artístico musical.	10.400.000
Programa Apoyo a Jefaturas Féminas - Madres	Show artístico musical, entrega de souvenir, bombones y flores para homenajear a madres destacadas en nuestra comuna.	6.850.000
Difundiendo los derechos y deberes de los niños	Realización de espectáculo para los pequeños de la comuna tanto urbanos como rurales.	6.800.000
Fiestas Patrias	El municipio organiza y coordina una variada agenda que permite a las familias y a la ciudadanía participar y revivir tradiciones típicas rescatando nuestra chilenidad.	32.300.000
Navidad	A través de esta iniciativa se entrega regalos y confites a niños y niñas, ornamentación de espacios públicos y diversas actividades de entretención para la familia.	23.000.000
Aniversario Comunal	Nuestra comuna se viste de fiesta y de gala para celebrar un año más de su aniversario, 128 años se cumplieron el 2019, realizándose un acto de reconocimiento.	8.000.000
Trilla a Yegua Suelta	Comprende el rescate de las tradiciones campesinas; se realiza en el sector de la Laguna La Señoraza; actividad cultural dedicada a la familia lajina, junto a un show artístico de finalización.	21.000.000







FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO

La oficina de Fomento Productivo y Turismo tiene como principal objetivo el desarrollo de la economía local, a través del apoyo al emprendimiento y el fortalecimiento al turismo de nuestra comuna, generado capacitaciones y redes de vinculación con organismos públicos como SERCOTEC, CORFO, FOSIS, SERNATUR y FOMENTO BIOBÍO.

ACTIVIDADES MUNICIPALES	MONTO \$
Tren Turístico Corto Laja	4.700.000
Fiesta del Camarón	3.500.000
Fiesta de la Vendimia	3.500.000
Difusión y Material Turístico	2.500.000
Habilitación Laguna Señoraza	4.700.000
Estofado de San Juan	2.500.000
Jornada Empresarial	1.000.000
TOTAL	22.400.000

Actividades Turisticas y Emprendimiento de Gestión Externa

ACTIVIDADES GESTIÓN EXTERNA	USUARIOS
Viaje Tomé Turismo Familiar	40
Viaje Turismo Tercera Edad Cañete	40
Curso Capacitación Marketing Digital	15
Programa Apoyo al Emprendimiento y la Innovación Laja - CORFO	20
Programa Formación Empresarial SERCOTEC	15
Escuela Fortalecimiento Empresarial para Mujeres	12
Giras Tecnologicas	04
Taller Postulación Fondos SERCOTEC	25
Curso de Gastronomía Internacional	25
Curso de Inglés para Emprendedores	10
TOTAL	206

Fondos Externos Fomento Productivo adjudicados en año 2019

FONDOS DE ADJUDICACIÓN EXTERNA Y BENEFICIARIOS	BENEFICIARIOS	MONTO \$
Adjudicación de Fondos Semilla Básico FOSIS	20	10.000.000
Adjudicación Fondos Microempresa e Inclusión FOSIS	16	16.000.000
Adjudicación de Fondos Semilla Avanzado FOSIS	20	8.000.000
Adjudicación de Fondos Almacenes de Chile SERCOTEC	2	5.000.000
Adjudicación de Fondos Barrios Comerciales – Primera Etapa	40	22.500.000
Adjudicación Fondos PAEI CORFO	20	4.500.000
TOTAL	118	66.000.000





OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), es la encargada de recibir ofertas y solicitudes en relación a oferta laboral y capacitación, brindando orientación e información a todos los usuarios que estén en busca de nuevas opciones laborales en la comuna. Asimismo, manteniene un catastro de las personas cesantes que buscan empleo y las empresas que generan las fuentes de trabajo a nivel local y provincial. Además, se mantienen vínculos con el sector empresarial y con las entidades de capacitación para realizar los cursos necesarios de acuerdo a la demanda comunal.

ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
Total Usuarios Inscritos OMIL	1.157
Gestión de Puestos de Empleo (usuarios colocados en trabajo)	432
Talleres de Apresto Laboral (Talleres, Charlas, etc.)	312
Usuarios Orientados Laboralmente (Exámenes Psicológicos, Orientación Vocacional)	329
Empresas Contactadas	25

PROGRAMA JÓVENES

Considerando la necesidad de crear instancias de participación juvenil en Laja, es que se generaron espacios para que dicho rango etario pueda generar la organización y asociatividad, promover un estilo de vida saludable, además de potenciar el talento de los jóvenes. De esta manera, el presupuesto municipal año 2019 consideró un monto de **\$22.615.000** para implementar programas que contribuyen a un mejor trabajo de intervención en el segmento joven, los cuales se distribuyeron de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	OBJETIVO	GASTO 2019
OFICINA MUNICIPAL DE JÓVENES	Disponer de apoyo profesional para el trabajo con	\$9.965.000
OTICINA MONICIPAL DE JOVENES	jóvenes a través de una Oficina de Jóvenes.	\$5.505.000
	Promover espacios de encuentro para jóvenes,	
TALLERES TEMÁTICOS PARA JÓVENES	centrados en la sana convivencia, mediante talleres	\$5.000.000
	formativos y capacitación en áreas de su interés.	
	Generar espacios de aprendizaje y recreación de	
JUVENTUD EN MI BARRIO	jóvenes en los barrios en torno al deporte, la música	\$4.000.000
	y desarrollo personal.	
	Desarrollar jornadas de conversatorios, diagnóstico	
CONVERSATORIO Y DIAGNÓSTICOS	y/o seminarios que apunten a conocer las opiniones,	
PARTICIPATIVOS	problemáticas e intereses de los jóvenes,	\$650.000
PARTICIPATIVOS	fortaleciendo las líneas de trabajo de intervención	
	de la Oficina de Jóvenes.	
ENCUENTROS EXPRESIÓN JOVEN:	Promover y gestionar espacios de encuentro para la	
DEPORTE, MÚSICA Y CULTURA	expresión de los jóvenes en diversas áreas como	\$3.000.000
DEPORTE, MOSICA I COLTORA	deporte, música, pintura, artesanía, entre otros.	





2. PROGRAMAS SOCIALES

ASISTENCIA SOCIAL

Hoy en día en la comuna existe un importante porcentaje de usuarios que se encuentran en estado de vulnerabilidad o necesidad manifiesta, los cuales requieren de una solución a sus necesidades básicas. Para dar respuesta a éstas, el municipio cuenta con una serie de Programas Sociales tales como: canastas de alimentos, insumos y medicamentos, exámenes médicos, apoyo equipamiento básico camas y frazadas, marginalidad habitacional, pasajes, otras emergencias, entre otros.

A continuación, se detallan cada uno de los Programas con su respectiva inversión en el año 2019.

CANASTAS FAMILIARES	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Entregar alimentos básicos a las personas y familias que presentan una crítica situación social y económica que les imposibilita sustentarse de forma adecuada.	1200	\$ 51.771.200
INSUMOS Y MEDICAMENTOS	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Otorgar insumos y medicamentos a usuarios con una crítica situación social y económica que padecen una enfermedad cuya medicación no sea asignada por los Centros de Salud Comunal o de especialidades.	109	\$ 3.398.611
EXÁMENES MÉDICOS	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Financiar parcial o totalmente examen médico a beneficiarios de una condición de vulnerabilidad social y económica que presenten una patología que requiera un diagnóstico.	23	\$ 2.290.370
APOYO EQUIPAMIENTO BÁSICO CAMAS Y FRAZADAS	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Adquisición de colchones, marquesas, literas y frazadas para beneficiar a individuos y grupos familiares afectados por alguna condición de vulnerabilidad social y económica que les imposibilita solucionar por si solos esta necesidad.	107	\$ 7.572.732
OTRAS EMERGENCIAS	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Proporcionar ayudas materiales y otros, a familias o personas que presentan una condición social y económica vulnerable y que se encuentren afectados por una situación de emergencia.	11	\$14.707.925
MARGINALIDAD HABITACIONAL	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Otorgar materiales de construcción en situaciones de déficit de forro interior y exterior de los hogares y mediaguas en casos de deterioro o condición de hacinamiento.	330	\$ 41.480.266
PASAJES	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Otorgar pasajes a usuarios que, debido a una condición de vulnerabilidad social y económica les imposibilita concurrir a centros hospitalarios de la provincia o región.	591	\$ 4.736.000
APOYO A PERSONAS SALUD MENTAL	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Proporcionar a usuarios con patología psiquiátrica y una condición de vulnerabilidad socioeconómica el acceso a una atención especializada mejorando su calidad de vida.	1	\$ 7.456.347
CENA DE NAVIDAD	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Entregar cena y un obsequio de navidad a personas de la comuna que se encuentren en una condición de vulnerabilidad económica y social.	120	\$ 3.640.000





ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

En el área de capacitación, durante el año 2019 se realizaron diversas charlas orientadas a dirigentes sociales de la comuna en temas relacionados a: Renegociación; Ley N°21.146 que Simplifica el Procedimiento de Calificación de Elecciones de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias; Ley N°20.500 sobre Participación Ciudadana, Constitución de COSOC, Roles y Funciones del Dirigente Social, entre otras.

En la misma línea de acción, se llevaron a cabo un total de 31 talleres de manualidades, a través de las organizaciones sociales, con la finalidad de otorgar oportunidades y herramientas a mujeres dueñas de casa, con una inversión total de \$13.280.000 distribuidas en 20 talleres urbanos y 11 talleres rurales. Los cursos municipales impartidos fueron diversos, desde corte y confección hasta repostería.

TALLERES EJECUTADOS	TOTAL PERSONAS CERTIFICADAS	INVERSIÓN
31	415	\$ 13.280.000

NAVIDAD

El programa Navidad, con gran impacto en la comunidad lajina, tuvo una inversión total de **\$23.000.000**, de los cuales \$14.000.000 fueron destinados a la compra de juguetes de regalo, beneficiando con ello a 3.177 niños de la comuna entre 0 y 10 años, incluyendo jóvenes con discapacidad hasta 25 años de edad y niños de Establecimientos Educaciones Municipales pertenecientes a Prekinder y Kinder.

NIÑAS	NIÑOS	TOTAL BENEFICIADOS
1578	1599	3.177

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Registro Social de Hogares es una herramienta que permite abrir la puerta a los beneficios y programas estatales para las familias que requieran de la asistencia y apoyo del Gobierno. Este programa durante el año 2019 permitió la contratación de personal que se desempeña en la aplicación, actualización, rectificación y complemento de la información de caracterización social. Para ello, el año 2019 la Municipalidad firmó un Convenio de Transferencia de Recursos con la Seremi de Desarrollo Social por la suma de \$ 8.000.000, logrando realizar los siguientes trámites.

SOLICITUDES APROBADAS	RECHAZADAS	TOTAL GESTIONADAS
1.307	185	1.492





SUBSIDIOS ESTATALES

En materia de Subsidio Estatales y Pensiones, nuestra comuna recibió una inversión de **\$364.785.000**.-, distribuyéndose de la siguiente forma:

PROGRAMAS	ESTADO	N° BENEFICIARIOS	CAUSANTES	MONTO \$ INVERSIÓN
Pensión Básica Solidaria (Vejez e Invalidez)	Ejecutados	1.580		173.354.000
Aporte Previsional Solidario (Vejez e Invalidez)	Ejecutados	1.722		126.490.000
Subsidio Discapacidad Mental	Ejecutados	85		5.891.000
Subsidios Familiares	Ejecutados	1.912	4.721	59.050.000

SUBSIDIO AL PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS

El subsidio de Agua Potable, según la normativa vigente Ley Nº 18.778 de fecha 02/02/1989, implica que el estado confiere a las Municipalidades la responsabilidad de administrar, captar y focalizar a los beneficiarios del Subsidio, de manera eficiente, garantizando con ello la correcta asignación de los subsidios en directa ayuda de las familias más carentes de nuestra comuna.

Dentro del marco de inversión, al pago del Subsidio de Agua Potable Urbano y Rural, de la comuna de Laja, año 2019, fue de:

AÑO 2019	N° BENEFICIARIOS	MONTO INVERSION
URBANO	2695	\$259.360.486
RURAL	151	\$6.604.796
	TOTAL INVERSIÓN	\$265.965.282





PROGRAMA ADULTO MAYOR

La Municipalidad de Laja, a través del programa Adulto Mayor, ha buscado mejorar la calidad de vida de este grupo etario, promoviendo el envejecimiento activo, ampliando el acceso a las redes y fomentando la participación de las personas mayores. Con una inversión municipal de **\$64.665.000**, se llevaron a cabo las siguientes acciones en beneficio de 1.200 personas mayores organizadas en 30 clubes:

Taller y Campeonato	Participan alrededor de 300 adultos mayores entre ambas iniciativas.		
Comunal de Cueca			
Taller de folclor	En los meses de abril a diciembre, beneficiando alrededor de 40 adultos mayores		
	a través de la contratación de un monitor para su preparación y presentación en		
	eventos culturales comunales e intracomunales.		
Talleres de	Se efectuaron dos Instancias para mantener y mejorar las habilidades cognitivas		
estimulación cognitiva	de 100 personas mayores del sector urbano y rural de la comuna.		
Actividades recreativas	En el transcurso del año se efectuaron mateadas, juegos de salón, caminatas,		
y culturales masivas	viajes por el día a termas de quinamavida, celebración de fiestas patrias y de		
	navidad, con una cobertura total de 800 a 1.000 adultos mayores.		
Fondos Concursables	Apoyo en la elaboración y ejecución de diversos proyectos a fondos externos		
	(Senama, Engie, CMPC) a las 30 organizaciones vigentes de adulto mayor,		
	adjudicándose sobre \$17.500.000, a través de diversos proyectos en		
	lineamiento de voluntariado, equipamiento de sedes, adquisición de		
	indumentaria, alfabetización digital, podología, etc.		
Ciclo de reuniones con	Se ha promovido la participación de los adultos mayores que se encuentran		
Organizaciones de	organizados en jornadas de capacitación a nivel comunal, interprovincial y		
Adulto Mayor	regional; financiando su activa participación en Mesas de Trabajo con el		
	intersector y con los diversos servicios de Gobierno.		
TOTAL INVERSIÓN	\$ 64.665.000		

PROGRAMA TURISMO SOCIAL GRUPOS VULNERABLES

El objetivo de este Programa es contribuir a mejorar la salud mental de los miembros de las familias más vulnerables de la comuna, y por ende, la calidad de vida de estos mediante espacios de esparcimientos y recreación.

El año 2019, asistieron 235 Mujeres Jefas de Hogar pertenecientes a 20 Juntas de Vecinos de Laja Urbano, quienes visitaron las Termas de Catillo, disfrutando de un día exclusivo para ellas, y que incluía una excelente atención gastronómica y las bondades de las aguas termales, mejorando con ello su estado de ánimo, fortaleciendo la motivación y mejorando el estrés.

APORTE MUNICIPAL ASIGNADO	APORTE MUNICIPAL UTILIZADO
\$ 10.000.000	\$ 9.094.789





PROGRAMA DISCAPACIDAD

En el área de Discapacidad se otorgaron los siguientes beneficios:

ACTIVIDAD	OBJETIVO	LOGRO	MONTO
Transporte	Colaborar con el traslado hacia	Traslado a terapia de 20 niños y niñas	\$ 17.000.000
Fundación Teletón	el Instituto Fundación Teletón		
Ayudas técnicas	Apoyar en la adquisición de ayudas técnicas menores como: plantillas ortopédicas, bastones, muletas, sillas de rueda, suplementos alimenticios, pañales, etc.	Por demanda espontanea se entregaron: 06 bastones ortopédicos, 05 sillas de ruedas, suplementos alimenticios, pañales, aporte económico para compra de ayudas técnicas específicas (cristales ópticos, baterías, aspirador de secreciones entre otros), 3 baños portátil, placas de colostomía y bolsas.	\$ 2.982.990
Recreación	Organizar y generar espacios de	Se realizó Feria Inclusiva, en conjunto a las	\$ 379.329
Inclusiva	participación y recreación para familias y personas en situación de discapacidad.	diferentes redes comunales que trabajan en el área de discapacidad.	
Capacitación	Generar instancias de	Taller corte y confección con participación	\$ 579.129
Discapacitadas	Capacitación específica, para personas en condición de vulnerabilidad.	de 16 mujeres de la comuna en situación de discapacidad y cuidadoras de personas en situación de discapacidad.	\$ 3,3.123
Jornada Recreación	Fortalecer la participación de	Realización de Cuarto Encuentro Familiar	\$ 640.290
Inclusiva	las personas en situación de discapacidad, con actividades de esparcimiento y recreación.	inclusivo, con la participación de alrededor de 80 personas.	

PROGRAMA BECAS MUNICIPALES

El financiamiento de una carrera de nivel superior es, sin duda, uno de los mayores problemas para los estudiantes de nuestra comuna que aspiran a ingresar a la educación superior. Es por ello que la Municipalidad cuenta con una serie de beneficios a los que se puede acceder, y que permiten otorgar un apoyo a la familia del estudiante en el transcurso del período académico. Durante el año 2019 se otorgaron las siguientes becas:

BECAS	OBJETIVO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Beca Municipal de Matrícula	Entregar un aporte en dinero efectivo que permita pagar la matrícula de educación superior.	I SII RONGTICIARIOS I	
Beca Municipal Transporte Los Ángeles	Entregar pasajes de ida y regreso a Los Ángeles a alumnos de enseñanza superior.	204 Beneficiarios	\$ 34.191.600
Beca Municipal Transporte Concepción	Entregar pasajes de ida y regreso a Concepción a alumnos de enseñanza superior.	82 Beneficiarios	\$ 11.808.000
Beca de Excelencia Académica	Otorgar un aporte en dinero de 1.2 UTM mensuales para dos alumnos de enseñanza superior.	4 Beneficiarios	\$ 2.348.744





PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

Programa que está presente en la comuna desde el año 2008, mediante un Convenio firmado entre la Municipalidad de Laja y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG). Cuenta con una cobertura comunal de 105 mujeres y el financiamiento total durante al año 2019 alcanzó los **\$29.155.000.**-

El objetivo del programa es promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de la entrega de herramientas que les permitan generar y gestionar ingresos propios.

COMPONENTE	PARTICIPANTES
Talleres de Formación para el Trabajo	105
5 Cursos de Capacitación	12
Intermediación Laboral	25
Inserción Laboral	11
Emprendimientos financiados	10
Espacios de ventas (participantes)	7
Nivelación de estudios	10
Alfabetización Digital (DIBAM)	15
Computación Media Avanzada	15
Salud odontológica	48

PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA

Durante el año 2019 el principal objetivo del programa fue contribuir a mejorar la percepción de inseguridad de los habitantes de la comuna de Laja, teniendo como propósito la implementación de una estrategia integral que busque aumentar las condiciones de seguridad para la población. Durante este año el programa obtiene el **Sello de Seguridad** otorgado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, que incorpora un enfoque de Prevención Situacional basado en el diseño ambiental y ejecución de proyectos de infraestructura física y recuperación del espacio público, buscando disminuir la probabilidad en la ocurrencia de delitos. La Inversión Municipal para el año 2019 de este programa fue de **\$14.000.000** con el cual se realizaron las siguientes acciones:

Realización de marchas exploratorias de seguridad: Consisten en la evaluación realizada en terreno que hace Seguridad Ciudadana, Carabineros y un grupo representativo de la comunidad, de un espacio sentido como problemático o inseguro que busca facilitar la propuesta de soluciones viables de mejoramiento del diseño urbano que disminuyan el temor de las personas.

Instalación de cámaras de televigilancia: En conjunto con Carabineros y la PDI, se establecieron zonas estratégicas para la instalación de cámaras de televigilancia que permitan monitorear las zonas más transitadas de la comuna, a fin de en el mediano o largo plazo poder contar con algunas "rutas seguras" que puedan ser conocidas por los vecinos de Laja.





Habilitación de central de monitoreo: Se habilitó una sala como central de televigilancia 24/7 que está operativa y coordinada con la Subcomisaria de Carabineros de Laja. Desde noviembre de 2019 el municipio otorgó la implementación necesaria para que Carabineros tenga acceso al monitoreo de estas cámaras de televigilancia y de esta manera contribuir a la vigilancia de la comuna.

Adquisición de licencia para aplicación de seguridad vecinal: El municipio habilitó el funcionamiento de una aplicación de seguridad vecinal llamada SOSAFE, con ella los vecinos podrán reportar un incidente o pedir ayuda en caso de emergencia y notificar al municipio de semáforos y señalética en mal estado, basura, vehículos abandonados, focos apagados, entre otras funciones.

Consejo Comunal de Seguridad Pública de Laja: Durante el año 2019 sesionó los últimos martes de cada mes, se realizaron 2 sesiones en terreno, uno en el sector urbano y otro en el sector rural. La importancia de éste Consejos está en que, junto a todas las instituciones vinculadas a la seguridad pública, se realizan acciones tendientes a disminuir la ocurrencia de delitos en la comuna.

Participan en este Consejo de manera permanete el Servicio Nacional de la Mujer; SENDA; Servicio Agrícola y Ganadero; Gendarmería; Fiscalía; Carabineros; PDI; SENAME y el cual es presidido por el Alcalde.



PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

El Programa Senda Previene, en Convenio de Colaboración Técnica y Financiera con la Municipalidad de Laja, busca articular y gestionar las políticas públicas y los recursos en el nivel local, con el objetivo de desarrollar diversas actividades que buscan generar conciencia respecto a la importancia de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en el territorio comunal.

El programa SENDA durante el año 2019 interviene en los siguientes ámbitos de intervención:

- Prevención Escolar: Universal y Selectiva.
- Prevención en Organizaciones Laborales: Trabajar con Calidad de Vida (Grandes empresas, PYME, MIPE y Programa de Habilidades Parentales)
- Derivación a Tratamiento a través de la aplicación del instrumento de detección temprana.
- Integración social: Orientación y fortalecimiento de redes a nivel local.





- Otras Iniciativas a nivel territorial: Diagnóstico comunal, trabajo intersectorial y Actividades de Inserción Territorial (talleres, ferias, seminarios, actividades recreativas y comunitarias, etc).

Financiamiento SENDA Previene

INSTITUCIÓN	RECURSOS AÑO 2019
SENDA	\$ 19.436.088
Municipalidad	\$ 7.700.000
APORTE TOTAL	\$ 27.136.088

Durante el año 2019 el equipo ejecutor del Prograa SENDA llevo a cabo las siguientes actividades relevantes:

- Mesa Técnica de trabajo en coordinación con Departamentos de Educación y Salud municipal.
- Campaña de Sensibilización de Prevención Consumo de alcohol y drogas en Establecimientos Educacionales y MIPES de la comuna.
- Ferias Preventivas y de salud en sectores rurales de la comuna.
- Campaña Preventiva "Si vas a beber, pasa las llaves" y campaña Tolerancia Cero alcoholes.
- Campaña de Prevención y Operativo Tolerancia O Fiestas Patrias.
- Inicio Campaña Preventiva de verano.
- Firma Carta de Compromiso Establecimientos Educacionales de la Comuna.
- Mesas Técnicas Adolescente, Mesa de Seguridad Pública, Mesas Territoriales Juntas de Vecinos y Organizaciones de Base.
- Día Mundial Sin Tabaco.
- Día Internacional de la Prevención de Drogas y Alcohol.
- Talleres Vecinales de Prevención de Drogas.
- Mesa Técnica Convivencia Escolar.
- Conversaferia en Liceo Héroes de la Concepción, áreas Técnico Profesional y Científico Humanista.

PROGRAMA FAMILIA SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Programa que otorga acompañamiento integral a las familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad social, favoreciendo su inclusión social y el ejercicio de sus derechos durante 24 meses de intervención. En el año 2019 se logró una cobertura de **359 familias.**

FUENTE FINANCIAMIENTO PRESUPUESTO MUNICIPAL - CONVENIO FOSIS

INSTITUCIÓN	PSICOSOCIAL	SOCIOLABORAL	EJE	TOTAL
MUNICIPALIDAD DE LAJA	\$ 19.060.000	-	-	\$ 19.060.000
FOSIS	\$ 24.713.340	\$ 23.833.740	\$ 1.212.000	\$ 49.759.080
TOTAL	\$ 43.773.340	\$ 23.833.740	\$ 1.212.000	\$ 68.819.080





CANTIDAD DE BENEFICIARIOS SEGÚN CONVENIO FOSIS 2019

ÍTEM	PROGRAMADOS	LOGRADOS	N° DE FAMILIAS BENEFICIADAS	MONTOS
Talleres Psicosocial	12	12	359	\$1.830.124
Talleres Laborales	8	8	112	\$1.640.124
Controles Sanos Acreditados	100%	100%	85	\$510.000
		•	TOTAL	\$3.980.248

Beneficiarios Emprendimientos FOSIS 2019

Desde el componente Laboral, se ofreció a los integrantes de las familias con ideas de negocio o que estén trabajando en forma independiente, apoyo técnico para que de acuerdo a su emprendimiento puedan postular al apoyo financiero del FOSIS. Como resultado de aquello, se logró ejecutar los siguientes programas y beneficiarios:

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	Nº BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
FOSIS	Yo Emprendo Semilla	50	\$17.500.000
FOSIS	Yo Emprendo Avanzado	20	\$7.000.000
FOSIS	Yo Apoyo tu Plan Laboral	16	\$5.600.000

Transferencias Monetarias Ministerio Desarrollo Social

Los incentivos monetarios están condicionados al cumplimento de deberes de las familias y personas incorporadas al Programa Familia, en áreas de salud, educación y trabajo. Las familias, pueden acceder al Bono Base, Bono de Protección, Bono Control Niño Sano, Bono por Asistencia Escolar, Bono por Logros Escolares, Bono de Formalización Laboral y Bono Graduación de Cuarto Medio, de acuerdo a su situación y el cumplimiento de deberes y logros que se exigen para adjudicar el mencionado beneficio.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia	\$ 35.500.000
Municipalidad de Laja	\$ 1.450.000
TOTAL INVERSIÓN	\$ 36.950.000











PROGRAMA HABITABILIDAD

El Programa Habitabilidad entrega soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, destinadas a familias beneficiarias tanto del Programa Subsistema Seguridades y Oportunidades, como también del Programa Vínculo, con el objetivo de que cuenten con una vivienda saludable y un entorno seguro.

Para la ejecución del programa durante el año 2019, el Ministerio de Desarrollo Social transfirió al Municipio \$35.500.000.-, con un plazo de ejecución de 12 meses.

La inversión contempló la intervención de 16 familias y la realización de 66 soluciones habitacionales, las cuales pueden ser constructivas o de equipamiento doméstico, las que beneficiaron a 77 habitantes de nuestra comuna.

Los recursos en soluciones constructivas se distribuyeron de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO INVERTIDO
Módulos Habitacionales (21 m2, incluye baño)	2	\$ 7.086.632
Ampliaciones (destinadas a dormitorio)	2	\$ 3.368.705
Accesibilidad para personas en situación de discapacidad	3	\$ 1.575.925
Baños con fosa séptica sector rural	2	\$ 1.740.936
Reparación de viviendas	8	\$ 4.707.270
Instalación Eléctrica	10	\$ 2.895.431
Instalación de Agua Potable	2	\$ 275.101
Camas Completas (incluye ropa de cama)	9	\$ 1.518.150
Muebles para comer o guardar	12	\$ 994.783
Implementos de Cocina	9	\$ 456.780
Calefacción	2	\$ 430.287

TOTAL \$ 25.050.000.-

PROGRAMA AUTOCONSUMO CONVOCATORIA 2018 – 2019

En concordancia con los lineamientos definidos por el Ministerio de Desarrollo Social, el Programa Autoconsumo busca contribuir y aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población, mediante la educación y autoprovisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida. Para el año 2019 el Ministerio de Desarrollo Social y Familia financió iniciativas por un monto de \$10.800.000.-, beneficiando a 20 familias de los diversos sectores de la comuna, dentro de los cuales se destaca la tecnología entregadas a los usuarios: Invernaderos, adquisición de semillas, gallineros, cercos convencionales, herramientas y utensilios de preparación.







PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR VINCULOS ACOMPAÑAMIENTO 2018 – 2019

Contempla un modelo de Intervención dirigido a usuarios de 65 años o más edad, y que tiene como objetivo fundamental, contribuir a ejecutar acciones o procedimientos de intervención que permitan a sus usuarios acceder a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, integradas a la red comunitaria de promoción y protección social. El proyecto financió la contratación de monitor Psicosocial y Sociolaboral, colaciones para usuarios, material didáctico y/o educativo, indumentaria personal, material de oficina, comunicación y difusión.

BENEFICIARIOS	RECURSOS SEREMI DESARROLLO SOCIAL
25	\$ 6.910.361

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

El Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, tiene como propósito el acompañamiento, protección y apoyo integral a niños, niñas y sus respectivas familias. Para ello, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia da origen a dos Fondos para la ejecución de Proyectos enfocados en el cumplimiento de esta misión.

Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2019:

Por medio de esta línea se financió la contratación de una Fonoaudióloga y una Técnico en Educación Diferencial, encargadas de apoyar a la Educadora de Párvulos de la Sala de Estimulación del Hospital de Laja. La función esencial de estas dos profesionales es atender aquellos niños y niñas del sector urbano y rural que requieran intervención en el área de lenguaje, cognitiva, psicomotora y socioafectiva. Los ítems de adquisición se centran en material didáctico, mobiliario, equipamiento infantil y de estimulación.

Monto Total Proyecto	\$ 5.000.000
Beneficiarios	85

Programa de Fortalecimiento Municipal 2019:

El eje de este Fondo se basa en el fortalecimiento del trabajo de la Red Comunal Chile Crece Contigo, colaborando en la coordinación local del Sistema de Protección Integral a la Infancia, implementando el Sistema de Registro Derivación y Monitoreo (SRDM). En este sistema informático, los digitadores del Departamento de Salud, Hospital de Laja y Centro de Salud Familiar, ingresan la información de las gestantes, niños y niñas atendidos en la comuna. Los recursos de este Programa financiaron la contratación de un profesional para supervisar, administrar y coordinar el SRDM, como así también para realizar las Ferias de la Infancia urbana, rural y los honorarios de un expositor para Capacitación.

Monto Total Proyecto	\$ 6.500.000
Beneficiarios	800

85





OFICINA DE PROYECTOS SOCIALES

Tiene como objetivo asesorar a las Organizaciones Sociales en la presentación y postulación a Fondos Concursables, a través de un apoyo técnico – administrativo municipal. Durante el año 2019 se realizaron capacitaciones a las organizaciones sociales, en los Fondos Presidente de la República, FNDR Gobierno Regional, todas en coordinación y con el apoyo de la Gobernación Provincial, Gobierno Regional, como así también al fondo privado CMPC, adjudicando lo siguiente a nivel comunal:

- Fondo Social Presidente de la República (FONDES): \$ 2.709.776.-
- Fondo FNDR Gobierno Regional: \$ 37.829.200.-









3. PROGRAMAS DEPORTIVOS RECREATIVOS

En el marco del desarrollo deportivo comunal, se enfatizó el trabajo mancomunado con juntas de vecinos y organizaciones funcionales, a fin de establecer y cubrir las necesidades de la población, aplicando sobre ellos acciones que permitieron desarrollar variadas actividades durante el transcurso del año. El presupuesto municipal año 2019 correspondió a la suma de \$93.250.000, los cuales permitieron realizar actividades como: Campeonatos de futbol amateur (ANFA), Actividades masivas, Campeonatos de baby futbol, Talleres deportivos en Juntas de Vecinos, Apoyo directo a instituciones deportivas (traslados, premios, colaciones, implementación deportiva), Reconocimiento a deportistas, Adquisición de materiales deportivos, entre otros.

Financiamiento Programas Deportivos IND:

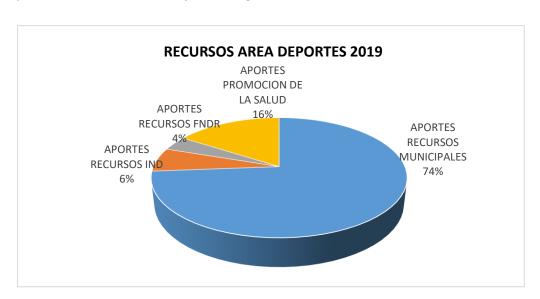
La coordinación del Municipio con el Instituto Nacional de Deportes permitió el desarrollo de diferentes programas deportivos, los cuales se materializaron en establecimientos educacionales y en clubes de adultos mayores. Estos programas corresponden a: Mujer y deporte; Adulto mayor en movimiento; Jardines activos; Deporte para personas en situación de discapacidad; Jóvenes en movimiento; EDI iniciación y EDI avanzado. Los recursos asociados a estos programas generaron un aporte en el pago de monitores y entrega de implementación deportiva, los cuales se valorizan en \$8.100.000.-

Financiamiento Programa Promoción de la Salud:

El convenio entre el Municipio y la Seremi de Salud Biobío, por un financiamiento de **\$20.101.627.**-, permitió desarrollar una planificación para la adquisición de implementación deportiva, infraestructura deportiva y el trabajo de concientización sobre los hábitos de alimentación y actividad física.

Financiamiento Externo FNDR:

El financiamiento del Gobierno Regional, a través de la postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, adjudicó a la comuna un proyecto por la suma de **\$4.951.300.**-, que permitió la organización de un Campeonato Nacional de Canotaje en la Laguna La Señoraza.







4. ACTIVIDADES CULTURALES

Una comuna que avanza tiene como pilar fundamental el papel de la cultura y las artes, y, asimismo, conoce y reconoce a sus gestores, entregando una oferta programática para acercar el arte a la comunidad, de acuerdo a sus necesidades desde lo educativo y lo recreativo, transformando el arte en una herramienta que estrecha las brechas sociales.

La oficina de Cultura, además de acercar la cultura a la comunidad, colabora a las organizaciones sociales y culturales, orientando en la formulación de proyectos y fondos concursables como son el FNDR, Presidente de la República y CMPC, entre otros, de manera de dar respuesta a las necesidades a los distintos sectores culturales.

El presupuesto Municipal asociado a Cultura el año 2019 fue de **\$55.200.000.-**, siendo las iniciativas culturales ejecutadas las siguientes:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO CULTURAL				
Estrategia Cultural	\$ 13.300.000	24%		
Noche de Música y Brisa de Verano	\$ 3.000.000	5%		
Encuentro de Muralistas	\$ 2.500.000	5%		
Encuentro de Pintura In Situ, Laja y Sus Humedales	\$ 3.000.000	5%		
Actividad e Intervenciones Culturales	\$ 11.500.000	21%		
Taller Pintura	\$ 3.500.000	6%		
Monitoria Culturales	\$ 4.500.000	8%		
Día del Patrimonio	\$ 800.000	2%		
Academia Ballet Folclórico Municipal	\$ 7.200.000	13%		
Encuentro Folclórico de Laja 2019	\$ 2.800.000	5%		
Laja Cuecas 100	\$ 2.300.000	4%		
Festival de Teatro Estudiantil	\$ 800.000	2%		
	\$ 55.200.000	100%		









BIBLIOTECA PÚBLICA Nº067 "JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ "

Contribuir al desarrollo integral de los miembros de la comunidad, es el objetivo primordial de nuestra biblioteca pública. A través de la participación, información, conocimiento y recreación de sus usuarios, la biblioteca pública se visualiza como "un espacio para la lectura recreativa, un centro cultural que privilegia la lectura sin excluir medios modernos de transmisión"

METAS EXIGIDAS Y ALCANZADAS DEL PROGRAMA BIBLIOREDES, DURANTE EL AÑO 2019

ACTIVIDADES	META	META REALIZADA
Capacitación Infohabilitados	43 Personas	73 Personas
Capacitacion infonabilitados	100%	182%
Canacitación complementaria	80 Personas	131 Personas
Capacitación complementaria	100%	163%
Usuarios nuevos registrados	250 Personas	463 Personas
Osuarios fluevos registrados	100%	185 %
Préstamo de Libros (no tiene	1.254	2.999
metas)	100%	210%

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS - PMI 2019

Proyecto financiado por el Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas de la Dirección de Biobliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) y su Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, que implica un mejoramiento a la infraestructura y diseño de la Biblioteca 067, siendo el sostenedor de esta iniciativa la Municipalidad de Laja, contemplando la inversión de **\$15.000.000.**-





C. GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO AL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Durante el año 2019, el "Plan Comunal de Seguridad Pública" fue trabajado en sesiones del Consejo Comunal de Seguridad y quedó listo para ser aprobado durante el año 2020 por el Concejo Municipal, previo visto bueno técnico de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

El Plan Comunal de Seguridad Pública, en materia de seguridad y prevención de delito, ha logrado mejorar sus propias capacidades, propendiendo a intervenir en el fenómeno delictivo de manera coordinada e integral por parte de Seguridad Ciudadana, en conjunto con las policías locales: Carabineros de la Subcomisaria de Laja, PDI de Cabrero y representantes de la Sociedad Civil.

Este instrumento se considera un plan estratégico para la gestión municipal y la planificación de la seguridad pública, por lo que incorporó la equidad de género (proyecto violencia intrafamiliar y violencia en el pololeo) y se propició el desarrollo de nuevas tecnologías e innovación en dos importantes áreas:

- PROYECTO DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA con sistema de telegestión; estas fueron instaladas en los sectores más concurridos de la comuna y que presentaron la mayor cantidad de casos policiales denunciados.
- APLICACIÓN DE SEGURIDAD VECINAL para teléfonos inteligentes, que permite a los vecinos realizar alertas o informar emergencias, y al municipio mejorar los tiempos de respuesta hacia la comunidad.

Otra de las acciones realizadas, fue incorporar la participación de la comunidad como eje principal de todas las acciones de prevención del delito y la violencia vecinal, incorporando un piloto de "Consejo Comunal de Seguridad Pública en terreno", sesionando en el área urbana y rural de la comuna.

Todas las acciones que se realizaron durante el año 2019 y el trabajo de actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, fueron ingresados al Sistema de Registro Nacional de Consejo de Seguridad y Planes Preventivos denominado SIRECC.

Se priorizó los problemas delictuales que afectan a la comuna sobre la base de factores como la frecuencia y gravedad del delito. En función a esa priorización se estableció la implementación de las nuevas estrategias que desarrollará el Programa de Seguridad Ciudadana.





En materia de delitos, se presentan los resultados de los principales casos policiales denunciados durante el año 2019 y su comparativa con el año 2018:

DELITO	Casos 2018	Casos 2019	VARIACIÓN
Violencia Intrafamiliar	149	186	+37
Ebriedad	173	134	-39
Orden aprehensión	156	166	+10
Hurtos	120	132	+12
Robo lugar habitado	101	89	-12
Infracción ley drogas	47	26	-21
Lesiones leves	78	86	+8
Ruidos molestos	27	32	+5
Abigeato	15	19	+4
Otros hechos y faltas	18	57	+39

La cantidad total de casos policiales denunciados durante el año 2019 fue de 1578 y el año 2018 de 1606, por lo que la variación porcentual nos indica que se ha logrado disminuir en un 1.74% el total de casos policiales denunciados durante el año 2019, en comparación con el año anterior (fuente: SIED Territorial)

Contibuyendo a lo antes señalado, se habilitó en dependencias de la municipalidad una sala de control de las cámaras de seguridad instaladas en los espacios públicos de la comuna, de igual modo, se habilitó una sala espejo de las cámaras de seguridad en dependencias de la Subcomisaria para permitir que Carabineros también tenga acceso al monitoreo de estas cámaras de televigilancia, de esta manera se da respuesta al objetivo principal del Plan Comunal de Seguridad Pública, que dice relación con la intención de disminuir la sensación de inseguridad de la comunidad lajina.





D.- GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON LA CUENTA DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIAS DE SUS INTEGRANTES

Tras la publicación de la ley N°20.965, en noviembre de 2016, se crean los Consejos Comunales de Seguridad Pública como órgano consultivo del Alcalde, de carácter obligatorio y permanente; y se establece el Plan Comunal de Seguridad Pública como una herramienta de gestión que fija las orientaciones y las medidas que se dispongan en materia de seguridad pública a nivel comunal. Esta estructura permite fortalecer la institucionalidad en materia de seguridad pública.

El 25 de abril de 2017, se celebra formalmente la sesión de constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Laja (CCSP Laja), Consejo que es presidido por el Alcalde, de acuerdo a lo establecido en el artículo 104 B de la ley 20.695 e integrado por representantes de las siguientes instituciones:

- Carabineros de Chile.
- Policía de Investigaciones.
- Servicio Agrícola y Ganadero.
- Servicio Nacional de la Mujer.
- SENDA previene.
- Fiscalía Local.
- Gendarmería.
- Estamentos municipales como: Educación, Salud, Seguridad Ciudadana, Concejales designados.

El CCSP de Laja sesionó los últimos martes de cada mes a las 15:30 horas. Se realizaron dos sesiones en terreno: en la sede social de la JJVV de Villa Los Jardines, en el sector urbano y en la sede social de la JJVV de Santa Elena en el sector rural.

Según los datos ingresados a la plataforma SIRECC, el porcentaje de asistencia de los miembros permanentes del CCSP de Laja durante el año 2019 fue del 90%.

Durante el año 2019, se trataron las siguientes materias:

- Aprobación acta anterior (todas las sesiones)
- Presentación del Encargado de Seguridad Ciudadana de Laja.
- Presentación Gendarmería de Chile y convenio con municipalidad.
- Presentación Fiscalía en temática de flagrancia y primeras diligencias.
- Presentación estado Plan Comunal de Seguridad Pública.
- Presentación análisis de delitos georreferenciados primer trimestre 2018.
- Presentación nuevos objetivos del Plan Comunal de Seguridad Pública de Laja.
- Análisis delictual de la comuna, exposición Carabineros y PDI.
- Presentación de estrategias de prevención del delito por parte de las instituciones que conforman el CCSP de Laja.
- Actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública de Laja para el período 2020 2024.





E. INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN A LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECIFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO.

PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Adquisición Carpa y Stands para Diversas Actividades, Comuna de Laja	F.N.D.R- Circular 33	Proyecto finanaciado y ejecutado	71.769.000
Construcción sistema APR sector Los Ciénogos, Laja	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto finanaciado y ejecutado	231.085.215
Construcción sistema APR sector Chorrillos, Laja	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto finanaciado y ejecutado	231.085.215
Construcción sistema APR sector Diuquin la Esperanza, Laja	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios	Obra con termino administrativo anticipado de obra	230.712.141
Construcción sistema APR sector Quillayal, Laja	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto finanaciado y ejecutado	233.095.164
Asistencia Técnica para Diseños de Sistemas de Agua Potable Rural y Saneamiento, Laja	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado En ejecución	36.000.000
Reparación de Bacheos de Emergencia en diferentes sectores de la Comuna de Laja	SUBDERE- Programa Mejoramiento Urbano	Proyecto Financiado Ejecutado	59.990.000
Construcción y Habilitación Pozo Profunado a emplazar en Cachapoal, Laja	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios IRAL	Proyecto Financiado En ejecución	59.370.692
Construcción y Habilitación Pozo Profunado a emplazar en Chillico, Laja	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios IRAL	Proyecto Financiado En ejecución	59.437.629
Proyecto de Solución de Aguas Lluvias Pasaje Los Naranjos con Calle Los Tilos Pasaje Los Castaños y Calle Los Magnolios Población Nivequeten	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado En ejecución	78.491.433
Mejoramiento Alcantarillado de Aguas Servidas y Planta de Tratamiento Población Santa Amelia, Sector Santa Elena Laja	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado En ejecución	122.347.714
Urbanización Sector Cuatro Vientos, Laja (etapa estudio)	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado En ejecución	21.800.000
Red de Agua Potable y Solución de Aguas Servidas Sector Quinquehue Laja (etapa estudio)	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado En ejecución	16.000.000





PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Plan de Esterilizaciones y microchips en 920 mascotas	SUBDERE- Programa Tenencia Responsable de Mascotas	Proyecto Financiado Ejecutado	18.400.000
Plan Médico Veterinario en tu Municipio 2019	SUBDERE- Programa Tenencia Responsable de Mascotas	Proyecto Financiado Ejecutado	7.516.476
Plan Macota Protegida	SUBDERE- Programa Tenencia Responsable de Mascotas	Proyecto Financiado En ejecución	16.000.000
Consultoría Ingresos Municipales	SUBDERE- Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal	Proyecto Financiado Ejecutado	13.385.120
Repavimentación Pasaje Sauzalito BB-2127	MINVU – 29 Llamado Programa de Pavimentación Participativa	Postulado, proyecto financiado	18.603.000
Repavimentación Pasajes Chacabuco y Los Acacios, sector Pedro Lagos BB-2129	MINVU – 29 Llamado Programa de Pavimentación Participativa	Postulado, proyecto financiado	21.235.000
Repavimentación Pasaje Chorrillos entre Avda Los Rios y Pasaje Teniente Merino BB-2053	MINVU – 29 Llamado Programa de Pavimentación Participativa	Postulado, proyecto financiado	52.876.000
Repavimentación Pasaje Teniente Merino entre calle Balmaceda y fin de pasaje BB-2113	MINVU – 29 Llamado Programa de Pavimentación Participativa	Postulado, proyecto financiado	27.156.000
Mejoramiento Plaza Cívica Comuna de Laja etapa diseño y especialidades en ejecución	MINVU – Programa de Espacios Públicos	Financiada etapa diseño en ejecución	35.000.000
Proyecto nuevos barrios 2019, Altos del Laja Primera Etapa	MINVU – Programa Barrios Concursables 2019	Postulado 30.000 UF, proyecto financiado	800.000.000
Diseño proyectos SERVIU Construcción Paseo Peatonal, Aceras y Ciclovía en Alessandrí y Pavimentación Pasje Pedro Lagos	Municipal	Ejecutado	10.000.000
Anteproyecto de Integración Social D.S. 19, de Edificación en Altura, Comuna de Laja		En ejecución	10.000.000
Diseño de proyectos eléctricos de 2 APR correspondientes a Peña Blanca y Santiago Chico	Municipal	Ejecutado	1.300.000
Estudio Eléctrico para el recambio de luminarias de sodio	Municipal	En ejecución	2.278.255
Construcción pozo profundo sector Los Lavanderos	Fondo Incentivo Gestión Municipal	Ejecutado	6.000.000





PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Reparación pozo cementerio Cruz de Piedra	Municipal	Ejecutado	925.800
Construcción Alumbrado Sector Rural Los Chorrillos	Fondo Incentivo Gestión Municipal	En ejecución	10.115.000
Construcción Alumbrado Sector Las Toscas	Fondo Incentivo Gestión Municipal	En ejecución	12.495.000
Adquisición de mobiliario urbano	Fondo Incentivo Gestión Municipal	Ejecutado	2.520.052
Construcción contención mirador cerro la Virgen	Fondo Incentivo Gestión Municipal	Ejecutado	10.050.000
Inscripción derechos de aguas de pozos diversos sectores	Municipal	En ejecución	5.912.000
Topografía sector nor oriente laguna la Señoraza, estudios de títulos y tasaciones	Municipal	Ejecutado	4.900.000
Mecánica de suelos terreno municipal Quinta Cipriana	Municipal	Ejecutado	3.300.000
Mecánica de suelos torres proyectadas en Peña Blanca y Santiago Chico	Municipal	Ejecutado	1.500.000
Mejoramiento de Postas Rurales Sector Santa Elena, La Colonia y Puente Perales	Municipal	En ejecución	64.499.641
Mantención de sedes sociales, equipamiento comunitario y/o cierres perimetrales	Municipal	Ejecutado	24.999.503
Mejoramiento posta puente perales y Departamento de Salud Municipal	Municipal	Ejecutado	24.834.331
Reparación oficinas SECPLAN y DOM	Aseguradoradora	Ejecutado	6.223.510
Construcción sistema de riego plazas Santa Elena	Municipal	Ejecutado	4.760.000
Tasación terreno municipal Quinta Cipriana	Municipal	Ejecutado	489.500
Topografías tramo auxiliar en Santiago Chico	Municipal	Ejecutado	490.000
Topografías sectores rurales Peña Blanca, Curaco Las Toscas y Santiago Chico	Municipal	Ejecutado	3.950.000
Habilitación II Etapa Cementerio Cruz de Piedra	Municipal	Ejecutado	119.914.967





PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Construcción Parque Urbano sector Capponi, Laja	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Ejecutado	2.399.682.516
Construcción de Aceras e Iluminación y Acceso en Avda. Los Rios, Laja	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Proyecto aprobado técnicamente, con	2.071.935.000
(ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	asignación de recursos	
Diseño Construcción Biblioteca Pública Municipalidad de Laja	Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas PMI 2019	Proyecto postulado, financiado en ejecución	37.500.000
Construcción Pozo Profundo sector El Observatorio	Ministerio de Obras Públicas	Ejecutado resultado negativo ya que no se encontró caudal mínimo, por ende el monto del contrato no fue cancelado	35.000.000
Construcción Pozo Profundo Los Lavanderos	Ministerio de Obras Públicas	Ejecutado resultado negativo ya que no se encontró caudal mínimo, por ende el monto del contrato no fue cancelado	35.000.000
Diseño sistema de APR sector Quiebrafrenos	Ministerio de Obras Públicas	Ejecutado	34.000.000
Conservación Camino Básico Ruta Q-232 Quiebrafrenos, desde capilla a km 2,980	Ministerio de Obras Públicas	Ejecutado	473.953.676
Conservación Camino Básico Ruta Q-250 km 22,94 al 27,7 la Colonia	Ministerio de Obras Públicas	En Ejecución	867.089.811
Terminación Ruta Q-20 Etapa I	Ministerio de Obras Públicas	Ejecutado	267.294.267
Mejoramiento Ruta Q-20 sectores de María Dolores y Puente Perales Etapa II	Ministerio de Obras Públicas	En Ejecución	5.247.064.826
Conservación "Escuela José Abelardo Núñez"	Dirección de Educación Pública	Proyecto postulado y financiado a ejecutar año 2020	241.000.000
Reparación de viviendas Programa Habitabilidad	Ministerio Desarrollo Social	Proyecto financiado y ejecutado	20.200.000
Mejoramiento Multicancha y Canalización de Aguas Lluvias, Escuela Nivequetén	Fondo de Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	49.852.194
Mejoramiento Patios y canalización de aguas lluvias, Escuela José Abelardo Núñez	Fondo de Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	38.982.353





PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Cambio de Cubierta Escuela Las Ciénagas	Fondo de Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	49.506.074
Mejoramiento Patio, Escuela Amanda Labarca, Laja	Fondo de Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	20.366.705
Diseño de Arquitectura, Estructura y Especialidades: "Reposición Área Técnico Profesional Liceo Politécnico Héroes de la Concepción, Laja"	Fondo de Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	83.500.000
Construcción 3 Pozos Profundos con Habilitación: Picul, Quelen Quelen y La Pina.	Fondo Social Presidente de la República	Ejecutado	180.000.000





F. RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, Y DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

F 1.- INFORMES RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AÑO 2019

1.- Auditoría efectuada en la Municipalidad de Laja en el Departamento de Educación, el cual abarcó Auditoría al proceso de recuperación de subsidios de incapacidad laboral, por el período comprendido entre el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2018, constituyéndose la Contraloría Regional del Biobío en el DAEM de Laja.

El objetivo de la fiscalización tuvo por propósito efectuar una auditoría y examen de cuentas a la recuperación, reembolso y gestiones de cobro de subsidios de incapacidad laboral, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de la ley N°18.196, Normas Complementarias de Administración Financiera, Personal y de Incidencia Presupuestaria. La finalidad de la revisión fue determinar si los procesos enunciados cumplen con las normas legales y reglamentarias que los regulan. Como consecuencia de esta fiscalización, efectivamente estos procesos se encuentran debidamente documentados, sus cálculos son exactos y, están correctamente imputados en los registros contables. Todo lo anterior, en concordancia con la ley N°10.336, de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República.

Al respecto, el resultado de la auditoría fue evacuado a través del Preinforme N°82, de 30 de abril de 2019, de Contraloría Regional del Biobío, cuyas observaciones fueron respondidas mediante oficio N°539, del 27 de mayo de 2019.

Una vez analizadas las respuestas del citado oficio del Municipio, se emite el Informe Final N°82/2019, del 25 de junio de 2019, el cual en síntesis destaca los principales resultados:

- 1.1.- Se advirtió respecto a una muestra de licencias médicas de funcionarios contratados bajo las normas del Código del Trabajo, que el DAEM de Laja pagó íntegramente las remuneraciones, correspondiente al total del subsidio a recuperar de las instituciones, por licencias médicas cursadas, sin acreditar la existencia de un convenio firmado entre el DAEM y las entidades pagadoras de subsidios, según lo dispone el DFL N°44, de 1978.
- 1.2.- Se comprobó que algunas licencias rechazadas a funcionarios y ex funcionarios regidos por el Código del Trabajo, el DAEM de Laja, al 01 de febrero de 2019, no había realizado los descuentos de sus remuneraciones, las que fueron pagadas en forma íntegra durante el tiempo de reposo. Tal situación también se da en licencias rechazadas al personal docente y asistentes de la educación, por lo que se advirtió que no se han adoptado las medidas conducentes a solicitar los reintegros.
- 1.3.- Se evidenció la existencia de licencias médicas autorizadas con diferencias pendientes de recuperar por parte de las instituciones de salud previsional.
- 1.4.- Se comprobó que existen licencias médicas que fueron contabilizadas cuando estas fueron percibidas su reembolso y no cuando se tomó conocimiento del derecho a percibir el ingreso.





INFORMES RELEVANTES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA.

Durante el año 2019, no hubo realización de auditorías por parte del Consejo para la Transparencia en el Municipio de Laja.

F 2.- RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Durante el año 2019 se dedujeron dos Amparos en contra de la Municipalidad de Laja ante el Consejo para la Transparencia. Los que se presentan en el siguiente cuadro resumen:

Rol	Tipo Caso	Fecha Ingreso	Reclamante	Materia del Amparo o Reclamo	Decisión del Consejo para la Transparencia
C928-19	Amparo	29.01.2019	Mauricio Arriagada Cerda	Amparo deducido por don Mauricio Arriagada Cerda en contra de la Municipalidad de Laja, fundado en que se otorgó respuesta incompleta a su solicitud, mediante la cual pidió entrega de respuestas a cartas emitidas por la SUBDERE, relativas a adquisición de terrenos donde se construyó calle Pedro Lagos.	Decisión de inadmisibilidad: El Consejo para la Transparencia declaró inadmisible el amparo, porque éste no fue a causa de la falta de entrega de respuesta, sino que disconformidad en contra del pronunciamiento emitido, por lo tanto no corresponde a derecho de acceso a la información pública, sino a derecho de petición consagrado en el artículo 19 Nº 14 de la Constitución Política de la República.
C2417-19	Amparo	28.03.2019	Cristhian Bravo Etcheverry	Amparo deducido por don Cristhian Bravo Etcheverry, quien solicitó información relativa a personas de San Rosendo que han obtenido licencias de conducir entre los años 2013 al 2018 en la Municipalidad de Laja, ante cuya petición el Municipio negó la entrega de información por no contar en su base de datos con los antecedentes en los términos solicitados. La Municipalidad presentó sus descargos ante el Consejo con fecha 18/06/2019	Se encuentra en trámite en la Unidad de Reclamos del Consejo para la Transparencia





F 3.- JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD FUE PARTE EL 2019.

TRIBUNAL	ROL-RIT	CARATULADO	MATERIA	ESTADO
JUZGADO DE LAJA	233-2015	INMOBILIARIA LAS CARMELITAS LTDA. CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	ACCIÓN REINVINDICATORIA	TRAMITACIÓN PRIMERA INSTANCIA
TRIBUNAL DE LAJA	326-2016	LOS ROBLES CONSTRUCCIONES LTDA CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	COBRO DE PESOS DE VALE VISTA	TÉRMINADA
TRIBUNAL DE LAJA	343-2016	LOS ROBLES CONSTRUCCIONES LTDA. CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	COBRO DE PESOS POR OBRAS	SENTENCIA DE TERMINO
TRIBUNAL DE LAJA	O-15-2018	GALLARDO CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	COBRO DE PRESTACIONES	TERMINADA
TRIBUNAL DE LAJA	T-3-2017	MONTOYA CON MUNICIPAPALIDA DE LAJA	TUTELA LABORAL	TERMINADA
CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN	1636-2019	DRAGONA EIRL CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	RECLAMO ILEGALIDAD	TERMINADA
TRIBUNAL DEL TRABAJO	T—8-2019	LASTRA Y MUNICIPALIDAD DE LAJA	TUTELA LABORAL	TERMINADA
TRIBUNAL DE LAJA	C-282-2018	MELLA CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE DEUDA	ARCHIVADA
TRIBUNL DE LAJA	314-2019	REBOLLEDO CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE DEUDA	TRAMITACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA
CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN	111-2019	GALLARDO CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	RECURSO DE NULIDAD	TERMINADO
JUZGADO DE LETRAS DE LAJA	C-68-2015	ECHAVARRIA CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS	TRAMITACIÓN PRIMERA INSTANCIA
JUZGADO DE LETRAS DE LAJA	C-308-2016	KYP SEGURIDAD CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	COBRO DE FACTURAS	TRAMITACIÓN PRIMERA INSTANCIA
JUZGADO DE LETRAS DE LAJA	T-3-2018	ARIAS CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	TUTELA LABORAL	TERMINADA AVENIMIENTO
JUZGADO DE	T-1-2019	MONTOYA CON	TUTELA	TERMINADA
JUZGADO DE LETRAS DE LAJA	0-9-2019	PASCAL CON SISTEMAS INTEGRALES Y MUNICIPALIDAD DE LAJA	LABORAL PRESTACIONES LABORAL	TERMINADA
JUZGADO DE LETRAS DE LAJA	M-3-2019	VALENCIA CON MUNICPALIDAD DE LAJA	COBRO IDEMNIZACIONES LABORALES	TERMINADA





JUZGADO DE	O-10-2019	URRUTIA CON	COBRO	TERMINADA
LETRAS DE LAJA		MUNICPALIDAD DE LAJA	IDEMNIZACIONES	AVENIMIENTO
			LABORALES	
JUZGADO DE	C-22-2019	GONZALEZ CON FICA	CIVIL	ARCHIVADA
LETRAS DE LAJA			EXPROPIACIÓN	
JUZGADO DE	C-225-2019	OBISPO SANTA MARIA DE	CIVIL	EN TRAMITACIÓN
LETRAS DE LAJA		LOS ANGELES	EXPROPIACIÓN	
		MUNICPALIDAD DE LAJA		
JUZGADO DE	C-275-2017	DISTRIBUIDORA VERGIO S.A.	CIVIL	ARCHIVADA
LETRAS DE LAJA			COBRO DE PESOS	
JUZGADO DE	C-26-2019	SORIA CON FICA	CIVIL	ARCHIVADA
LETRAS DE LAJA			EXPROPIACIÓN	
JUZGADO DE L	T-388-2018	MAUREIRA CON	TUTELA LABORAL	EN TRAMITACIÓN
TRABAJO DE		MUNICIPALIDAD DE LAJA		
CONCEPCION				
CORTE DE	694-2020	LOS ROBLES	INDEMNIZACIÓN DE	EN TRAMITACIÓN
APELACIONES DE		CONTRUCCIONES CON	PERJUCIOS	
CONCEPCION		MUNICPALIDAD DE LAJA		
CORTE DE	18-2019	SISTEMAS INTEGRALES CON	RECLAMO DE	EN TRAMITACIÓN
APELACIONES		MUNICIPALIDAD DE LAJA	ILEGALIDAD	
CONCEPCION				
CORTE DE	15.124-2019	IGLESIA VIDA NUEVA PARA	RECURSO DE	TERMINADA
APELACIONES		EL MUNDO CON	PROTECCIÓN	
CONCEPCION		MUNICPALIDAD DE LAJA		
CORTE DE	53.554-2019	RIOS CON FRONTEL S.A. Y	RECURSO DE	EN TRAMITACIÓN
APELACIONES		MUNICPALIDAD DE LAJA	PROTECCIÓN	
CONCEPCION				
CORTE SUPREMA	43.879	ARROYO CON	RECUSRSO DE	EN TRAMITACIÓN
		MUNCIPALIDAD DE LAJA	UNIFICACIÓN DE	
			JURISPRUDENCIA	





G. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES.

G 1.- CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS.

- Convenio con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas "Campamentos Recreativos para Escolares, Modalidad Escuelas Abiertas", monto \$3.481.600.- (D.A. №53 del 03.01.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos Subvención de Actividades Culturales FNDR 2018, "Trilla a Yegua Suelta", monto \$5.000.000.- (D.A. №106 del 04.01.2019)
- Addendum y Modificación Convenio de Transferencia de Recursos con Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Psicosocial del Programa Familias, monto \$26.058.484.- (D.A. Nº217 09.01.2019)
- Addendum y Modificación Convenio de Transferencia de Recursos con Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), para Ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral del Programa Familias, monto \$25.595.684.- (D.A. Nº218 09.01.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social región del Biobío "Programa Habitabilidad 2018", monto \$35.500.000.- (D.A. №352 del 15.01.2019)
- Convenio de descuentos por planilla con Seguros Vida Security Previsión S.A (D.A. №401 del 15.01.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Gobierno Regional región del Biobío, Proyecto FRIL "Construcción Mirador Cerro La Virgen, Laja", monto \$50.912.000.- (D.A. Nº462 17.01.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Gobierno Regional región del Biobío, Proyecto FRIL "Construcción Sede Social Población Waldemar Schütz", monto \$59.999.000.- (D.A. Nº463 17.01.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Gobierno Regional región del Biobío, Proyecto FRIL, "Mejoramiento Plazas Santa Elena, Laja", monto \$59.999.000.- (D.A. Nº464 17.01.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Gobierno Regional región del Biobío, Proyecto FRIL "Construcción Paraderos Diferentes Sectores Rurales, Laja", monto \$59.957.000.- (D.A. №465 17.01.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Gobierno Regional región del Biobío, Proyecto FRIL "Mejoramiento Auditorio Casa de la Cultura, Laja", monto \$51.500.000.- (D.A. №466 17.01.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social región del Biobío "Programa Centros de Apoyo para niños y niñas con Cuidadores Principales Temporeras", monto \$462.150.000.- (D.A. Nº779 30.01.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), para Ejecución de la Modalidad de "Acompañamiento Sociolaboral" del Programa Familias, monto \$23.833.740.- (D.A. Nº849 01.02.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), para Ejecución de la Modalidad de "Acompañamiento Sociolaboral" del Programa Familias, monto \$23.833.740.- (D.A. Nº849 01.02.2019)





- Convenio de Transferencia de Recursos con Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), para Ejecución de la Modalidad de "Acompañamiento Psicosocial" del Programa Familias, monto \$24.713.340.- (D.A. Nº850 01.02.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), para Ejecución de la Etapa Diagnóstica del Programa EJE, monto \$1.212.000.- (D.A. Nº851 01.02.2019)
- Convenios de Subvención Municipal con Agrupación de Turismo los Amigos del Caballo de Laja \$1.800.000.- y Club Náutico Piragüistas de Laja \$1.000.000.- (D.A. №861 01.02.2019)
- Convenio de Subvención Municipal con Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Laja, monto \$7.200.000.- (D.A. №1059 11.02.2019)
- Modificación Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género región del Biobío, Área Mujer y Trabajo SERNAMEG Programa Mujeres Jefas de Hogar" (MJH), monto \$14.135.000.- (D.A. №1190 19.02.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social región del Biobío "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor-Vínculos Acompañamiento año 2018", monto \$6.910.361.- (D.A. №1204 19.02.2019)
- Convenio con Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), Segundo Complemento de Colaboración Técnica y Financiera para Implementación Programa "SENDA Previene en la Comunidad", monto \$19.436.088.- (D.A. №1216 19.02.2019)
- Convenio con Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Fortalecimiento OMIL 2019, categoría IO, monto \$18.400.000.- (D.A. №1217 19.02.2019)
- Carta Anexa con Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), para Reasignación Anual de Recursos y modificación convenio para ejecución del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) año 2019, monto \$67.434.414.- (D.A. Nº1320 26.02.2019)
- Convenio de Colaboración con Municipalidad de Las Condes (D.A. №1346 26.02.2019)
- Convenio con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) región del Biobío, "Programa Residencia Familiar Estudiantil" (D.A. Nº1358 26.02.2019)
- Convenio con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) "Programa Habilidades para la Vida I, Bienio 2019 2020", monto \$41.632.000.- (D.A. №1454 01.03.2019)
- Convenios de Subvención Municipal con Agrupación de Tradiciones Ecuestres Carlos Gottschalk Villegas, \$250.000; Agrupación Cultura, Arte y Patrimonio de Laja, \$250.000.-; Agrupación de Trabajadores Inversión a la Comunidad de Laja, \$250.000.-; Agrupación Folclórica Elia Esperanza, \$300.000.-; Agrupación Folclórica Allipén, \$950.000.-; Agrupación San Pablo de Laja, \$242.260.-; Asociación General Pensionados Facela, \$279.800.-; Club de Adulto Mayor Curaco Las Toscas, \$250.000.-; Club del Adulto Mayor Nuevo Milenio, \$235.620.-; Club Adulto Mayor Pablo Neruda de Laja, \$350.000.-; Club Adulto Mayor Quiebrafrenos, \$250.000.-; Club Adulto Mayor Quillayal de Laja, \$250.000.-; Club Adulto Mayor Padre Félix Eicher de Laja, \$250.000.- Club de Adulto Mayor Hospital de Laja, \$600.000.-; Club del Adulto Mayor Lazos de Amor de Laja, \$600.000.-; Club de la Tercera Edad Años Dorados, \$250.000.-; Club de la Tercera Edad el Progreso de las Camelias de la Colonia, \$250.000.-; Club de la Tercera Edad la Estrella de Santa Ana, \$250.000.-; Club de la Tercera Edad Eterna Primavera, \$250.000.-; Club de la Tercera Edad Gabriela Mistral, \$600.000.-; Club Deportivo Manuel Rodríguez, \$350.000.-; Club Deportivo MIL, \$350.000.-; Club Deportivo Ríos del Sur, \$350.000.-; Club Deportivo Rucahue Sur, \$350.000.-; Conjunto de Proyección Folclórica Renacer de





Laja, \$2.000.000.-; Comité de Agua Potable Rural Santa Ana, \$250.000.-; Comité Productivo las Reinas de la Miel, \$250.000.-; Consejo Comunal para la Discapacidad, \$250.000.-; Consejo de Desarrollo Hospitalario, \$300.000.-; Junta de Vecinos Altos de Futaleufu, \$299.980.-; Junta de Vecinos Barrio Norte, \$300.000.-; Junta de Vecinos Cerro La Virgen, \$320.000.-; Junta de Vecinos El Mirador, \$200.000.-; Junta de Vecinos La Colonia, \$300.000.-; Junta de Vecinos Las Playitas, \$300.000.-; Junta de Vecinos Los Ciénogos, \$300.000.-; Junta de Vecinos Sector Los Pantanillos, \$300.000.-; Junta de Vecinos Nivequetén, \$250.000.-; Junta de Vecinos Pedro de Valdivia y Figueroa, \$290.600.-; Junta de Vecinos Quelén Quelén Alto, \$250.000.-; Junta de Vecinos Quinquehue, \$200.000.-; Junta de Vecinos Río Laja, \$283.990.-; Junta de Vecinos Rucahue Sur, \$300.000.-; Junta de Vecinos Villa Laja, \$266.000.-; Junta de Vecinos Villa Los Jardines, \$299.990.-; Junta de Vecinos Villa Nuevo Amanecer, \$300.000.-; Villa Los Jardines, \$250.000.-; Radio Club Laja, \$250.000.-; Taller Laboral Las Maravillas de Laja, \$344.400.-; Taller Laboral Salom Adonai, \$199.880.-; Taller Manos Maravillosas de Laja, \$350.000.-; Unión Comunal de Clubes de la Tercera Edad de Laja, \$4.700.000.- (D.A. Nº1547 04.03.2019)

- Convenio de Colaboración con Universidad Santo Tomás, para realización de práctica profesional estudiantes de pregrado de la carrera de Terapia Ocupacional (D.A. №1800 07.03.2019)
- Convenios con la Secretaria Ministerial de Educación de la región del Biobío, Prestación de Servicios Educativos, Nivelación de Estudios para educación Básica y Media, monto \$3.677.312.- y \$12.136.608.-(D.A. №1930 11.03.2019)
- Convenios de Subvención Municipal con Agrupación Cultural Amigos del Teatro Laja \$1.500.000.-; Club Deportivo Amigos de Quinquehue \$294.620.-; Grupo Folclórico Nivequetén \$2.033.000.-; Junta de Vecinos Apelahue \$250.000.-; Junta de Vecinos Pablo Neruda \$250.000.- y Junta de Vecinos Quillayal \$250.000.- (D.A. №1961 12.03.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región del Biobío, Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2019, monto \$8.000.000.- (D.A. №1979 13.03.2019)
- Modificación Convenio de Transferencia con Dirección de Educación Pública, Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP (D.A. №2035 14.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa de Resolutividad en APS Laja", monto \$87.442.512.- (D.A. Nº2363 21.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no Transmisibles en Atención Primaria de Salud", monto \$12.030.197.- (D.A. №2364 21.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa Odontológico Integral", monto \$23.884.778.- (D.A. Nº2365 21.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales", monto \$5.649.229.- (D.A. Nº2366 21.03.2019)
- Convenios de Subvención Municipal con Club Atlético Nueva Generación \$250.000.-; Club Deportivo Producción \$350.000.- y CDL Coordinadora Desarrollo Local de la Unidad Vecinal N°6 \$2.500.000.- (D.A. Nº2417 22.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud", monto de \$29.672.159.- (D.A. №2535 25.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa de Apoyo a Inmunización de Influenza y Neumococo en el Nivel Primario de Atención", monto \$370.700.- (D.A. №2536 25.03.2019)





- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa GES Odontológico", monto \$4.826.755.- (D.A. №2537 25.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa Espacios Amigables para Adolescentes en Atención Primaria Municipal", monto \$7.604.442.- (D.A. №2538 25.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural", monto \$35.920.994.- (D.A. Nº2539 25.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa Modelo de Atención Integral Salud Familiar y Comunitaria", monto \$2.840.040.- (D.A. №2540 25.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa Imágenes Diagnósticas en la Atención Primaria de Salud", monto \$8.490.199.- (D.A. №2541 25.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica", monto de \$20.086.638.- (D.A. Nº2542 25.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa de Enfermedades Respiratorias Infantiles IRA" monto \$13.786.413.- (D.A. Nº2543 25.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa Detección, Intervención y Referencia asistida en Alcohol, Tabaco y Otras Drogas", monto \$3.486.745.- (D.A. №2544 25.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa Capacitación y Formación Atención Primaria en la Red Asistencial 2019 Capacitación Funcionaria", monto \$761.548.- (D.A. №2545 25.03.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa Elige Vida Sana", monto \$20.963.886.- (D.A. №2546 25.03.2019)
- Convenio con Comité de Desarrollo Productivo Regional de la región del Biobío "Programa de Apoyo al Entorno para el Emprendimiento y la Innovación", monto \$6.500.000.- (D.A. №3161 05.04.2019)
- Convenios de Subvención Municipal con Agrupación Guatita Delantal \$129.990.- y Agrupación Cultural de Canto y Danza Teatro Reencuentro \$850.000.- (D.A. №3209 del 08.04.2019)
- Convenio de Subvención Municipal con Club Deportivo Adolfo Wilckens La Palma \$250.000.- (D.A. Nº3275 09.04.2019)
- Convenio Ad Referéndum con Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) región del Biobío, Proyecto Pavimentación Participativa "Pasaje Pedro Aguirre Cerda", monto \$47.399.000.- (D.A. №3437 12.04.2019)
- Convenio de Colaboración con Subsecretaría de Transportes, "Traspaso Información Registro de Pasajeros Infractores" (D.A. Nº3846 24.04.2019)
- Convenios de Subvención Municipal con Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales La Estrella \$4.500.000.-; Club Deportivo Unión Las Ciénagas \$250.000.-; Club Deportivo Técnica \$350.000.-; Banda Ex-alumnos Viejos Héroes \$250.000.-; Club de Deportes Laja \$350.000.-; Junta de Vecinos Villa Celulosa \$300.000.-; Club Adulto Mayor Costanera Sur \$304.270.-; Unión Comunal de Clubes de la Tercera Edad \$612.850.- y Club Deportivo Amigos del Deporte \$250.000.- (D.A. №3974 26.04.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa de Buenas Prácticas en Promoción para el Modelo de Atención Integral en Salud 2019" monto \$11.998.430.- (D.A. №4068 29.04.2019)
- Modificación Convenio de Colaboración y Acuerdos con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas región del Biobío (JUNAEB), Programa Salud Oral 2018-2019 (D.A. №4327 09.05.2019)
- Convenio de Subvención Municipal con Junta de Vecinos Los Cerezos, monto \$284.890.- (D.A. №4461 13.05.2019)





- Convenio con Servicio de Salud Biobío, Traspaso de Funcionarios en Comisión de Servicio, correspondiente a Médico en Etapa de Destinación y Formación (D.A. №4579 14.05.2019)
- Convenio con Universidad de La República, para realización de Práctica e Internado Profesional (D.A. Nº4761 20.05.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria Municipal", monto \$7.482.724.- (D.A. Nº4762 20.05.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío Hospital de Laja, Medicamentos Controlados (D.A. №5443 03.06.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío Hospital de Laja, Prestación de Servicios Radiografías de Tórax, monto \$1.117.970.- (D.A. №5444 03.06.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío Hospital de Laja, Prestación de Servicios Radiografías de Caderas, monto \$243.000.- (D.A. №5445 03.06.2019)
- Convenio con Ministerio de Educación "Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa" (D.A. №5541 06.06.2019)
- Convenio con Empresa DEMARCO S.A., Traspaso de Fondos Ley 21.125, monto \$18.158.227.- (D.A. №5775 12.06.2019)
- Convenio de Subvención Municipal con Junta de Vecinos Quiebrafrenos, monto \$250.000.- (D.A. №5792 13.06.2019)
- Convenio de Subvención Municipal con Comité de Agua Potable Rural Los Chorrillos, monto \$429.010. (D.A. №5793 13.06.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Apoyo a la Gestión a Nivel Local Apoyo Campaña Invierno", monto \$ 3.500.000.- (D.A. №5794 13.06.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Plan de Invierno 2019" monto \$1.784.364.- (D.A. №6189 25.06.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Gobierno Regional región del Biobío, Subvención Deportiva FNDR 2018 "7ma Copa Nacional de Canotaje", monto \$4.951.300.- (D.A. №6779 12.07.2019)
- Convenio con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), Campamentos Recreativos para Escolares, Modalidad Escuelas Abiertas Invierno 2019 (D.A. Nº6964 del 22.07.2019)
- Convenio con Ministerio de Educación "Fondo de Apoyo para la Educación Pública año 2019", monto \$736.750.404.- (D.A. Nº7116 29.07.2019)
- Convenio de Subvención Municipal con Comité de Agua Potable Rural Aguas Cristalinas, monto \$250.000.- (D.A. №7151 30.07.2019)
- Convenio Interadministrativo de Servicios Bancarios con Banco Estado de Chile (D.A. №7737 14.08.2019)
- Convenio con Gobierno Regional de la región del Biobío, proyecto Reposición Retroexcavadora, monto \$84.735.000.- (D.A. Nº8314 29.08.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Gobierno Regional región del Biobío, Proyecto FRIL "Construcción Multicancha Población Esperanza, Laja", monto \$55.000.000.- (D.A. Nº8315 29.08.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Gobierno Regional región del Biobío, Proyecto FRIL "Mejoramiento Escuela Francisco Zattera, sector Santa Elena, Laja", monto \$57.000.000.- (D.A. Nº8316 29.08.2019)





- Convenios de Subvención Municipal con Agrupación de Turismo Los Amigos del Caballo de Laja \$1.800.000.- y Comité de Agua Potable Rural El Progreso de Santa Elena \$387.000.- (D.A. №8375 29.08.2019)
- Convenio de Colaboración con Banco Estado de Chile "Auspicio Festival Vive Laja", monto \$30.000.000.- (D.A. Nº8461 02.09.2019)
- Convenio de Subvención Municipal con Comité de Agua Potable Rural Cerro La Cruz de Laja, monto \$300.000.- (D.A. №8481 03.09.2019)
- Convenio con Corporación de Ayuda al Limitado Visual (COALIVI), monto \$520.000.- (D.A. №8526 03.09.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Programa Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas "Infraestructura - Diseño", monto \$37.500.000.- (D.A. Nº8688 06.09.2019)
- Convenio con Gobierno Regional de la región del Biobío, "Adquisición Carpa y Stands para diversas actividades, comuna de Laja", monto \$71.769.000.- (D.A. Nº8689 06.09.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social región de Biobío, "Acompañamiento a la Trayectoria Programa Eje Municipal", Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad, monto \$1.000.000.- (D.A. №9109 23.09.2019)
- Prórroga Convenio Transferencia de Recursos con Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región del Biobío, Chile Crece Contigo para ejecución Programa Fortalecimiento Municipal, monto \$7.497.600.- (D.A. №9364 30.09.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia región de Biobío, Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, monto \$5.000.000.- (D.A. №9365 30.09.2019)
- Convenio con Corporación de Asistencia Judicial región del Biobío (CAJ), monto \$8.912.000.- (D.A. №9389 del 01.10.2019)
- Convenio con Secretaria Regional Ministerial de Salud región del Biobío, Promoción de la Salud 2019 − 2021, monto total \$47.289.393.- (D.A. №9582 07.10.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia región del Biobío, "Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo año 2019", monto \$11.200.000.- (D.A. Nº10488 del 04.11.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Biobío "Programa Habitabilidad año 2019", monto \$36.750.000.- (D.A. Nº10620 del 07.11.2019)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío "Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria", monto \$77.000.000.- (D.A. №10855 14.11.2019)
- Convenio de Subvención Municipal con Club Adulto Mayor Renacer de Las Playas, monto \$250.000.- (D.A. Nº11192 22.11.2019)
- Convenio Complementario con Servicio de Salud Biobío "Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no transmisibles en Atención Primaria de Salud", monto \$1.239.394.- (D.A. №11463 28.11.2019)





- Convenio Transferencia de Recursos con Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia región del Biobío, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor Componente Continuidad Arrastre 2018 año 2019, monto \$8.056.283.- (D.A. Nº11549 29.11.2019)
- Convenio con empresa DEMARCO S.A., ampliación de servicio "Barrido y limpieza de calles, ferias libre, recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios y asimilables en Laja y disposición final en relleno sanitario 2017 − 2025" (D.A. №11857 del 09.12.2019)
- Convenio de Desempeño Directivo 2019 2023 con Director Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" (D.A. №11993 11.12.2019)
- Convenio Complementario con Servicio de Salud Biobío "Fondo de Farmacia para Enfermedades crónicas no transmisibles en Atención Primaria de Salud", monto \$2.104.809.- (D.A. №12093 12.12.2019)
- Convenio mandato con Gobierno Regional región del Biobío "Construcción de aceras e iluminación y acceso en Avda. Los Ríos", monto \$2.019.435.- (D.A. №12320 18.12.2019)
- Convenio con Dirección de Educación Pública, Proyecto Infraestructura Escuela José Abelardo Núñez Murúa, monto \$241.000.000.- (D.A. Nº12475 23.12.2019)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Asociación de Municipalidades Biobío Centro, monto \$25.000.000.- (D.A. Nº12839 30.12.2019)

G 2.- CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES.

Durante el año 2019 no hubo constituición de Coorporaciones o Fundaciones, ni la incorporación municipal a este tipo de entidades.





H. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PARIMONIO MUNICIPAL

Variación Consolidada de Patrimonio de la Municipalidad y Servicios de Educación y Salud

(De acuerdo a Informes elaborados por los Jefes de Finanzas de los respectivos Departamentos enviados a Contraloría)

PATRIMONIO AL 31/12/2019	M\$ 9.773.514
PATRIMONIO AL 31/12/2018	M\$ 8.093.692

VARIACION PATRIMONIO CONSOLIDADO M\$ 1.679.822.-





I. INDICADORES QUE DAN CUENTA DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.

I 1.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) en su misión de "asegurar la calidad de la educación que permita a los niños, niñas, jóvenes y adultos que estudian en nuestras aulas, alcanzar su pleno desarrollo personal, profesional, laboral y social", ha incorporado numerosas iniciativas para fortalecer el trabajo realizado por los establecimientos educativos.

El DAEM de la comuna tiene 11 establecimientos educativos que permiten ofrecer una oportunidad educativa de la calidad, inclusiva, diversificada a la comunidad lajina.

Establecimientos	Sector	Matrícula
Andrés Alcázar		941
José Abelardo Núñez]	335
Nivequetén	- Urbano	839
Amanda Labarca	Orbano	47
CEIA. Instituto Rubén Campos López		110
Liceo Politécnico "Héroes de La Concepción"		1152
La Colonia		87
Puente Perales		131
Francisco Záttera Guelfi	Rural	133
Las Ciénagas		90
Diego José Benavente Bustamante		6
TOTAL		3871

Matricula 2019 según SIGE.

Jardines infantiles y salas cunas JUNJI – VTF

Establecimientos	Matrícula
Sala cuna y Jardín infantil "Arcoiris"	48
Sala cuna y Jardín infantil "Manitos Pintadas"	31
Sala cuna y Jardin infantil "Mis Dulces Pasos"	67
Jardin infantil "Rayito de Sol"	42
Sala cuna "Santa Lucia"	63
тот	AL 251





Nuestros Jardines infantiles y Salas cunas que funcionan con fondos traspasados de la JUNJI, atienden a niños y niñas de alta vulnerabilidad social. El año 2019 atendió a una población de 251 niños y niñas en los niveles de Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor.

Es importante destacar que el personal que trabaja en los jardines infantiles, tiene el apoyo del equipo multiprofesional que brinda las capacitaciones, asesoramientos y evaluaciones pertinentes. Este equipo de profesionales está constituido por: trabajadora social, psicólogos, nutricionistas, enfermeras, educadoras diferenciales, prevencionistas de riesgo, fonoaudiólogos, entre otros.

Además, se cuenta con: un equipo de maestros "cuadrilla", que realiza las mantenciones y reparaciones de los Jardines infantiles cuando se requiere; locomoción para el traslado de los niños y niñas para actividades pedagógicas fuera de los establecimientos; una coordinadora comunal que organiza, asesora y apoya la implementación de estrategias y acciones técnico-pedagógicas para resguardar la calidad educativa de los Jardines Infantiles; un jardín infantil y sala cuna en el sector rural de Santa Elena que cuenta con transporte desde y hacia sus hogares.

La Agencia de la Calidad es un organismo fiscalizador que forma parte del Sistema de aseguramiento de la Calidad de la Educación parvularia, básica y media, y que posee, entre otras funciones, ordenar las escuelas según los Estándares de Aprendizaje en 4 categorías de desempeño: Insuficiente, Medio Bajo, Medio y Alto. En diciembre de 2019, se entregó la categoría de cada uno de nuestros establecimientos educativos. El resultado señala que estos se encuentran en las dos categorías más altas como se muestra en la tabla.

Establecimiento	Categoría de Desempeño
Escuela Puente Perales	Alto
Escuela José Abelardo Núñez	Alto
Escuela La colonia	Alto
Escuela Nivequetén	Medio
Escuela Andrés Alcázar	Medio
Escuela Las Ciénegas	Medio
Escuela Francisco Zattera Guelfi	Medio
Liceo Héroes de La Concepción	Medio

Durante el año 2019, el Liceo Héroes de la Concepción se adjudicó la prestigiosa categoría de **Liceo Bicentenario.** Asimismo, en el mes diciembre, se autoriza una nueva especialidad en el área técnico profesional: "**Técnico en Enfermería mención Adulto Mayor"**, que viene a reemplazar Administración, y sumándose a las de Electricidad y Construcciones Metálicas.

En el año 2017, se inicia la tramitación para ofrecer esta nueva especialidad, como una oportunidad de formación y laboral para nuestros jóvenes de la comuna y alrededores. Es así como en diciembre del 2019 se recibe la resolución exenta que nos permite impartirla desde marzo de 2020. Los cambios demográficos que ha experimentado nuestra comuna, el país y el mundo, requiere sin duda de personas calificadas en la atención de una población con un incremento significativo de adultos mayores.





Durante el 2019 se trabajó en lograr nuevas certificaciones en las especialidades del Liceo Técnico Profesional. Esto con el objetivo de egresar a estudiantes calificados y de acuerdo a la demanda del mercado actual.

Especialidad TP	Certificación	N° estudiantes	Año
Const. Metálicas	Soldadura (CETI)	5	
Electricidad	Instalaciones Domiciliarias. (CERTIFICAT)	6	2018
Electricidad	Electricidad (INACAP)	14	
Electricidad	Electricidad (INACAP)	28	
Electricidad	Instalaciones Domiciliarias. (CERTIFICAT)	5	2019
Const. Metálicas	Soldadura (CETI)	24	

En la actualidad, el área TP está siendo partícipe de la Red de la Construcción a través de la ONG Education Network Chile, por medio del Programa de "Fortalecimiento educativo para técnicos de nivel medio en la región de Biobío y Ñuble", con un enfoque territorial y pertinencia formativa en empresas asociadas a la Cámara Chilena de la Construcción.

El año 2017, se inicia la tramitación para la Construcción de un nuevo edificio para el Área Técnico Profesional del Liceo Héroes de La Concepción, que vendrá a reemplazar las salas modulares que albergan a nuestros estudiantes, tras el terremoto de 2010. Durante el segundo semestre se presenta a la comunidad educativa lajina, la propuesta del diseño para su aprobación. Posteriormente, la SECREDUC aprueba ésta, cumpliéndose poco a poco el anhelo de darle un lugar digno para desarrollar las clases de nuestros estudiantes. Este financiamiento FAEP, que contempla el diseño del nuevo edificio, implica una inversion de \$80.000.000.







RESULTADOS ACADÉMICOS EXTERNOS

SIMCE Comunal

La prueba SIMCE 2019 se rindió de manera muy irregular, excepto para los 8° de enseñanza Básica, y como consecuencia de aquello, los resultados de este examen aún no han sido publicados. En cuanto a los rendimientos obtenidos durante la Prueba 2018, éstos arrojaron los siguientes resultados.

	Comunal	Establecimientos *GSE
Lectura 4° EB	267	Más Alto
Matemáticas 4° EB	270	Más Alto
Lectura 6° EB	248	Similar
Matemáticas 6° EB	260	Más Alto
Cs. Naturales 6° EB	252	Similar
Lectura 2° EM	242	Similar
Matemáticas 2° EM	261	Mas Alto
Cs. Naturales 2° EM	234	Similar

^{*}GSE: Grupo Socio Económico

Prueba de Selección Universitaria (PSU) año 2019

La Prueba de Selección Universitaria se rindió con normalidad en la comuna, pero al igual que el resto del país, la prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales no se realizó. Los resultados se entregan de manera muy confidencial, a diferencia del pasado, por lo que se está en la recopilación de la información.



Con el fin de favorecer un acercamiento y participación de los Padres y Apoderados al proceso educativo de la comuna, el año 2017 se instauró la realización de dos reuniones semestrales entre el DAEM y los Centros de Padres y Apoderados de todos los establecimientos educativos municipalizados de la Comuna. De igual manera se lleva a cabo la primera reunión entre el DAEM y el Centro de alumno de todas las unidades Educativas Municipalizadas, resultando una instancia de participación muy valorada por los estudiantes.





ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA

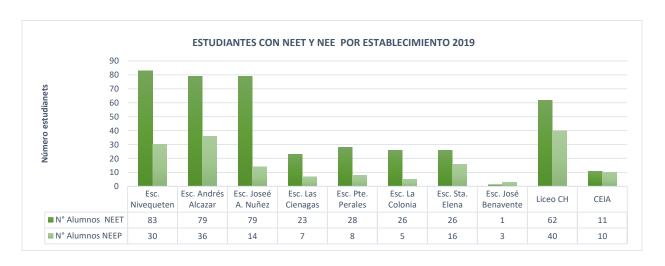
Durante el año 2019, el apoyo del área técnico pedagógico a los establecimientos municipalizados se llevó a cabo en áreas multidimensionales, contemplando aspectos relacionados con lo directamente pedagógico, como también en salud, deporte y artes.

Entre los programas de apoyo técnico pedagógicos se encuentra:

A) Programa Técnico Pedagógica de Integración Escolar (PIE)

Durante el año 2019 se apoyó a 587 alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales (NEE) Transitoria y NEE Permanentes en los distintos niveles educativos: Pre-Básica, Básica, Media en las distintas especialidades y en Educación de Adulto.

El apoyo pedagógico a los estudiantes con NEE es fortalecido con otros profesionales, entre los cuales forman parte Psicólogos, Fonoaudiólogo, Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional y Técnicos en Educación Diferencial, quienes complementan el diagnóstico, atención y tratamiento de los alumnos.



B) Programa Habilidades para la Vida (HPV)

El Programa HPV es ejecutado en todos los establecimientos educativos municipales de la comuna, desde la educación parvularia a 4° año de enseñanza básica, tanto en el sector urbano como rural. Focaliza su atención en aquellas comunidades educativas que presentan un alto grado de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.

Su objetivo es contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable a través de altos puntajes en niveles de aprendizaje y escasa deserción en las escuelas, elevando con ello el bienestar psicosocial, las competencias personales y la disminución de daños en la salud general.

El monto invertido en el programa fue de **\$30.679.668**.- de los cuales \$20.816.000.- fueron aportados JUNAEB y el resto, \$9.863.668.-, por el Departamento de Educación.





Cobertura año 2019 - HPV

Unidad	Alumnos	Docentes	Apoderados
Promoción del bienestar y desarrollo psicosocial	1486	118	1502
Detección de problemas psicosociales y conductas de riesgo	-	32	513
Prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo	32	20	32
Derivación a atención y seguimiento de niños detectados con problemas de salud mental o psicosociales	16	16	16

C) Programa Apoyo Socio - Escolar

Beneficio	2018	2019
Beca Presidente de La República	46	53
Beca Indígena	24	10
Beca Residencia Indígena	01	1
Residencia Familiar Estudiantil Junaeb	06	6

D) Programas de Alimentación

La problemática generada por una mala alimentación de nuestros y nuestras estudiantes, es similar al resto del país y población mundial. Para enfrentarla y en lo posible atenuarla, el DAEM de la comuna crea el 2018 el "Programa Fomento de Alimentación Saludable y Actividad Física" (F.A.S.A.F.). El diagnóstico comunal de ese momento, arrojó la preocupante cifra que indicaba que la malnutrición por exceso que existía en la comuna superaba el 50%. En esta línea, se trabajó con el grupo de estudiantes que se encontraban sólo en la categoría de obesidad severa.

El año 2019 se incorpora un programa de prevención de obesidad y se trabaja, además, con el grupo de estudiantes que se encontraban en la categoría de obesidad diagnosticados el año anterior.

El equipo de trabajo está constituido por profesionales Nutricionistras y Enfermeras quienes realizan educaciones y/o talleres de estilo de vida saludabe, plan de alimentación y seguimiento niutricional y un Docente de Educacion Fisica, quien ejecuta plan de acondicionamiento físico y asesoramiento en clases de educación física.

Diagnóstico Nutricional: Establecimientos Educacionales Municipalizados

Nº total alumnos	Malnutrición por exceso (Sobrepeso – Obesidad – Obesidad severa)
evaluados 3.758 alumnos	1.923 alumnos

115





Programa Rehabilitación Cardiometabólica:

Programa piloto desarrollado por Kinesiólogo de la Casa de Botes y Nutricionista del Departamento de Educación Municipal, que tuvo como objetivo trabajar con 4 estudiantes con obesidad severa. En el que se comprometieron padres y apoderados, y que generó una propuesta individualizada en cuanto a nutrición y actividad física. El monitoreo clínico del avance experimentado por cada uno de ellos, aportó resultados muy estimulantes al permitir bajar niveles de azúcar sanguíneos y disminución significativa de peso de los participantes.

Programa Vida y Alimentación Saludable:

Tiene por objetivo fomentar, crear hábitos y ambientes saludables en la población escolar de los establecimientos educacionales, mejorando la calidad de vida y a su vez, contribuir a disminuir los niveles de mal nutrición a nivel comunal. Lo anterior, mediante acciones como muestras de alimentación saludable realizada por alumnos de Educación Parvularia, y la coordinación de minuta saludable con apoderados de prebásica.

Programa Alimentación Escolar – PAE JUNAEB:

Entrega diariamente servicios de alimentación (desayuno, almuerzo, once, colación y cena según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad en los niveles de Educación Parvularia (pre-kínder y kínder), Básica, Media y Adultos, con el fin de favorecer su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano; otorga desayuno y almuerzo para un estudiante celiaco de la escuela Amanda Labarca y alimentación de 60 estudiantes que residen, durante el período escolar, en el Internado del Liceo Héroes de la Concepción

TOTAL DE RACIONES POR SERVICIO – COMUNAL. (Datos Nov. '19)				
SERVICIO	DESAYUNO	ALMUERZO	CHISOL (3° Colación)	ONCE
Total	2201	2240	1240	60

La inversión destinada a la comuna por JUNAEB para el año 2019 fue de **\$106.453.336.- mensual**, alcanzando una **inversión anual de \$1.064.533.360.-**, la que incluye establecimientos educativos municipales y particulares subvencionados.

Programa Alimentación Saludable (PAES) – DAEM:

Llevó a cabo actividades como charlas educativas en los establecimientos educacionales, monitoreo de la estandarización de colaciones saludables, promoción de celebraciones escolares saludables (día del alumno, día del profesor, etc.), lineamiento para el funcionamiento de los kioskos en las unidades educativas, además de apoyo a creación de huertos escolares.







E) El Programa comunal de Educación Ambiental y Explora

Tiene por objetivo desarrollar competencias en los estudiantes, para asumir individual y colectivamente la responsabilidad de crear y disfrutar de una sociedad sustentable, sensibilizando para potenciar la gestión ambiental de la comuna. Para lo cual llevó a cabo diversas acciones como: mediar con CONAF la realización del Programa "Foresta Cuento", plantación de árboles nativos en Jardines Infantiles VTF, asesoría en construcción de invernadero en escuela unidocente, postulación a fondos concursables relacionados con medio ambiente y clubes de investigación científica, mediar la visita y charla de académicos de diversas universidades de la región.

Además, se llevó a cabo la tradicional campaña por un "Laja Sin plástico", recuperado 950 kg de PET1, a la que se sumó la recolección de 350 litros de aceites usados, en el marco del convenio de la Asociación Biobio Centro y sociedad general Rendering Itda.

En el marco del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales (SNCAE), 2 escuelas con auditorías ambientales, 3 renovaron sus certificaciones ambientales, por lo que el año 2019 se tiene 14 establecimientos educativos con Certificación Ambiental.





ÁREA COORDINACIÓN EXTRAESCOLAR

Tiene por objetivo coordinar, planificar, programar, ejecutar y evaluar las actividades deportivas, recreativas, artísticas culturales, y actos cívicos de índole comunal, intercomunal, provincial y regional.

Programas Recreativos

El año 2019 se adjudicó los proyectos Junaeb Escuela de Verano y de Invierno en dos establecimientos de la comuna, los que tienen como objetivo ofrecer la oportunidad de vivenciar actividades entretenidas y educativas a estudiantes de alta vulnerabilidad social.

	Participantes	Monto Inversión
Escuela de Verano	125	\$ 3.481.600
Escuela de Invierno	80	\$ 1.757.340

117





Por otro lado, concluyó el Proyecto de bianual **Recreos Entretenidos**, adjudicado el año 2018 a las Escuelas José Abelardo Núñez y Nivequetén, por un monto ue de **\$5.740.602.**-

Programa Salud Escolar y Modulo Dental

Tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de nuestros educandos a través de atenciones clínicas y preventivas en visión, audición, columna y atención dental, contribuyendo de esta manera a su permanencia en el sistema escolar.

Atención	2018	2019
Ingresos	250	200
Controles	400	480
Radiografías y urgencia	70	80
Sesiones Educación	800	820
Total	1520	1580

Monto inversión: \$16.315.508.-

Screening	2018	2019
Oftalmología	198	416
Otorrino	73	185
Columna	55	78
Lentes entregados	267	416
Audífonos entregados	2	05
Total	595	1100

Monto inversión: \$13.067.810.-

Programa Juegos Deportivos

Tiene por objetivo coordinar la realización de programas deportivos, campeonatos comunales, supra comunales, provinciales y regionales.

	Área Deporte Escolar							
Disciplinas	Fase Provincial		Fase Regional		Fase Nacional		Fase Sudamericana	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Atletismo	44	42	22	12	3	11	1	1
Voleibol	40	40	30	30				
Futsal		20						
Basquetbol	50	48						
Handbol	42							
Ajedrez	6	6		1				
Fútbol	16							
Totales	198	156	52	42	3	11	1	1





Con el objetivo de brindar diversas oportunidades deportivas y artísticas, el Departamento de Administración de Educación Municipal ha incorporado propuestas a las existentes en los establecimientos educativos. Entre ellas, el **Taller de Fustal** ha logrado transformarse en una oportunidad de aprender una nueva disciplina deportiva en la comuna y una gran oportunidad de encuentro familia durante los campeonatos que se realizan ya que logran una alta participación de la comunidad educativa. Durante el año 2019 el taller conto con una de participaron 98 estudiantes de enseñanza básica.

El rescate de la valoración de nuestro baile nacional quedó en manos del **Taller de Cueca** comunal, que durante el 2019 contó con la participación de 28 estudiantes de diversos establecimientos educativos municipalizados, de los cuales salieron los ganadores del campeonato comunal de cueca, quienes resultaron ganadores a nivel Provincial y Regional.

La **Escuela de Deporte** es la estructura encargada de administrar 9 disciplinas deportivas comunales en la que participaron 770 estudiantes, además de la orquesta clásica juvenil.

Cuenta con profesionales para apoyar el trabajo de nuestros jóvenes deportistas, lo que ha favorecido alcanzar grandes logros durante el año 2019 en los diversos torneos de carácter formativo como selectivo en que han participado.

Los alumnos reciben la implementación requerida, el transporte y alimentación, de manera que no tengan limitantes materiales para realizar éstas actividades. Entre las que podemos destacar:

- Participación de 5 alumnos disciplina canotaje en Panamericano, 6 Sudamericano y 1 alumna mundial juvenil damas, Alemania.
- Sudamericano de Canotaje, medallas de oro, plata y bronce que suman 21 medallas.
- Sudamericano Atletismo, Perú. Clasifica un estudiante, el que obtiene medalla de oro.
- Delegación de 11 deportistas de disciplina atletismo a Nacional de Juegos deportivos Escolares, siendo la delegación más grande de la 8°región.
- Se obtienen campeones en sudamericano, panamericano, campeonatos regionales, nacionales de Canotaje, Atletismo, Taekwondo y Voleibol.

Durante el año 2019 se adjudica el proyecto FNDR denominado "Desarrollo competitivo de deportes colectivos" por \$4.967.219.-, el cual se ejecutará el año 2020 y beneficiará de forma directa a las disciplinas deportivas de básquetbol y futsal.

Para el desarrollo de habilidades artístico musicales de nuestros estudiantes, el Departamento de Educación Municipal cuenta con una **Orquesta Clásica Juvenil**, durante el año 2019 participaron 43 jóvenes pertenecientes, principalmente, del Liceo Héroes de la Concepción.

El año 2018 se crea una **Banda Instrumental**, durante el año 2019 formaron parte 24 estudiantes pertenecientes a las escuelas Nivequetén, Abelardo Núñez, Andrés Alcázar y Liceo Héroes de la Concepción.

Tanto la Orqueta Clasica Juvenil y la Banda Instrumenta, entregan a los estudiantes instrumentos musicales de alta calidad y su instrucción está a cargo de prestigiosos miembros de la Orquesta Sinfónica





de la Universidad de Concepción y de la banda del Regimiento Chacabuco de Concepción, respectivamente.

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS 2019

Durante el año 2019, mediante el financiamiento de "Movámonos por la Educación" y con una inversión de aproximadamente **\$92.000.000.-**, se llevaron a cabo numerosos proyectos de mejoramiento en los establecimientos educativos de la comuna, entre ellos:

- Reacondicionamiento de espacios administrativos, sistema eléctrico, adquisición e instalación de seguridad, mejoramiento y renovación mobiliario del comedor en la escuela Nivequetén.
- Renovación baños del personal y red eléctrica del comedor de la escuela José Abelardo Núñez.
- Adquisición e instalación de luces LED en todas las dependencias de la escuela Francisco Zattera de Santa Elena.
- Reparación y reposición de puertas de la escuela La Colonia.
- Reposición puerta y construcción rampa de acceso en la escuela Puente Perales.
- Habilitación de salas de clases y adquisición de mobiliario pedagógico en la escuela Amanda Labarca.
- Remodelación escenario escuela Las Ciénegas.
- Mejoramiento entrada establecimiento y sala de clases en escuela de Chorrillos.
- Habilitación área de alimentación y acceso universal en baños de estudiantes en CEIA.

Además, con recursos propios se realizó cambio de fosas séptica en la escuela Puente Perales y mejoramiento en el sistema de calefacción de la escuela Andrés Alcázar.

El DAEM, durante el año 2019, se adjudicó \$ 109.515.882 del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) que permitirá durante año 2020 realizar inversiones en mantención, conservación y regularización de inmuebles e infraestructura de las unidades educativas y jardines infantiles VTF.





12.- DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud Municipal de Laja, establece como compromiso conformar un equipo integral con enfoque de salud familiar y comunitaria, entregando una atención en salud continua, accesible, cálida y afectiva, con énfasis promocional y preventivo, utilizando los recursos disponibles en forma eficiente y eficaz aportando una mejor calidad de vida a nuestra comunidad rural.

Tiene bajo su administración tres postas de salud rural ubicadas en los sectores de Puente Perales, Santa Elena y la Colonia; 5 Estaciones médico rurales ubicadas en Diuquín, Rucahue, Las Ciénagas, Chorrillos y Quiebrafrenos. Además, cuenta con una Consulta Municipal de Atención en Salud en nuestra comuna ubicada en calle Fritz N°101 y tiene a cargo el Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) y la Unidad de Atención Oftalmológica de Atención Primaria (UAPO).

INFRAESTRUCTURA	SECTOR DE COBERTURA	Nº DE INSCRITOS
POSTA PUENTE PERALES Estaciones Médico Rurales (Quiebrafrenos)	Puente Perales, Los Ciénogos, Cancha Rayada, QuiebraFrenos, La Tuna, Quilales, El Manzano, Cachapoal	1245
POSTA SANTA ELENA Estaciones Médico Rurales (Las Ciénagas)	Santa Elena, San Rafael, Las Ciénagas, Los Lavanderos, El Arenal, La Aguada, Santiago Chico, Villa San Francisco, Villa Santa Amelia, Apelahue, Chillancito, El Bosque, Marengo, Picul	1424
POSTA LA COLONIA Estaciones Médico Rurales (Diuquin, Chorillos y Rucache) y D.S.M. Laja	Chorrillos, Coyanco, La Colonia., Cerrillos, Pantanillos, Rucahue, Diuquín, Los Kilómetros, Las Toscas Curaco, Santa Ana, Quelén-Quelén, Otro Lado del Rio, Quinquehue.	2247







A estos centros de salud acude periódicamente prestando sus servicios el equipo de profesionales con que cuenta el Departamento de Salud, el que al año 2019 estuvo compuesto por:

Dotación de Personal a Contrata – Planta 2019

CANT	PROFESIÓN – FUNCIÓN	CAT.	HORAS SEMANALES
1	Médico	Α	44 Horas
1	Químico Farmacéutico	Α	22 Horas
1	Dentista	Α	44 Horas
1	Directora	В	44 Horas
2	Matrona	В	88 Horas
2	Enfermera	В	88 Horas
1	Asistente Social	В	44 Horas
2	Nutricionista	В	66 Horas
1	Psicólogo	В	44 Horas
1	Kinesiólogo	В	44 Horas
1	Jefe de Administración y Finanzas	В	44 Horas
1	Encargado Adquisiciones e Inventario	В	44 Horas
1	Encargada de Administración y Finanzas	С	44 Horas
9	Técnicos en Enfermería Nivel Superior	С	396 Horas
1	Auxiliar Paramédico		
4	Administrativas	С	176 Horas
1	Secretaria Administrativa	Е	44 Horas
3	Auxiliar de Servicio	F	132 Horas
2	Chofer	F	44 Horas

Dotación de Personal a Honorario 2019

CANT	PROFESIÓN – FUNCIÓN	HORAS SEMANALES
2	Cirujano Dentista	71 Horas
1	Matrona	22 Horas
1	Nutricionista	44 Horas
1	Psicólogo/a	44 Horas
2	Kinesiólogo/a	88 Horas
2	Tecnólogo Médico en Oftalmología	88 Horas
1	Terapeuta Ocupacional	44 Horas
1	Profesor de Educación Física	44 Horas
1	Profesora Diferencial	22 Horas
8	Técnicos en Enfermería Nivel Superior	352 Horas
1	Auxiliar Dental	44 Horas
1	Masoterapeuta	27 Horas





Se asiste a las Postas de Salud Rural según una **Calendarización programada** con anterioridad, donde cada uno de los profesionales acude a prestar atención.

CALENDARIO RONDAS

Rondas Postas

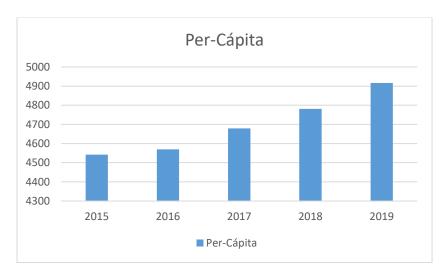
DÍA	SECTOR	
LUNES	Puente Perales - Santa Elena	
MARTES	Puente Perales - Laja	
MIERCOLES	La Colonia - EMR	
JUEVES	Santa Elena - Puente Perales	
VIERNES	Laja- Santa Elena - EMR	

Rondas Estaciones

DÍA	SECTOR
PRIMER MIERCOLES Y TERCER VIERNES	Las Ciénagas
SEGUNDO MIERCOLES	Rucahue
TERCER MIERCOLES	Diuquín
CUARTO MIERCOLES	Quiebrafrenos
SEGUNDO VIERNES	Chorrillos

El Departamento de Salud Municipal, durante el 2019 contó con un total de **4.916 usuarios inscritos**, lo que ha ido en tendencia al alza en estos últimos años como lo refleja el **grafico N°1**.

Esto se ha logrado gracias a las gestiones realizadas a través de la implementación del sistema informático de per cápita en cada posta rural, facilitando la inscripción de cada usuario en su sector, sin tener que viajar a la zona urbana para inscribirse, además del trabajo que realiza el equipo en terreno para captar los usuarios rurales no inscritos.



Fuente: Reporte per cápita, Fonasa 2019.





PRESTACIONES DE SALUD AÑO 2019

Las acciones de salud, cuya ejecución concede derecho al aporte estatal, está contextualizado en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitario, como parte de las redes integradas de Servicios de Salud basadas en atención primaria, que integra un conjunto de prestaciones contenidas en los programas de salud para las diversas etapas o necesidades de las personas en su curso de vida.

Los **medios de movilización** permiten a los funcionarios de salud, acercar las prestaciones a los domicilios de nuestros usuarios rurales. Actualmente se cuenta con tres furgones y una camioneta, que han permitido dar una mayor cobertura a través de visitas domiciliarias por el equipo de salud, a los adultos mayores de extrema ruralidad, usuarios con dependencia severa, usuarios oncológicos que requieren toma de exámenes o curaciones en domicilio, entre otros, realizando **269 visitas domiciliarias con fines de tratamiento**, lo que refleja un aumento de 26 visitas más que el año 2018.

Además, el equipo del Departamento de Salud realizó un total de **825 visitas domiciliarias**, siendo 229 visitas más este año 2019. Esto, con el objetivo de acercar las prestaciones de salud a sus domicilios a aquellas personas de extrema ruralidad, personas mayores, usuarios con dependencia severa, etc.

Del total de visitas domiciliarias señaladas anteriormente, **339 visitas son integrales**, lo que consiste en la visita a un usuario por el equipo multidisciplinario, para quien, bajo su consentimiento informado se diseña un plan de intervención para poder cubrir sus necesidades y la de su familia. Durante el año 2019 se realizaron 105 visitas domiciliarias integrales más que el año 2018. Lo que se logra a través de un trabajo arduo, donde el equipo de salud a través de su reunión clínica que es una vez mensual, van detectando a los usuarios o familias que requieren esta visita y plan de trabajo.

Las atenciones de los profesionales del Departamento de Salud Municipal durante este período, tuvo un promedio de 46.975 atenciones realizadas, siendo 3.460 atenciones más que el año 2018, lo que se debe al aumento de dotación de horas de recurso humano en algunos estamentos, que permitio otorgar más atenciones a nuestros usuarios rurales.

A través del convenio de Resolutividad, durante el año 2019 se pudo mantener el número de atenciones realizadas por especialista de Otorrino a 52 usuarios, además de la compra de audífonos a 16 de ellos que lo requerían.

En referencia a los exámenes complementarios que entrega como apoyo el Servicio de Salud Biobío, a través del convenio de resolutividad el Departamento de Salud Municipal otorgó mayor cobertura en mamografías y eco mamarias durante el año 2019.

Examen	2018	2019
Mamografías	164	185
Eco mamarias	44	47

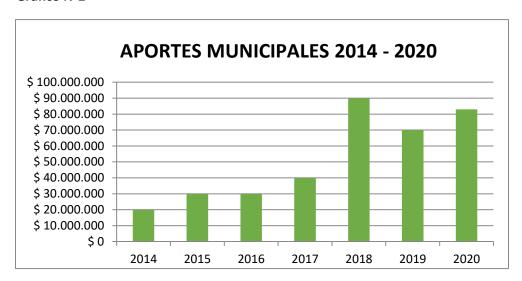




Estos exámenes complementarios, permiten dar una mayor satisfacción a nuestras usuarias, ya que se entregan atenciones en las cuales el extrasector ya tiene un período de tiempo a esperar importante y el Departamento de Salud Municipal da solución dentro del año. Es así que este año 2019 se pudo otorgar 86 endoscopias y 66 ecotomografias abdominales, en total 152 exámenes que fueron en beneficios a nuestros usuarios rurales.

Cabe destacar, que durante los últimos años el Departamento de Salud Municipal, gracias a la priorización de la Autoridad comunal, es que ha tenido un importante aumento en los ingresos del Aporte Municipal, lo que permite realizar gestiones necesarias para mejorar la calidad de atención a sus usuarios, tal como lo refleja el **grafico N°2.**

Grafico N°2



AÑO	MONTO
2014	\$ 20.000.000
2015	\$ 30.000.000
2016	\$ 30.000.000
2017	\$ 40.000.000
2018	\$ 90.000.000
2019	\$ 70.000.000
2020	\$ 83.000.000

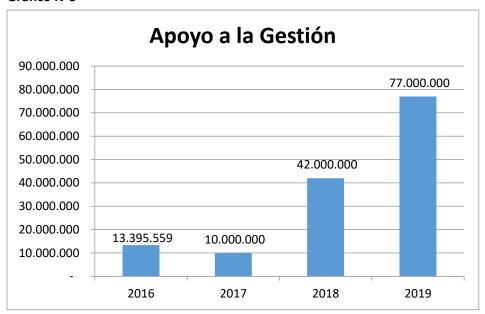
Base de datos Unidad de Finanza del Departamento de Salud





Además, es importante destacar las gestiones para poder inyectar nuevos recursos al Departamento de Salud Municipal, para reducir las brechas que presentan las postas rurales y poder entregar a sus usuarios una atención oportuna, accesible y de calidad. Gracias a estas gestiones realizadas con el Servicio de Salud Biobío y el Ministerio de Salud, es que en estos años se ha obtenido recursos importantes a través de un convenio de Apoyo a la Gestión Local, lo que suma un total de \$129.000.000, tal como lo refleja el grafico N°3, lo que nos ha permitido mejorar la infraestructura de nuestras postas rurales, incorporar equipamiento tecnológico y clínico a nuestros usuarios internos y externos, un vehículo, entre otros.

Grafico N°3



	2016	2017	2018	2019
Apoyo a la Gestión	13.395.559	10.000.000	42.000.000	77.000.000

Base de datos Unidad de Finanza del Departamento de Salud





PROGRAMAS ESPECIALES EN SALUD A TRAVÉS DE CONVENIOS 2019

Durante el año 2019 se presentaron **20 convenios** a través del Servicio de Salud Biobío con el Departamento de Salud Municipal, por un monto de **\$ 382.923.956.-**, del los cuales 16 de ellos presentaron un aumento en recursos financieros comparado al año 2018 equivalente a \$36.322.949.-

Además, es importante destacar que el equipo del Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) durante el año 2019 postuló a una **Buena Practica** al Servicio de Salud Biobío, por el Taller de Equinoterapia que realiza con niñas y niños con discapacidad en conjunto con la comunidad del sector de las Toscas. Gracias a estos recursos obtenidos equivalentes a **\$ 11.998.430.-**, se pudo implementar de infraestructura para los equinos, equipamiento para los usuarios y profesionales de la salud.

Es importante destacar que, durante el año 2019, el Departamento de Salud Municipal obtuvo a través del Servicio de Salud Biobío nuevamente el Convenio **Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura** por un monto de **\$7.482.724.**-, el cual permitió trabajar en las brechas de la Posta Puente Perales.

Νō	Convenios	Monto 2018	Monto 2019	DIFERENCIA
1	FOFAR	13.585.200	15.374.400	1.789.200
2	IRA MIXTA	13.294.784	13.786.413	491.629
3	Espacios Amigables	7.354.948	7.604.442	249.494
4	Odontológico Integral	20.462.040	23.884.778	3.422.738
5	Rehabilitación	28.696.479	29.672.159	975.680
6	Vida Sana ECNTs	21.312.366	20.963.886	-348.480
7	Resolutividad en APS	93.733.491	87.442.512	-6.290.979
8	Imágenes Diagnosticas	8.690.286	8.490.199	-200.087
9	GES Odontológico	4.146.696	4.826.755	680.059
10	Vida Sana Alcohol y drogas	3.454.474	3.486.745	32.271
11	Mejoramiento del Acceso Odontológico	19.369.070	20.086.638	717.568
12	Convenio MAIS 2018	2.757.289	2.840.040	82.751
13	Apoyo al desarrollo Biopsicosocial	5.484.688	5.649.229	164.541
14	Mejoría de la Equidad	34.739.840	35.920.994	1.181.154
15	Capacitación DSM	738.941	761.548	22.607
16	Inmunización de influenza y neumococo	363.415	370.700	7.285
17	Programa Buenas Practicas	-	11.998.430	11.998.430
18	Convenio Campaña de Invierno	1.760.000	1.784.364	24.364
19	Apoyo a la Gestión campaña de Invierno	3.500.000	3.500.000	-
20	Programa de Mejoramiento de Infraestructura	20.000.000	7.482.724	-12.517.276
21	Apoyo a la Gestión	42.000.000	77.000.000	35.000.000
20	Diplomados	1.160.000		-1.160.000
		346.604.007	382.926.956	36.322.949





PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS AL AÑO 2019

Durante el año 2019, la gestión del Departamento de Salud Municipal de acuerdo a las directrices entregadas por la actual Administración del Municipio y los lineamientos de trabajo del Ministerio de Salud, logró importantes avances que, sin duda, se relacionan con lograr el mejoramiento del servicio que se entrega a nuestra gente rural.

I. METAS SANITARIA

Las metas sanitarias deben formar parte de la política general de salud pública. La definición de metas tiene como finalidad establecer hitos que sirvan como guía y permitan seguir el progreso hacia un objetivo sanitario. Con el fin de garantizar una protección y mejoras eficaces de la salud, las metas deben ser realistas y guardar relación con las condiciones locales (incluidas las condiciones económicas, ambientales, sociales y culturales)

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el Departamento de Salud Municipal presenta 7 metas que debe cumplir y otorgar las coberturas en las siguientes prestaciones.

N°	Meta	% de cumplimiento	Logrado
1	Porcentaje de niños 12 a 23 meses con riesgo del Desarrollo Psicomotor	100%	100%
2	PAP vigente en mujeres de entre 25 y 64 años	871,5	874
3a	Cobertura de altas odontológicas total en adolescentes de 12 años	79,71%	81,16%
3b	Cobertura de altas odontológicas total en embarazadas	70,27%	73,68%
3c	Cobertura altas odontológicas total en niños/as de 6 años	86,96%	86,96%
4a	Cobertura efectiva de tratamiento de Diabetes Mellitus tipo II en personas de 15 años y más	34%	34%
4b	Evaluación anual del pie diabético en personas con Diabetes Mellitus bajo control de 15 años y más	98,67%	98,90%
5	Cobertura efectiva de tratamiento en personas con Hipertensión en personas de 15 años y más	54,88%	54.35%
6	Lactancia materna exclusiva en menores de seis meses de vida	80%	81,25%
7	Plan de Participación social elaborado y funcionando participativamente	100%	100%

El Departamento de Salud Municipal cumplió un **99,88**% de las metas sanitarias año 2019, liderando dentro de las catorce comunas de la Provincia del Biobío con mejor cumplimiento.





II. META ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD (IAAPS)

Para garantizar que las prestaciones en función del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar sean otorgadas a las respectivas poblaciones, el Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud opera como un conjunto de indicadores que permite evaluar el funcionamiento integral de la atención primaria desde la perspectiva de las Redes Integradas del Servicio de Salud.

De acuerdo a lo anteriormente es que el Departamento de Salud Municipal presenta 18 metas de las cuales debe cumplir y otorgar las coberturas en las siguientes prestaciones.

N°	Meta	% de cumplimiento	Logrado
1	N° de centro de salud autoevaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario	100%	100%
2	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	1,45	1,49
3	Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario)	95,39%	95,00%
4	Tasa de visita domiciliaria integral	0,19	0,24
5	Cobertura Examen de Medicina Preventiva realizado a hombres y mujeres de 20 años y más	18,89%	20,00%
6	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva del Adulto de 65 y más años	57,89%	58%
7	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	97,44%	113%
8	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años	26,97%	28%
9	Proporción de población de 7 a menos de 20 años con alta odontológica total.	21,10%	23%
10	Cobertura de Atención Integral de trastornos mentales en personas de 5 y más años	17,07%	17%
11	Cumplimiento de garantías explicitas en salud cuyas acciones son de ejecución en Atención Primaria	100%	100%
12	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso	90,70%	100%
13	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo	91,18%	95%
14	Porcentaje de adolescentes inscritos de 15 a 19 años bajo control de regulación de fertilidad	25,22%	26%
15	Cobertura efectiva de tratamiento en personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus 2	32,23%	34%
16	Cobertura efectiva de tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	54,37%	54%
17	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita	64,86%	96%
18	Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal	61,40%	68%

Según los antecedentes analizados y evaluados por el Servicio de Salud Biobío el Departamento de Salud Municipal, para el año 2019 cumplió sus metas IAAPS sobre un 99%.





III. Nivel Operacional

1. Implementación de Sala de Rayos dental

De acuerdo a Resolución exenta N°2261 del Delegado Provincial del Biobío de la SEREMI de Salud, con fecha del 17 de octubre del 2019, se autoriza la instalación de un equipo Rayos X en nuestro Departamento de Salud Municipal Laja.

La radiografía dental es un examen diagnóstico que permite una atención de calidad y acorde a lo que nos exige el Servicio de Salud y el Ministerio. Ayuda a acertar en un 100% en el diagnóstico de los pacientes y asi dar mayor resolución a sus problemas, por lo que el acercar la tecnología nos permite otorgar a nuestros usuarios una atención dental completa, oportuna y de calidad.

IV. Nivel Tecnológico

Gracias a la gestión de la Autoridad comunal con el Servicio de Salud, es que somos la primera comuna que en sus postas rurales cuenta con un **registro clínico electrónico**, lo cual ha permitido acercar la tecnología al equipo de salud y a la comunidad rural, para ello se realizo un trabajo de factibilidad de conexión a internet y la implementación de todos los box de los establecimiento de salud rural con computadores para implementar el Sistema Electrónico Clínico (SAC).

Esto beneficia a los usuarios rurales ya que su historial clínico esta en un software, y si llegan a consultar a algún hospital de la provincia del Biobío, el equipo que lo atienda conocera los tratamientos que recibe en su Posta.

V. Mejoramiento de infraestructura de postas rurales

1. Posta Santa Elena

El año 2019 a través de postulaciones de proyectos de Apoyo la Gestión Local (AGL) del Servicio de Salud Biobío, se obtuvo recursos para mejorar la Posta rural de Santa Elena, lo que pertimite cumplir con lo solicitado por la SEREMI de Salud y asi poder obtener la anhelada demostración sanitaria.

Gracias a estos recursos se cubriran las ultimas brechas pendientes en este establecimiento, como mejorar el acceso de entrada de los usuarios a través de un radier, obtener la certificación sanitaria de la fose séptica, terminar de implementar los muebles clínicos, cambios de puertas, protecciones a ventanas, instalación de porcelanato en los box clínicos, entre otros.

2. Puente Perales

Se postula el proyecto de Mejoramiento de Infraestructura a fondos de Apoyo a la Gestión Local que otorga el Servicio de Salud Biobío, para poder cubrir las brechas pendientes de esta Posta, recursos que permitieron cambio de piso de container que utiliza el equipo de salud como comedor y mejorar su acceso a través de un techo y radier que conecta a la Posta, pintura interior y exterior, cambio de iluminación LED al interior de la Posta, muebles clínicos y aire acondicionado en todos los box, certificación sanitaria de





fosa séptica, porcelanato en toda la Posta al interior, cambio de puertas interior y exterior, certificación eléctrica (SEC), entre otros.

3. Posta La Colonia

La Posta la Colonia tambien fue beneficiada con un proyecto de Apoyo a la Gestión Local, que permitió realizar mejorar en piso con porcelanato, construcción de un baño para usuarios con capacidades diferentes, mejoramiento de los baños públicos y cambio de puerta de la Posta.

4. Departamento de Salud Municipal

La dependencia del Departamento de Salud Municipal también tuvo mejoramientos de infraestructura a través de recursos financieros propios, realizando mejoras en piso a porcelanato, adecuación de box clínico y área administrativa, adecuación de baño para usuarios con capacidades diferentes y personas mayores, remodelación de baño de usuarios y equipo de salud.

VI. Nivel de Equipamiento

A través del convenio Odontologico Integral, el Servicio de Salud Biobío nos proporcionó un sillón dental móvil que permite entregar prestación dental a nuestros usuarios que tienen algún grado de dependencia en sus domicilios.

VII. Mejoramiento de espacio de usuarios y equipo de salud

Para esta Administración Municipal es importante otorgar mejores espacios de espera a nuestros usuarios, por lo que durante el año 2019 se efectuo mejoramiento del entorno del espacio físico en la mayoría de los establecimientos de salud, con acciones como climatizador en las salas de espera, pisos de porcelanato, televisión con ty cable satelital, dispensadores de agua, entre otros.

De igul manera se mejoro los espacios físicos del equipo de salud, implementado en los comedores televisión con tv satelital, dispensadores de agua, entre otros.

VIII. Trabajo Comunitario

Para el Departamento de Salud Municipal es importante el trabajo comunitario, ya que es una de las bases del Modelo de Salud Familiar que tiene como esencia la Atención Primaria.

Durante el año 2019 se realizaron actividades con nuestros sectores rurales, con la finalidad de entregar herramientas a cada usuario y familia en temas de promoción y prevención de salud. Además del trabajo continuo con nuestras agrupaciones de Personas Mayores, Monitores de Salud y Club de Crónicos.





A continuación, las actividades más destacadas que realizo nuestro equipo de salud.

1. Ferias de Salud.

Durante del año 2019 se realizaron Ferias de Promoción y Prevención en el sector Las Ciénagas y Puente Perales, con la finalidad de entregar a sus usuarios diferentes temas y herramientas educativas que puedan replicar con su familia, como también, dar a conocer todas las prestaciones con que cuenta el equipo de Salud y que están a disposición para cada uno de ellos.

2. Talleres de Promoción de Salud en diferentes agrupaciones de Personas Mayores.

Nuesto compromiso es trabajar de la mano con nuestras agrupaciones de personas mayores, es por eso que seguimos como segundo año consecutivo, realizando actividades con las agrupaciones de los sectores de La Colonia, Santa Elena, Puentes Perales, Quillayal y Los Cienógos.

Para esto, se realiza un plan de trabajo para todo el año, donde se diseña en común acuerdo con nuestros Adultos Mayores temas educativos prioritarios para las agrupaciones, siendo nuestro equipo de Salud el que entrega estas herramientas para que ellos puedan ocupar en su diario de vivir.

3. Concurso por Decoración en las Postas Rurales en Fiestas Patrias.

En el mes de septiembre del 2019 se realizó el 3er concurso de Ornamentación en las Postas Ruarles con temática de Fiestas Patrias. La finalidad de este concurso es acercar a la comunidad las Postas y al Equipo de Salud, a través de la participación de cada vecino en la decoración de su Posta en conjunto al Técnico de Enfermería, para que identifiquen al establecimiento no tan solo como atenciones clínicas, sino también puedan tener otros espacios que permitan afianzar lazos entre los vecinos y el equipo cabecera de salud.

4. Tercer Taller de Capacitación a los Cuidadores.

El año 2019 se realizó el tercer Taller de Capacitación a los Cuidadores, el cual tiene la finalidad de Certificar a nuestros Cuidadores, a través de herramientas que se les enseña para que sean apoyo para sus familiares con dependencia severa y ser un espacio de recreación para ellos.

5. Monitores de Salud Santa Elena y Las Ciénagas.

Se trabaja de la mano con dos agrupaciones de monitores de salud que son Santa Elena y Las Ciénagas. Con las monitoras del sector de Santa Elena, conocida como Santa Teresita, se efectua un trabajo hace varios años, donde nos orgullece ver su crecimiento en herramientas de salud que pueden entregar a sus vecinos, como es el caso de las terapias alternativas. Esto se logra a través de recursos que otorga el Servicio de Salud Biobío, donde este grupo de monitoras han tenido la oportunidad de formarse en terapias alternativas como masoterapia, cremas y aceites en base de hierbas que permiten complementar terapias en patologías crónicas.

Por su parte, con las monitoras del sector Las Cienagas durante este año 2019, se trabajó en la adquisición de conocimientos de primero auxilios básicos que pueden ser utilizados con sus vecinos del sector, como también trabajo de la mano en actividades que ellos realizan.





6. Participación en Taller de Equinoterapia.

El equipo del Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) perteneciente al Departamento de Salud Municipal, participó nuevamente este 2019 en la Agrupación de Rehabilitación y Equinoterapia Las Toscas. Este taller tiene como finalidad apoyar en la rehabilitación de personas del sector rural o urbano, promoviendo la interacción con la naturaleza, deporte y cultura.

Además, es importante destacar que el año 2019 fueron reconocidos en dos oportunidades como Buena Práctica, recibiendo recursos financieros que van en beneficio de los usuarios que reciben esta terapia de rehabilitación novedosa y única en la provincia del Biobío.

7. Diagnostico Participativo 2019.

Esta actividad se realizó de forma sectorizada en conjunto con el Hospital de la Familia y Comunidad de Laja. Su objetivo es detectar las necesidades de la población; donde se diseñan estrategias para abordar con y para la comunidad, además se realiza con los dirigentes de cada sector, identificando las necesidades de salud que presentan, para que luego cada institución de salud pueda armar un plan de trabajo en base a las necesidades que se detectan en el Diagnostico Participativo.

8. Actividades para fomentar estilos de vida saludable.

El equipo del Programa Elige Vida Sana del Departamento de Salud Municipal, dentro del año 2019, realizó un número de actividades dirigida a todo el ciclo vital, fomentando los estilos de vida saludable a través de las siguientes estrategias:

- Diagnóstico Participativo:

Diagnóstico Participativo Anual del Programa Elige Vida Sana, que tiene por objetivo recoger las problemáticas de la comunidad para generar estrategias que aumenten la adherencia. "Lugares para realizar Actividad Física y Actividades en general".

Día de la Actividad Física 11 de abril de 2019:

Actividad coordinada en Mesa de Adolescentes (Programa Adolescente DSM, Programa Elige Vida Sana DSM, Hospital de Laja, Departamento de Educación Municipal de Laja).

Participaron alumnos de 5to año básico de diferentes establecimientos de la comuna, tanto del sector urbano como rural.

- Caminata por una vida sana:

Caminata organizada y coordinada por encargadas del Programa Elige Vida Sana Laja y San Rosendo. Estrategia gestionada con el fin de abordar las altas cifras de malnutrición por exceso existente como Unidad Estratégica Laja — San Rosendo, fomentando la actividad física como factor protector de las enfermedades cardiovasculares y la invitación a ocupar espacios locales para su práctica.

Participaron Escuelas urbanas (se incorpora Colegio Santa Cruz y San Jorge) y la escuela rural Francisco Zattera Güelfi. Esta actividad es apoyada de forma permanete por el Departamento de Educacion y funcionarios de SENDA y Oficina de Deportes.

- Cierre de año programa elige vida sana 2019:

Actividad organizada por el equipo Elige Vida Sana con usuarios activos de los sectores Las Ciénagas, Santa Elena y Laja. Dentro de la cual se realizan talleres de autocuidado y Alimentación Saludable. El objetivo de esta actividad es reforzar los lazos e incentivar la continuidad y adherencia a nuestro programa, en controles clínicos, talleres en escuelas, talleres de actividad física, entre otras.





9. Actividades con Adolescentes

La Mesa Intersectorial de Adolescentes, en el marco del mes de la Juventud, realizo en Liceo Héroes de la Concepción, área Científico Humanista y Técnico Profesional una conversaferia que tiene como finalidad entregar información educativa de interés de los adolescentes.

10. Tercer Concurso de Fotografía de Lactancia Materna.

Esta actividad se enmarca en la celebración de la semana mundial de la lactancia materna que se celebra la primera semana de agosto de cada año, cuyo objetivo es promover, fomentar y apoyar la lactancia materna como único alimento para los niños y niñas menores de 2 años.

El año 2019 se realizó el 3° concurso fotográfico de lactancia materna que busca promover, proteger y fomentar la lactancia materna, además de destacar y resaltar a las madres que han logrado mantener la lactancia en los menores, pese a las dificultades que muchas veces puedan presentar.

11. Día familiar de la inclusión sector urbano y rural de laja.

Corresponde a un evento masivo que se caracteriza por un trabajo colaborativo con el intersector (Hospital de Laja, Municipalidad, Escuela Amanda Labarca, CCR y Departamento de Salud Municipal).

Para dar desarrollo al evento se invita al "Camping Los Martínez" a diversas familias de la comunidad del sector urbano y rural que dentro de su familia tengan un integrante en situación de discapacidad física y/o intelectual. La actividad tiene como objetivo potenciar las redes de apoyo social e institucional, generando una instancia de inclusión. Esta actividad se ha realizado por segundo año consecutivo con incorporación del sector rural, lo que permite a nuestros usuarios dar un espacio de esparcimiento y experiencias con los otros grupos del sector urbano.

12. Taller de estimulación cognitiva a adultos mayores

Con el objetivo de entregar herramientas para fortalecer el nivel de memoria a mediano y largo plazo, se realizó el primer taller de memoria dirigido a la población de personas mayores del sector urbano y rural de la comuna.

La actividad fue realizada bajo los nuevos lineamientos del gobierno con las personas mayores, efectuando dos talleres liderados por el equipo del Centro de Rehabilitación Comunal del Departamento de Salud Municipal de Laja.





J. ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS.

J 1.- POLÍTICA RECURSOS HUMANOS

La política de recursos humanos de la municipalidad se centró en dar cumplimiento a la normativa referida a remuneraciones y derechos de las personas que conforman el equipo municipal, como también priorizar el rol fundamental de las personas en la Gestión Municipal. En este ámbito, se potencian las instancias de encuentro para generar lazos de confianza que permitan avanzar hacia el trabajo en equipo, privilegiando la Comunicación Interna como medio para mejorar la coordinación y gestión municipal, para ello se establecieron y se ejecutaron las siguientes actividades:

- Reuniones permanentes tanto de las Direcciones con sus equipos de trabajo, como el Sr. Alcalde con el equipo Directivo.
- Taller de Inducción a funcionarios planta, contrata y honorarios que se incorporaban al Municipio.
- Difusión permanente de la Ley Nº16.744, Accidentes y enfermedades Profesionales, como una forma de incentivar el autocuidado y seguridad en el trabajo y socializar los procedimientos en relación a la ocurrencia de accidente laboral.
- Difusión Protocolo Psicosocial.
- Taller Generando Vínculos dirigido a la totalidad de personas que trabajan en la Municipalidad de Laja
 Planta, Contrata, Honorarios y Servicios traspasados de Educación y Salud.
- Celebración Día del Funcionario Municipal.
- Taller Motivacional dirigido a secretarias.
- Taller Dinámica grupal navideña a cargo de Psicólogo a la totalidad de funcionarios de la Municipalidad
 Planta, contrata, honorarios y servicios traspasados de Educación y Salud.

La Capacitación, es otro de los aspectos significativos como eje estratégico de formación de conocimiento. Es asi como se aprueba el Plan de Capacitación 2019 mediente el Decreto Alcaldicio Nº4422, ejecutandose las siguientes actividades:

- En mayo se realizó Capacitación Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- En Julio se realizó Capacitación Transversal sobre marco legal, derechos y deberes de los funcionarios públicos.
- En Julio se realizó Taller Manejo del estrés.
- En septiembre se desarrolló Taller Liderazgo y Trabajo en equipo.
- En septiembre se desarrolló Taller de Presupuesto Municipal con la participación del Sr. Alcalde y la totalidad de Directivos y profesionales con injerencia en la formulación presupuestaria.
- Asistencia de funcionarios municipales a capacitaciones y talleres dictadas por organismos públicos.





Otros Talleres

- Se realizaron Talleres en conjunto a la Municipalidad de Negrete referido a Bienes de Activo Fijo.
- Taller Interno entre Municipalidad y servicios traspasados referidos a Activo Fijo.
- Taller Educativo Financiero a cargo de Banco Estado dirigido a funcionarios municipales.
- Taller dictado por el Servicio de Impuestos Internos referido a Impuesto Territorial, cobro aseo entre otros.
- Taller con Empresa Transbank referido a nuevas funcionalidades para usuarios.

Se fomentó la participación de funcionarios en el Plan de Formación desarrollada por la Academia de Capacitación SUBDERE: Un funcionario fue beneficiado con la participación en un Diplomado.

Se trabajó en alianzas estratégicas con los Comité PMGM, Bienestar, Paritarios, Asociaciones de funcionarios, ACHS, con otros Municipios entre ello Negrete, con el Servicio de Impuestos Internos para el logro de distintas actividades de capacitación y de mejora en la gestión municipal.

El Servicio Bienestar Municipal funcionó como lo ha hecho históricamente, es decir con el apoyo de la Municipalidad que otorgó el máximo de recursos que permite la Ley, es decir 4UTM por cada socio; monto que es aprobado por el Honorable Concejo Municipal.

Este servicio es concebido como un ente articulador para entregar beneficios adicionales a las personas que lo conforman y considera además el aporte de 1% sobre el total imponible de cada uno de los socios.

Las actividades internas establecidas en el Plan de Acción fueron realizadas en su gran mayoría, destacando el sentido de camaradería y alta participación de los funcionarios.

J 2.- MODIFICACIÓN PLANTA MUNICIPAL

En atención a Ley 20.922 el año 2019 se publicó en el diario oficial el Reglamento № 001 de fecha 14/11/2018 que modifica la Planta de Personal de la Municipalidad de Laja, que en lo medular modifica grados y crea 18 cargos nuevos aumentando con ello de manera significativa los profesionales de la Municipalidad y otorgando la posibilidad de encasillar a 6 funcionarios a contrata en la planta municipal. Por Decreto Alcaldicio № 9326 de fecha 30/09/2019 se Encasilla a funcionarios en la nueva Planta Municipal estableciendo los ascensos y los cargos provistos por Concurso Público.





J 3.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2019

OBJETIVO INSTITUCIONAL I

FACILITAR AL USUARIO EL ACCESO AL MUNICIPIO DESDE LA INFRAESTRUCTURA A LA INFORMACIÓN.

Objetivo de Gestión 1:

CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN CON UN SISTEMA QUE PERMITA FACILITAR EL ACCESO DE TODO EL PÚBLICO A LOS EDIFICIOS CONSISTORIAL Y CÍVICO.

Actividad: Realizar un diagnóstico de los requerimientos de señalética inclusiva para edificio consistorial y cívico.

Ejecución: Enero a Junio, con informe digital enviado a la Dirección de Control los primeros 10 días de Julio.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Objetivo de Gestión 2:

PROVEER DE INFORMACIÓN Y ORIENTAR AL PÚBLICO EN LA FUNCIONALIDAD DEL MUNIMÁTICO.

Actividad: Cada unidad se responsabilizó por un mes de designar a un funcionario que realizará la inducción del Munimático, orientando al usuario en su uso y además entregar información para alimentar los servicios de esta herramienta, en el período que le corresponda, si procede.

Ejecución: Enero a Noviembre 2019, se envió Informe digital a la Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Objetivo de Gestión 3:

CADA DIRECCIÓN ACTUALIZARÁ INFORMACIÓN DE SU GESTIÓN Y SERVICIOS CON EL OBJETIVO DE RENOVAR LOS CONTENIDOS EN LA SECCIÓN TRÁMITES MUNICIPALES DEL PORTAL WWW.MUNILAJA.CL

Actividad: Confeccionar, archivar y enviar correo al Jefe de Gabinete con copia a la Unidad de Comunicaciones para actualización de información.

Ejecución: Enero a Noviembre 2019, cada Dirección envió en forma digital la información existente a la Unidad de Comunicaciones con copia Dirección de Control.





OBJETIVO INSTITUCIONAL II

OPTIMIZAR SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS, HACIENDO USO DE LAS DISTINTAS PLATAFORMAS Y FLEXIBILIZANDO HORARIOS PARA LLEGAR MÁS EFICIENTEMENTE AL PÚBLICO EXTERNO.

Objetivo de Gestión 1:

EXTENSIÓN HORARIA DE TODAS LAS UNIDADES UNA VEZ AL MES PARA FACILITAR LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES.

Actividad: Realizar jornada extendida de atención de público desde las 14:30 a las 17:03.

Ejecución: Se envió Informes digitales a la Dirección de Control con respaldo fotográfico, en el cual indican

la realización de la jornada extendida, en los meses de Enero a Noviembre 2019.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Objetivo de Gestión 2:

PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE LAS UNIONES COMUNALES DE: JUNTAS DE VECINOS, ADULTOS MAYORES, PROGRAMAS DE RADIO MUNICIPALES.

Actividad: Cada unidad participará en las reuniones de las Uniones Comunales y/o en los espacios radiales del municipio, con el objeto de entregar información respecto a trámites, gestión y servicio de su pertenencia.

Ejecución: Marzo a Noviembre 2019, con Informe digital enviado a Control con evidencia de la asistencia de la unidad y nombres de quienes participaron.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Objetivo de Gestión 3:

OPTIMIZAR PROCEDIMIENTO DE PAGO

Actividad: Priorizar el pago en el menor tiempo posible de proyectos de obras civiles con recursos externos.

Ejecución: Se envió Informes digitales a la Dirección de Control entre los meses de abril, julio y noviembre 2019.





METAS COLECTIVAS

ADMINISTRACIÓN Y ALCALDÍA

Meta 1.-

Actividad: Estandarizar la presentación de la formulación del presupuesto municipal, entregándola en

forma oportuna, ordenada y ajustada a las directrices que imparta la Administración Municipal.

Ejecución: Primera semana de julio a primera semana de septiembre de 2019

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad: Gestionar ante el Consejo para la Transparencia, jornada de capacitación en Ley de Transparencia y de Lobby a todo el personal municipal, personal a honorarios, servicios incorporados de Salud y Educación.

Ejecución: Enero a Agosto 2019 Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3.-

Actividad: Reuniones trimestrales de las Unidades Alcaldía-Administración Municipal, para la retroalimentación en aspectos legales y/o de procedimientos administrativos que rigen el quehacer municipal.

Ejecución: Febrero a Noviembre 2019 **Cumplimiento alcanzado: 100%**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Meta 1.-

Actividad: Realizar dos Talleres de Capacitación, uno referido a Rendición de Cuentas y el otro a Elaboración de Presupuestos y Programas, dirigido a los Programas Comunitarios de la Municipalidad. **Ejecución:** Elaboración de Presupuestos y Programas julio 2019 - Taller Rendición de Cuentas noviembre

2019

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad: Notificación a morosos de Derechos de Aseo, Patentes Comerciales, Convenios, etc. **Ejecución:** En el 1er. semestre 2019, con Informe digital enviado a Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3.-

Actividad: Seguimiento Proceso de Facturación Proveedores (Revisión de órdenes de compras emitidas en el período, para verificar la correlación orden de compra emitida y orden de compra facturada, cautelando los plazos convenidos y respectivo seguimiento del documento, para generar su pago, en el menos tiempo posible).

Ejecución: Enero a Noviembre 2019, con Informe digital enviado a Dirección de Control.





DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

Meta 1.-

Actividad: Difusión de Actividades Municipales y de entretención para usuarios a través de la instalación de pantalla LCD en sala de espera de Edificio Cívico.

Ejecución: Enero a Junio 2019, con Informe digital enviado a Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad: Implementar Rincón Infantil en sala de espera de Centro Cívico (mesa, sillas, juguetes, libros y otros)

Ejecución: Abril a Junio 2019, con Informe digital enviado a Dirección de Control y respaldo fotográfico.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3:

Actividad: Mantener información actualizada mediante dípticos y folletería informativa respecto de programas municipales y trámites que se realizan en la DIDECO (sala de espera)

Ejecución: Enero a Noviembre 2019, con 2 Informes digitales enviados a Dirección de Control, uno en Junio y otro en Noviembre.

Cumplimiento alcanzado: 100%

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Meta 1:

Actividad: Disminuir el tiempo en dictar sentencia definitiva a cuatro días. (Lo reglamentado es hasta 15 días)

Ejecución: El Juez Titular o Subrogante envió 3 informes entre los meses de enero a noviembre 2019 a la Dirección de Control en formato digital.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2:

Actividad: Los Recursos de Reconsideración serán fallados el mismo día de su presentación.

Ejecución: El Juez Titular o Subrogante envió 3 informes entre los meses de enero a noviembre 2019 a la Dirección de Control en formato digital.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3.-

Actividad: Los Rechazos a Licencia de Conducir serán resueltos con un plazo máximo de 7 días (Lo reglamentado es hasta 60 días)

Ejecución: El Juez Titular o Subrogante envió 3 informes entre los meses de enero a noviembre 2019 a la

Dirección de Control en formato digital.





SECRETARÍA MUNICIPAL

Meta 1.-

Actividad: Crear Base de Datos de Convenios existentes entre el Municipio y otras entidades durante el año 2016.

Ejecución: 1er. semestre 2019, con Informe digital a Dirección de Control dentro de los 05 primeros días

del mes de julio del 2019.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad: Digitalizar Convenios con sus respectivos Decretos Alcaldicios de aprobación, correspondientes al año 2016.

Ejecución: 2do. semestre 2019, con Informe digital a Dirección de Control dentro de los 05 primeros días

del mes de diciembre del 2019. **Cumplimiento alcanzado: 100%**

Meta 3.-

Actividad: Enviar para publicación página web actas de Concejo Municipal aprobadas durante el año 2019. **Ejecución:** 1er. y 2do. semestre año 2019, con Informe digital a Dirección de Control dentro de los 05 primeros días del mes de diciembre del 2019.

Cumplimiento alcanzado: 100%

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Meta 1.-

Actividad: Generar estadísticas de la segregación de PET en la comuna, para evaluar la eficacia y eficiencia de los puntos verdes.

Ejecución: Informe digital enviado a Dirección de Control que incluyó base de datos y gráficos, dentro de los primeros 15 días del mes de mayo.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad: Generar gráficos de costos de los servicios de Mantención de Áreas Verdes, Mantención de Cementerios y Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios años 2017-2018.

Ejecución: Informe digital enviado a Dirección de Control que incluyó base de datos y gráficos, dentro de los primeros 15 días del mes de septiembre.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3.-

Actividad: Generar base de datos y gráficos de los residuos recepcionados en relleno sanitario de los años 2016, 2017 y 2018.

Ejecución: Informe digital enviado a Dirección de Control que incluyó base de datos y gráficos, dentro de los primeros 15 días del mes de noviembre.





DIRECCIÓN DE OBRAS

Meta 1.-

Actividad: Digitalizar expedientes de Edificación año 2019, que incluya Permiso de Edificación, Especificaciones Técnicas y Planos, según disponibilidad de Ploter.

Ejecución: Febrero a noviembre, Informe mensual digital enviado a Dirección de Control los primeros 15 días del mes siguiente al que fue emitido.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad: Crear base de datos y digitalizar la documentación más relevante de las obras terminadas y recepcionadas provisoriamente año 2019, como son Decretos Alcaldicios, Contratos, Convenios, Planos, etc.

Ejecución: Febrero a noviembre, Informe mensual digital enviado a Dirección de Control los primeros 15 días del mes siguiente al que fue emitido.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3.-

Actividad: Regularizar trámites pendientes a través de notificaciones a propietarios que posean Permiso de Edificación desde el año 2010 hasta el año 2017 para que soliciten la recepción definitiva de su construcción.

Ejecución: Marzo a Noviembre, Informe digital enviado Dirección de Control, los primeros 15 días de los meses de marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre 2019.

Cumplimiento alcanzado: 100%

SECPLAN

Meta 1.-

Actividad: Trabajo en Terreno con la Comunidad; para el desarrollo del Programa Pavimentos Participativos y otras iniciativas de inversión.

Ejecución: Enero a Noviembre 2019. Reuniones con las Juntas de Vecinos, se envió copia del correo electrónico masivo a la Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad: Entrega de Informativo relacionado con el Programa Pavimentos Participativos del MINVU.

Ejecución: Enero a diciembre 2019. Envió de listado con trípticos entregados dentro del período a la Dirección de Control en forma digital o en soporte papel.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3.-

Actividad: Difusión de Proyectos Postulados a los Programas: FRIL, CIRCULAR 33, PMU y PMB.

Ejecución: Enero a Noviembre 2019, Envió se cápsulas informativas a la Dirección de Control en formato

digital.





DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Meta 1.-

Actividad: Notificaciones y cobro de morosos Permisos de Circulación 2da cuota.

Ejecución: Enero a Octubre 2019, con Informe enviado a Dirección de Control dentro de la primera

quincena de Noviembre 2019. **Cumplimiento alcanzado: 100%**

Meta 2.-

Actividad: Actualización de Permiso de Circulación.

Ejecución: Marzo a Noviembre, con Informe enviado a Dirección de Control dentro de la primera quincena

de Noviembre 2019.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3.-

Actividad: Crear Base de Datos Digital de Licencias de Conducir.

Ejecución: Enero - Noviembre 2019, con Informe enviado a Dirección de Control dentro del mes de

Diciembre 2019.

Cumplimiento alcanzado: 100%





K. OTROS HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL AÑO 2019

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, creada en marzo del año 2016, tiene la responsable de los servicios de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios y Disposición Final al Relleno Sanitario, el Servicio de Mantención de Áreas Verdes, además tiene a su cargo los Cementerios municipales y por ende el Servicio de Mantención de Cementerios.

Desde fines de 2018 a julio de 2020, se ha estado desarrollando acciones para la obtención de la Certificación Ambiental Municipal (SCAM), Nivel Excelencia Sobresaliente.

I.- PROGRAMAS MEDIO AMBIENTALES 2019

1. TENENCIA RESPONSABLE

Enmarcado en la Ley N°21.020 de Tenencia Responsable de animales de Compañía, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo Y Ornato este 2019 adjudicó 3 Proyectos con financiamiento SUBDERE, orientados en mejorar la Tenencia Responsable de animales de Compañía en la comuna, proyectos sin discriminación socioeconómica, abiertos a toda la comunidad, los que se detallan de la siguiente manera:

PLAN DE ESTERILIZACIONES CON RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2019

Consistió en la esterilización e implantación de microchip de 920 mascotas, las que se fueron inscritas en el Registro Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía.

Monto Proyecto Esterilización e Implantación Microchips: \$18.400.000.-

Período de Ejecución del Proyecto: junio 2019 – enero 2020

PLAN MÉDICO VETERINARIO EN TU MUNICIPIO

Proyecto que beneficia a la comunidad en general con la contratación de un profesional Médico Veterinario que debe desarrollar el fortalecimiento de la tenencia responsable de mascotas impulsada por la SUBDERE y al cumplimiento de la Ley 21.020, contemplando la atención a mascotas felinos y caninos en el sector rural y urbano de la Comuna con atención integral, instalación y ejecución del sistema de registro nacional de mascotas según ley 21.020, realizar campañas educativas para el sector urbano y rural de la comuna, además de ser el responsable de desarrollar el Proyecto Plan Mascota Protegida.



Monto Proyecto Plan Médico Veterinario 1 y 2: \$15.016.476.-

Perío de Ejecución de Proyectos: febrero a agosto 2019 y septiembre 2019 – febrero 2020





PLAN MASCOTA PROTEGIDA

Consiste en la identificación de la mascota a través de implantación de microchip, atenciones veterinarias integrales con aplicación de primera dosis de vacunas antirrábica y séxtuple para caninos y vacunas antirrábica y triplefelina para felinos, además de antiparasitarios internos y externos para un total de 2000 mascotas. Monto Proyecto Plan Médico Veterinario: \$16.000.000.-

Monto Total Proyectos de Tenencia Responsable: \$49.416.476.-Período de Ejecución del Proyecto: diciembre 2019 – mayo 2020



2. SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL COMUNAL

Después de un proceso de duración de 18 meses, y de acuerdo a Res. Ex N°976 de fecha 18 de octubre de 2018 que aprueba el convenio de colaboración entre el Municipio y el Ministerio de Medio Ambiente, se logrará la Certificación Ambiental de Nivel Sobresaliente SCAM.

Monto Total del Proyecto: \$1.500.000.-

Período de Ejecución del Proyecto: octubre 2018 a abril 2020.

I. HECHOS RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO:

- Esterilización e Implantación de Microchips a caninos y felinos con y sin dueño, sectores rurales y urbanos (920 intervenciones).
- Adjudicación de segundo Proyecto Plan Médico Veterinario.
- Adjudicación Proyecto Plan Mascota Protegida
- En proceso de Calificación Certificación Ambiental Nivel Sobresaliente
- Trabajo en conjunto con Conaf con charlas a la comunidad en Prevención de Microbasurales e Incendios Forestales.
- Fiscalización conaf y municipio en zonas de interfaz
- Operativo carretero con conaf diciembre 2019, respecto de prevención de incendios, microbasurales y ley chao bolsas.
- Trabajo en Conjunto con el Departamento Administrativo de Educación Ambiental del DAEM (PADEM)
- Jornadas de limpieza de la Laguna Señoraza y espacios públicos en conjunto a talleres ambientales de colegios municipales.
- Concientización al uso de bolsas reutilizables.
- Atención de Denuncias Medio Ambientales. (Ruidos Molestos, Pastizales, Micro Basurales, Etc.)
- Celebración día del árbol con Organizaciones Comunitarias y empresas participantes del CAC.







- Ejecución de Proyecto de Arborización de la Comuna con la recepción de 190 plantas de Quillay de Conaf, 200 especies nativas de forestal Arauco y 70 de especies nativas de CMPC Celulosa Laja, las que fueron distribuidas a Particulares y en áreas verdes y Polideportivo de la Comuna.
- Charlas Ambientales con la comunidad referente a temáticas de Prevención de Microbasurales, Tenencia Responsable y Ley N°21.100 "Chao Bolsas"







II. OTRAS FUNCIONES QUE CUMPLE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

a) ADMINISTRACIÓN DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES

Esta Dirección tiene a cargo la Administración de los Cementerios Municipales, coordinando las sepultaciones, exhumaciones, traslados y otorgando permisos de edificación de bóvedas, nichos, etc. Durante el año 2019 se gestionaron:

Derechos de Cementerio:

ITEM	
Números de Permisos	85
Ingresos por derechos de Construcción, Exhumación y otros)	\$ 6.198.326
Ingresos por Arriendo de Nichos	\$ 291.960
Ingresos por Venta de Derechos Terrenos Cementerios	\$ 20.545.240

b) CONTRATOS DE SERVICIOS MUNICIPALES

Entre las funciones de la Municipalidad establecidas en la Ley 18.695 título I, párrafo 2°, artículo 3°, letra f) debe cumplir con: *f) El aseo y ornato de la comuna.* Funciones que son de plena competencia de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

Para poder cumplir algunas de estas funciones, esta Dirección tiene bajo su supervisión los siguientes contratos de servicios.

1. Servicio de Extracción de Residuos Domiciliarios y Barrido de calles.

El Servicio de Extracción de Residuos Sólidos Domiciliarios, implica una inversión de recursos municipales por un monto mensual de \$ 31.227.107 y un costo anual de aproximadamente \$ 374.75.284, que incluye servicio de recepción de residuos en relleno sanitario, servicio adjudicado por un periodo de 8 años, desde el año 2017 y que durante este 2019 incorporo 2 nuevas rutas al servicio como lo son las Poblaciones de Villa Las Estrellas (urbana) y Villa Las Almendras (rural).





Cabe destacar que en sector urbano se cuenta con recorrido 3 veces por semana, se recolectan los servicios en aproximadamente un 90% de los sectores rurales 2 veces a la semana y genera trabajo directo a un promedio de 18 personas, dando inicio desde 01 de julio de 2017.

El servicio cuenta con la siguiente implementación:

- Camiones año 2017 con cajas de compactadoras de 19 m3 para recolección y transporte de residuos.
- Recorridos de retiro de voluminosos de 2 veces al mes, con camión ampliroll, con caja para 20 toneladas año 2017.
- Lavado de aceras 2 veces al año (calle Balmaceda entre Félix Eicher y Luis Cruz Martínez y Calle Libertador Bernardo O'Higgins entre Baquedano y Arturo Prat)
- Aumento de Cobertura del Servicio de Retiro de Residuos en Sector Rural (Villa Las Almendras)
- Existencia de fono consultas y reclamos por parte de la empresa 800835808

Monto Mensual del Servicio: \$31.227.107.-

Período de Ejecución del Servicio: 8 años desde el 2017-2022.

2. Servicio Mantención Cementerio.

Este contrato tiene como principal objetivo la mantención de los tres cementerios, uno Urbano y dos ubicados en los sectores rurales, El Desagüe y Cruz de Piedra, ubicado en Km. 5,5 de la ruta Q-90. Además, dentro de las otras actividades que este servicio presta están: realizar sepultaciones, traslado de cadáveres, exhumaciones, etc. La cantidad de trabajadores contratados para este servicio es 13 personas.

Monto Mensual del Servicio: \$9.264.000.-

Período de Ejecución del Servicio: julio 2019 a junio 2020.-

3. Mantención de Áreas Verdes.

Este servicio genera empleo a 9 personas en temporada invernal y 14 personas en temporada estival, además se ha incorporado como requisito al servicio la incorporación de un 30% de mano de obra femenina en ambas temporadas, este contrato ejecuta los trabajos de mantención de las áreas verdes de la comuna, en especial Plaza Cívica, Población Pablo Neruda, Centro Deportivo Nivequetén Polcura, Manuel Rodríguez con Félix Eicher, Manuel Rodríguez frente a laguna La Señoraza, Población Nivequetén, Población Río Polcura, Costanera Sur y Norte de la Laguna La Señoraza, Población Nuevo Amanecer, sector Altos del Laja, Villa Celulosa, entre otros sectores. Este año fueron incorporadas las áreas verdes existentes en Villa Las Estrellas.

Monto Mensual del Servicio: \$12.100.183.-

Período de Ejecución del Servicio: 22 meses (hasta mayo de 2020)

4. Mantención de Áreas Verdes Rurales.

Este servicio genera empleo a 2 personas con requisito al servicio de la incorporación de un 30% de mano de obra femenina, este contrato ejecuta los trabajos de mantención en 03 áreas verdes rurales de la comuna, tales como Villa Las Almendras en Sector Violeta Parra, Villa San Francisco y Santa Amelia en Sector Santa Elena.

Monto Mensual del Servicio: \$1.450.000.-

Periodo de Ejecución del Servicio: diciembre 2019 – mayo 2020





DESARROLLO RURAL

OBJETIVOS: Desarrollar un programa de trabajo mejorando las actuales condiciones de vida del productor rural de Laja, a través de nuevos sistemas de acción y de gestión.

ACTIVIDADES: Durante el año 2019, se realizaron diferentes tipos de actividades propias del municipio para las cuales se me solicito apoyo en los diferentes equipos de trabajo, como así también en las actividades propia del área (Rural).

RED VIAL:

Trabajo en conjunto con las Direcciones de Obras y Secplan en diferentes actividades y proyectos relacionados con cada área. Por ejemplos: mantención de red vial, diferentes caminos de la comuna, presentación de proyectos de infraestructura vial como son el sector de Quiebrafrenos, Violeta Parra, Chorrillos y otros, trabajo en conjunto con los vecinos para orientar y retroalimentar en el proceso.

RECURSOS FINANCIEROS Y OBJETIVOS POR PROGRAMAS

1. Operativos Sanitarios y charlas educativas: \$ 3.500.000.-

Contribuir a la erradicación de plaga de garrapata en sectores poblados del área rural y realización control antiparasitario de la masa ganadera de los pequeños agricultores. Fumigaciones con insecticida en sectores urbanos y rurales, para control de plagas, trabajo realizado en conjunto con la comunidad de los diferentes sectores rurales y urbanos a través de las Juntas de Vecinos, a quienes se les entregó productos insecticidas anasect de 1000CC.

Total, familias beneficiadas: 64

Operativo de control de roedores (Ratones) sector Los Ciénogos, se realizó a un total de 42 viviendas. Operativo sanitario Bovinos y Equinos sector Las Ciénagas, total de animales tratados: 111.

2. Tratamiento y limpiezas de fosas sépticas con productos biodegradables \$ 2.000.000.-

Se trabajo en conjunto con la Encargada de Organizaciones Comunitarias del Departamento Social, en la focalización de familias de escasos recursos para ser beneficiadas del programa tratamiento de fosas sépticas de los sectores indicados a continuación:

Sector Puente Perales: 59 familias Sector Santa Ana: 42 familias

Sector Picul: 15 familias

TOTAL FAMILIAS BENEFICIADAS: 116

3. Cloración de agua extraída de pozos profundos 1.000.000.-

Productos que son entregados a los Comités de Agua Potable Rural con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población rural a través de la potabilización del recurso hídrico.





4. Apoyo a comité de agua potable y/o familias para mitigar la sequía: \$ 13.000.000.-

Contribuir con los comités de Agua Potable Rural, en la compra de insumos necesarios para dotar de agua a beneficiarios del sector, mediante la contracción especializada para mantenciones, instalaciones de equipos y bombas en diferentes APR, donde no se cuenta con recursos para enfrentar este tipo de necesidad. Con recursos de este programa se realizó mantención de la planta potabilizadora y equipos del APR del Sector la Colonia.

Compra de estanques de diferente capacidad para acumulación de agua, que entregan a las familias del área rural y/o sector afectado, previo informe social.

CANTIDAD	DETALLE
158	ESTANQUE DE 650 LTS VERT.
20	ESTANQUE DE 1200 LTS VERT.
4	ESTANQUE DE 5000 LTS.

LITROS DE AGUA ENTREGADOS DESDE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2019.-

MES	LITROS
ENERO	2.858.193
FEBRERO	2.594.941
MARZO	2.570.945
ABRIL	2.319.970
MAYO	2.629.000
JUNIO	2.202.491
JULIO	2.416.000
AGOSTO	2.357.250
SEPTIEMBRE	2.153.140
OCTUBRE	2.491.820
NOVIEMBRE	2.186.800
DICIEMBRE	2.306.780
TOTAL AÑO	29.087.330

Regularización de Titulo de Dominio

Ingresos a Bienes Nacionales: 61 Expedientes ingresados y publicados.

26 Títulos entregados por el Ministerio de Bienes Nacionales, con una inversión aproximada de \$9.360.000.-





DIRECCIÓN DE TRANSITO

Las funciones más relevantes realizadas por la Dirección de Tránsito el 2019 corresponden a Permisos de Circulación Vehicular, Licencias de conducir, las que se desglosan a continuación.

SUMINISTRO DE DOCUMENTOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
Licencias de Conducir	2.000	\$3.523.590
Formularios Permisos Circulación	8.000	\$334.628

LICENCIAS DE CONDUCIR

LICENCIA DE CONDUCIR NO PROFESIONALES			
Tipo de Licencia de Conducir Total de Licencias Año de emisión			
B 2.052 2019		2019	
С	281	2019	

LICENCIA DE CONDUCIR ESPECIALES			
Tipo de Licencia de Conducir Total de Licencias Año de emisión			
D	274	2019	
E 2 2019		2019	
F	29	2019	

LICENCIAS DE CONDUCIR PROFESIONALES		
Tipo de Licencia de conducir	Total de Licencias	Año de emisión
A1	96	2019
A2	172	2019
A3	60	2019
A4	102	2019
A5	38	2019





PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Permisos de Circulación Vehicular Pagados durante el año 2019		
	N° DE PERMISOS	TOTAL
Ambulancia	4	4
Automóvil	2.745	2.745
Bus	58	58
Bus Escolar	10	10
Bus Particular	13	13
Camión	219	219
Camioneta	1.619	1.619
Cargador Frontal	6	6
Carro Arrastre	94	94
Carro Bomba	3	3
Carroza Funebre	2	2
Casa Rodante	1	1
Chassis Cabinado	17	17
Comercial	2	2
Cuatrimoto	2	2
Excavadora	3	3
Furgón	133	133
Grúa Horquilla	2	2
Hatchback	7	7
Jeep	100	100
Maquina	24	24
Minibús	30	30
Minibús Escolar	19	19
Minibús Particular	38	38
Minibús Turismo	1	1
Moto	222	222
Motocicleta	3	3
Motor Home	1	1
Motos	3	3
Remolque	70	70
Retroexcavadora	11	11
Sedán	44	44
Semiremolque	57	57
Station Wagon	857	857
Suv	2	2
Taxi Colectivo	143	143
Taxi Ejecutivo	4	4
Todo Terreno	100	100
Tractocamión	169	169
Tractor	9	9
Van	2	2
TOTAL	6.849	6.849





SUMINISTRO DE SEGURIADAD VIAL Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	монто	SITUACIÓN ACTUAL
Suministro e Instalación Resaltos con señaléticas.	Municipal	\$4.426.800	Ejecutado
Compra adicional resalto con señaléticas.	Municipal	\$1.106.700	Ejecutado
Adquisiciones señaléticas instaladas	Municipal	\$1.307.215	Ejecutado
Compra adicional señaléticas instaladas	Municipal	\$ 487.305	Ejecutado
Servicio demarcación y pintado de pasos peatonales, sector Urbano de la comuna de Laja.	Municipal	\$14.994.000	Ejecutado

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

De acuerdo al artículo 67 de la ley 18.695, la Direccion de Obras Municipales informa su accionar durante el año 2019, como se indica a continución:

FUNCIONES QUE CUMPLE LA DIRECCIÓN DE OBRAS

a) ENCARGADO DE PAÑOL Y CORRALONES MUNICIPALES

A través del Pañol Municipal se lleva el control de herramientas, equipo y materiales con que cuenta el Municipio para ejecutar labores menores y entrega de ayuda social a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario. A los corralones ingresan vehículos retenidos por orden judicial o los que hayan sido sorprendidos infringiendo las disposiciones del tránsito. Además, ingresan los animales sorprendidos en la vía pública.

b) CONTRATOS DE SERVICIOS MUNICIPALES

Para poder cumplir algunas de las funciones encomendadas por ley, esta Dirección tiene bajo su supervisión los siguientes contratos de servicios.

1) SERVICIO DE OBRAS MENORES Y EMERGENCIAS COMUNITARIAS

El equipo de trabajo que integra este servicio se complementa con el personal municipal y son un gran apoyo en la gestión municipal, especialmente en las actividades culturales y recreativas que el municipio realiza, apoyando en la preparación de la infraestructura. Otra de las funciones principales, son los trabajos, que van en directo beneficio de la comunidad, como son la limpieza de los sistemas colectores de aguas lluvia, poda de árboles, mantención de canchas, instalación de soluciones habitacionales de emergencias, reparación de puentes, mantención de caminos rurales no enrolados, apoyo en situaciones de emergencias, ya incendios, inundaciones, etc.

En el año 2019 este servicio tuvo un costo para el municipio de \$223.677.991.- entregó trabajo a un promedio de 26 personas.





2) SERVICIO MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO

Este servicio tiene como objetivo principal el buen funcionamiento del alumbrado público, tanto urbano como rural, sistema lumínico que en un gran porcentaje se compone de luminarias LED y Sodio de Alta eficiencia, no obstante, en algunos sectores rurales aún hay luminarias antigüas, que requieren con mayor frecuencia una mantención y/o reparación.

Para el municipio, en el año 2019, este servicio significó un costo de \$24.283.997.

3) SERVICIO DE VIGILANCIA

A través de este servicio se mantiene una red de vigilancia, que permite cubrir la seguridad de los edificios municipales como son: El Edificio Consistorial, Centro Cívico, Mercado Municipal, Casa de La Cultura, Polideportivo, Consultorio y además se cuenta con un sistema de cámaras de vigilancia, instaladas en algunos edificios públicos y en calles de nuestra comuna, por lo tanto, existe un monitoreo constante de esos espacios.

El financiamiento del servicio de vigilancia para el año 2019 significó un costo de \$151.218.589 y la cantidad de mano de obra fue de un promedio de 23 personas.

Servicio de Auxiliares Dependencias Municipales.

Este servicio tiene como objetivo principal mantener la limpieza de los edificios municipales, incluido el mercado y apoyar con auxiliares en las distintas actividades realizadas por el municipio y la cantidad de personas que integran este servicio es 14 personas.

FUNCIONES VINCULADAS A LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN Y SU ORDENANZA.

Función que se realiza a través de Revisión de expedientes de Obras Nuevas, Obras Menores, Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Permisos de viviendas sociales, Ley de Microempresas, Ocupaciones de Bienes Nacionales de Uso Público, Cambio de Destino, Demoliciones, Instalaciones de Faenas, etc.

Permisos de Edificación

Por el concepto de permisos de edificación en el año 2019 se otorgaron:

Cantidad	222
Superficie	15.854,01 m2
Ingresos por edificaciones	\$ 41.846.698

Recepciones

Por el concepto de permisos de edificación en el año 2019 se otorgaron:

Cantidad	44
Superficie	10.492 m2
Ingresos por edificaciones	\$ 69.080





Subdivisiones, fusiones o loteos

Por este concepto, se otorgaron las siguientes resoluciones:

Cantidad	18
Superficie	135.199,63 m2
Ingresos por este concepto	\$ 1.640.148

Obras Preliminares y/o de demolición

Por este concepto, se otorgaron:

Cantidad	4
Ingresos por edificaciones	\$ 977.831

Certificados

Por este concepto, se otorgaron las siguientes resoluciones:

0 1:0 1 0:0 1	1000
Certificados, CIP, otros	1088

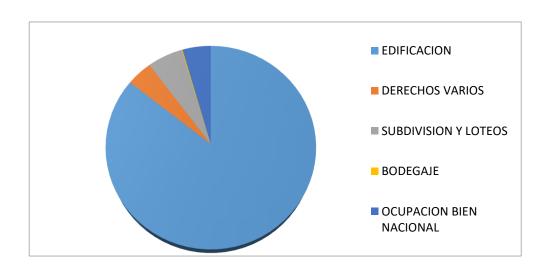
Inspección en terreno

El objetivo de las inspecciones es hacer cumplir las disposiciones establecidas en el Plano Regulador y la Ley General de Urbanismo y Construcción y su Ordenanza. El año 2019 se cursaron:

Notificaciones	80
Citación al Juez de Policía Local	10

INGRESOS GENERADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS AÑO 2019

MONTO TOTAL	EDIFICACION	DERECHOS VARIOS	SUBDIVISION, LOTEOS, OBRAS PRELIMINARES Y DEMOLICIÓN	BODEGAJE	OCUPACION BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO
\$ 49.480.688	\$ 42.378.327	\$ 2.038.314	\$ 2.777.802	\$ 67.590	\$ 2.218.655
	85,65%	4,1%	5,61%	0,14%	4,48%







INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRAS

Una de las principales labores del Departamento de Obras consiste en inspeccionar en terreno las obras y velar que administrativa y técnicamente se cumpla lo establecido en Bases, Especificaciones Técnicas y Contrato de los proyectos en ejecución, en especial en los últimos años esta función ha aumentado dada la cantidad y características de los proyectos ejecutados. Los proyectos quedan a disposición de este Departamento después de la firma de los contratos hasta que expire el periodo de garantía de correcta ejecución. Los principales proyectos son financiados con recursos del Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y Fondo Regional de Inversión Local, la SUBDERE también financia proyectos vía Programa de Mejoramiento de Barrios, Programas de Mejoramiento Urbano, entre otros.

Algunas obras ejecutadas en el año:

1.- CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO SECTOR CAPPONI, LAJA, ID 3735-37-LR18, POR VALOR DE \$2.399.682.616.-

Esta obra fue contratada con la empresa CONSTRUCTORA MANZANO Y ASOCIADOS LTDA., mediante proceso de licitación pública y cuyo financiamiento fue a través del GORE - FNDR. El inicio de actividades fue el 12.12.2018 y su término el 26.12.2019. Esta obra contempló la construcción pavimentada de los accesos de las calles Nuevas 2, 3 y pasaje Los Arrayanes en HCV, Construcción de paseo y senderos peatonales, ciclovía en hormigón, construcción de áreas verdes, zona estacionamientos, escenario, iluminación del parque y de zonas de circulación, zonas de juegos, juegos de agua, baños y duchas, acceso minusválido, máquinas de ejercicio, construcción de muros y muretes, entre otras obras relacionadas. Este proyecto sufrió 2 modificaciones, la primera a costo cero según decreto N°1.132 de fecha 15.02.2019 y la segunda con aumento de contrato por valor de \$1.354.542.- Además, esta obra contempla la mantención de áreas verdes por parte de empresa contratista, que se cumplirá entre el período 26.12.2019 al 26.04.2020.









2.- CONSTRUCCIÓN APR SECTOR QUILLAYAL, COMUNA DE LAJA, ID 3735-3-LQ19, POR VALOR DE \$233.095.164.-

Esta obra fue contratada con la empresa Contratista UTP conformada por la "Constructora Manque Ltda" y "Rios San Martin Ltda.", mediante proceso de Licitación Pública y cuyo financiamiento fue a través de la SUBDERE – PMB. El proyecto consistió en dotar a través de redes de agua potable a 36 familias, incluidos los arranques domiciliarios, utilizando sondaje construido, bomba de impulsión, construcción de caseta, Instalación de Torre de 20 metros de altura, TK de 20 m3, cerco perimetral de protección, conexiones eléctricas y otras obras complementarias.





3.- CONSTRUCCIÓN APR SECTOR LOS CIENOGOS, COMUNA DE LAJA, ID 3735-4-LQ19, POR VALOR DE \$231.085.215.-

Esta obra fue contratada con la empresa Contratistas UTP conformada por la "Constructora Manque Ltda" y "Rios San Martin Ltda.", mediante proceso de Licitación Pública y cuyo financiamiento fue a través de la SUBDERE – PMB. El proyecto consistió en dotar a través de redes de agua potable a 42 familias, incluidos los arranques domiciliarios, utilizando sondaje construido, bomba de impulsión, construcción de caseta, sistema de cloración, Instalación de Torre de 20 metros de altura, TK de 10 m3, conexiones a redes eléctricas, cerco perimetral de protección y otras obras complementarias.









4.- CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR SECTOR LOS CHORRILLOS, COMUNA DE LAJA, ID 3735-45-LRQ18, POR VALOR DE \$ 282.165.201.-

Esta obra fue contratada con la empresa Contratista "Los Robles Construcciones Ltda.", mediante proceso de licitación pública y cuyo financiamiento fue a través de la SUBDERE - PMB. El proyecto consistió en dotar a través de redes de distribución de agua potable a 89 familias, incluidos los arranques domiciliarios, utilizando sondaje construido, bomba de impulsión, construcción de caseta, sistema de cloración, Instalación de Torre de 20 metros de altura, TK de 20 m3, cerco perimetral de protección, trabajos con vialidad por paralelismo, cámaras y otras obras complementarias.





5.- CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN WALDEMAR SCHUTZ, COMUNA DE LAJA, ID 3735-14-LP19, POR VALOR DE \$59.800.439.-

Esta obra fue contratada con la empresa UTP "Mirta Catalan Navarrete y Juan Carlos Concha Soto," mediante proceso de licitación pública y cuyo financiamiento fue a través del GORE - FRIL. El proyecto consistió en la construcción de Sede Social de albañilería de 84,7 m2 que incluía instalación eléctrica e iluminación, salón de reuniones, servicios higiénicos, sector cocinería, construcción de cierre perimetral, protección de ventanas, rampa de acceso en hormigón con pasamanos. Además, consideró la instalación de un calentador solar de 100 lt., ubicado en el techo de edificación. Como complemento incluyó muros de contención para salvar desniveles del terreno.









6.- MEJORAMIENTO O AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SECTORES LA PINA, QUELEN-QUELEN Y PICUL, COMUNA DE LAJA, ID 3735-12-LQ19, POR VALOR DE \$172.069.725.-

Esta obra fue contratada con la empresa Juan Salgado e Hijos Ltda., mediante proceso de licitación pública y cuyo financiamiento fue a través del Fondo Social Presidente de la República. Este proyecto consistió en la perforación de pozos con cañería de 10" y entubación definitiva en cañería de acero de D=8" y espesor 7,8 mm., además, incluyó la construcción de casetas de desinfección, Tk de acumulación prefabricado de polietileno con una capacidad de 20 m3 y la instalación de un centro de distribución compuesto por llave de jardín de ½", más grifo de descarga a camión aljibe de 3". Como complemento, se construyó cierre perimetral con acceso a camino vecinal del sector de entrada de vehículos y peatones, conexiones eléctricas, análisis de agua según normativas vigente, otras complementarias, en los sectores La Pina, Quelen-Quelen y Picul.







Picul

Quelen-Quelen

La Pina

7.- CONSTRUCCIÓN MIRADOR CERRO LA VIRGEN, COMUNA DE LAJA, ID 3735-7-LP19, POR VALOR DE \$50.909.258.-

Esta obra fue contratada con la empresa UTP "Servicios Integrales Campos Alarcón Ltda. y Constructora Andes y Cía Ltda.", mediante licitación pública, financiado con recursos del GORE - FRIL y consistió en la construcción de un mirador de 132,73 m2 con una magnitud total de 303,92 m3, consistente en una estructura con perfiles metálicos de una altura de 7,5 mts., con fundaciones aisladas. En los espacios de circulación se construyó adocretos de diferentes colores, con 4 escaños de hormigón y madera. Además, se consideró la instalación de 6 luminarias. Por otro lado, se incluyó un sistema de evacuación aguas lluvias y construcción de muro de contención en hormigón armado con barandas de protección.







8.- CONSTRUCCIÓN PARADEROS DIFERENTES SECTORES RURALES, COMUNA DE LAJA, ID N°3735-9-LP19, POR VALOR DE \$ 59.951.581.-

Esta obra fue contratada con la empresa UTP "Servicios Integrales Campos Alarcón Ltda. y Constructora Andes y Cía Ltda.", mediante licitación pública, financiado con recursos del GORE - FRIL y consistió en la construcción de 9 paraderos en albañilería de 6 m2 cada uno, con cubierta de madera y teja curva terracota. Cada paradero consideró iluminación led solar, a través de sistema fotovoltaico para alumbrado público, con poste de 6 metros de altura, con dos paneles fotovoltaicos y batería cada paradero. Los sectores de emplazamiento fueron: Curaco, Rucahue, Picul, Los Corcolenes, La Aguada, Las Ciénagas, La Colonia y Peñablanca.

9.- HABILITACIÓN SEGUNDA ETAPA CEMENTERIO CRUZ DE PIEDRA, COMUNA DE LAJA, ID 3735-5-LQ19, POR VALOR DE \$119.914.967.-

Esta obra fue contratada con la empresa "Los Robles Construcciones Ltda." mediante licitación pública, financiada con recursos municipales, basado en la habilitación de los patios 3, 7, 8, A y B y que consistió en generar un Cementerio Parque con instalación de césped y las circulaciones con maicillos confinados con solerilla de canto redondo. Además, consideró la construcción de nichos de hormigón armado en 4 niveles, generando 40 nichos. Como complemento se construyeron muros de contención en 3,5 y 1,5 mts. de altura.





10.- CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA POBLACIÓN ESPERANZA, LAJA ID 3735-33-LP19, POR VALOR DE \$ 54.941.009.-

Esta obra fue contratada con la empresa "Constructora Venegas Pradenas Ltda.", financiada con recursos del GORE - FRIL y consistió en la construcción de un recinto deportivo, cuya materialidad fue de hormigón, destinada a la práctica de basquetbol, voleibol, babyfutbol, con sus respectivos arcos, aros y mallas, demarcaciones y otros complementos. Además, consideró iluminación led, cierre perimetral en malla acma. Esta obra quedó emplazada en una superficie aproximada de 471 m2.





